

LA PEDAGOGÍA DEL AFECTO.

Una mirada al contexto escolar de la Institución Educativa Distrital Fe y Alegría San Ignacio

Proyecto de grado para optar el título de Licenciadas en Educación Infantil.

GENY CAROLINA DÍAZ MORENO

NANCY NORELY SALAMANCA CABRERA

Tutora

MARTHA CECILIA MOLINA PENAGOS

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA

PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL

BOGOTÁ D.C.

2013

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Bogotá. D.C. 1 Octubre de 2013

DEDICATORIA

A Dios, por habernos permitido estar en este mundo, por habernos dejado cumplir una de las tantas metas que tenemos planteadas en nuestras vidas, por habernos permitido llegar hasta aquí, también agradecerle por habernos puesto en este camino personas que nos brindaron su apoyo para poder lograr nuestros propósitos.

A nuestras familias, a nuestros padres quienes con su apoyo, comprensión y cariño nos impulsaron para seguir adelante sin desfallecer a pesar de las dificultades presentadas en el desarrollo de toda nuestra formación como futuras docentes y que con sus consejos nos orientaron para tomar las mejores decisiones en los momentos en los que no supimos que hacer y que con palabras necesarias supieron guiarnos de la mejor manera para continuar.

A nuestra Tutora Martha Molina, quien participó en la construcción y diseño de esta propuesta investigativa; ya que con sus conocimientos y aportes sobre la temática a trabajar incidieron favorablemente en nuestros objetivos para llevar a buen término los requisitos establecidos por la Universidad.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Pedagógica Nacional, por su formación académica y profesional; a los docentes quienes con sus conocimientos y enseñanzas aportaron de la mejor manera a nuestro crecimiento personal; a nuestros compañeros con quienes compartimos experiencias positivas y negativas de las cuales tuvimos aprendizajes que de una u otra manera influyeron para alcanzar esta meta.

A la I. E. D. Fe y Alegría San Ignacio por su disposición y tiempo al permitirnos llevar a cabo la práctica pedagógica no solo para avanzar en nuestro proyecto de grado sino también poder vivenciar experiencias aptas para diferenciar las fortalezas y debilidades que se nos presentaran en nuestra vida laboral; a la coordinadora Jackeline por brindarnos el espacio y darnos el tiempo para cumplir con las actividades a desarrollar con los niños y las niñas del grado tercero; a los docentes Jarly, Adelita y Yenny, quienes participaron en la ejecución de las diferentes facetas de nuestro proceso formativo y con sus sugerencias supieron guiarnos hasta lograr un resultado positivo en este largo camino; a los niños y las niñas del grado tercero quienes participaron y colaboraron activamente en el desarrollo de las actividades y talleres trabajados durante la práctica pedagógica; además por habernos demostrado su afecto y ser el primer punto de apoyo en el proceso que decidimos comenzar.

A todas las personas que con su colaboración, compromiso y consejos aportaron de una u otra forma en el cumplimiento de los objetivos propuestos en el proyecto.

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN (R.A.E)

Información General	
Tipo de documento	Trabajo de Grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	LA PEDAGOGIA DEL AFECTO. Una mirada al contexto escolar de la Institución Educativa Distrital Fe y Alegría San Ignacio
Autor(es)	Diaz Moreno, Geny Carolina; Salamanca Cabrera, Nancy Norely
Director	Molina Penagos, Martha Cecilia
Publicación	Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 2013. 216p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	Pedagogía del Afecto, Convivencia Escolar, Respeto, Tolerancia, Conflicto, Afecto, Actitudes, Valores, Agresividad Infantil.

1. Descripción

Trabajo de grado donde las autoras a partir de la observación realizada en la práctica pedagógica evidencian las continuas agresiones presentadas en los estudiantes al momento de resolver algún conflicto dentro del aula y a su vez al interactuar con los compañeros y docentes por lo cual se busca y propone una posible solución a la problemática mencionada como es la Pedagogía del Afecto donde se propicie una sana convivencia escolar desde la puesta en marcha de talleres para estudiantes y padres de familia que permita identificar las causas de dichos comportamientos y la incidencia de la familia en los mismos.

De igual manera, visibilizar la importancia del docente en el establecimiento de vínculos afectivos con sus estudiantes con el fin de crear relaciones amenas y favorecer el rendimiento escolar ya que esta problemática afecta de forma positiva o negativa al individuo.

2. Fuentes

1. Ander – Egg Ezequiel. (1999). Diccionario de la Pedagogía. Argentina. Editorial: Magisterio del Río de la Plata.
2. Alcaldía de Bogotá, Cinde& Secretaría de Integración Social. (2010). Currículo para la Formación de Familias. Vinculación Afectiva. Bogotá, Colombia.

3. Alonso, María Teresa. (1996). La Afectividad en el Niño. Manual de Actividades Preescolares. México. Editorial: Editorial Trillas.
4. Bethancourt, María., Pérez Esclarín, Antonio., & Lazcano Joseba s. j. (2004). La identidad de Fe y Alegría. Caracas, Venezuela. Federación Internacional de Fe y Alegría.
5. Bonilla Castro, Elssy&RodríguezSehk, Penélope. (1997). Más Allá del Dilema de los Métodos. La Investigación en Ciencias Sociales. Barcelona, España. Editorial: Grupo Editorial Norma.
6. Borja Solé María & Martín Martínez Mireia. (2007). La intervención educativa a partir del juego. Participación y resolución de conflictos. Barcelona, España. Ediciones Universidad de Barcelona.
7. Calidad de la Educación Popular. Caracas, Venezuela. Editorial: Exlibris.
8. Cobo, Paloma., & Tello Romeo. (2010). Bullying: El asecho cotidiano en las escuelas. México. Editorial Limusa, S. A. de C. V.
9. Código del Menor. 1989
10. Congreso de la Republica de Colombia. Nuevo Código de la Infancia y la Adolescencia. Ley 1098 Nov 8 de 2006.Colombia. Editorial Unión Ltda.
11. Congreso de Colombia. Ley 1620 de 2013.
12. Darino, Marta Susana & Gómez, Olivera Mirta. (2000). Resolución de Conflictos en las escuelas: Proyectos y Ejercitación. Buenos Aires, Argentina. Editorial Espacio.
13. Fe y Alegría Regional Bogotá- Tolima. (2011). Sistema de Evaluación de los Aprendizajes. Bogotá, Colombia.
14. Hernández P., Fuensanta, Colás B, María P. & Buendía E, Leonor. (1998) Métodos de Investigación en Psicopedagogía. Capítulo I: Conceptualización del proceso de la investigación educativa. España. Editorial: Mc Graw Hill Interamericana S. L.
15. Imberón, F., Alonso, M.J., Arandia, M., Cases, Cordero. G., Fernández. F. A., Revenga, P. & Ruiz de Gauna, P. (2007). La investigación educativa como herramienta de formación del profesorado. España. Editorial Graó de IRIF, S.L.
16. Ianni, Norberto Daniel., & Pérez (1998). La convivencia en la Escuela: Un hecho, una construcción. Hacia una modalidad diferente en el campo de la prevención. Buenos Aires, Argentina. Editorial Paidós.
17. López de Bernal, María Elena & Gonzáles Medina, María Fernanda.(2005). Inteligencia Emocional. Capitulo III: Emociones e Interacción. Colombia. Editorial Ediciones Gamma.
18. Maturana, Humberto. (1995). La Democracia es una obra de arte. Capítulo: La infancia en la construcción de la democracia. Colombia. Editorial Cooperativa Magisterio.
19. Maturana, Humberto. (1997). Formación y Capacitación Humana. Santiago, Chile. Editorial: Dolmen Ediciones.
20. Maturana, Humberto. (1995).Violencia en distintos ámbitos de expresión. Santiago, Chile. Editorial: Dolmen Ediciones.
21. Maturana, R. Humberto. (2002). Transformación de la Convivencia. Capítulo: Biología del Amor. Bogotá, Colombia. Editorial: Dolmen Ediciones.
22. Maturana, R. Humberto. (1998). Emociones y Lenguajes en Educación. Santiago, Chile. Editorial: Dolmen Ediciones.
23. Zubiria, S. Miguel. (1998). Formación de valores y actitudes: Un reto a las escuelas del futuro. Introducción General. Bogotá, Colombia. Editorial: Fondo de Publicaciones Bernardo Herrera Merani.

Web grafía:

1. Congreso de la República de Colombia. (1994). Ley General de Educación. Ley 115.<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?n=292>
2. Gobierno Nacional. (1991). Constitución Política de Colombia. Colombia. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?n=4125>

Maya B, Arnobio. (2007). El Taller Educativo. Bogotá. Editorial: Colección Aula Abierta Magisterio. <http://books.google.com.co/books?id=Bo7tWYH4xMMC&printsec=frontcover&dq=el+taller+educativo&hl=es&sa=X&ei=KOA9UqnoE4ne9ADu4ICIBw&ved=0CC4Q6AEwAA#v=onepage&q=el%20taller%20educativo&f=false>

3. Contenidos

La investigación en un primer momento se inicia con una introducción en la cual se menciona el tema trabajado y los capítulos que la conforman: capítulo uno, se plantea la problemática presentada que genera inquietudes hasta llegar por medio de un estudio juicioso intentando dar respuesta a una pregunta que orienta el proceso de indagación.

El capítulo dos, dedicado al marco conceptual, construido a partir de las categorías, desde las cuales se propone el abordaje teórico. El capítulo tres, hace referencia al marco contextual donde se desarrolla la propuesta, ubicación geográfica, población, lineamientos de la institución y el objeto de estudio. El capítulo cuarto, el marco legal el cual brinda las bases que determinan el alcance y naturaleza de la participación política en los ambientes escolares. El capítulo quinto, marco metodológico y análisis de los resultados desde el cual se aborda el problema de investigación, así como el método y técnicas cualitativas, con base en las cuales las docentes en formación efectuaron el análisis de los instrumentos de recolección de datos sobre los significados de convivencia escolar, agresividad, pedagogía del afecto, presentes en las prácticas.

Finalmente, el análisis de los resultados obtenidos a través de la implementación de la propuesta pedagógica llevada a cabo en el colegio y la articulación de la misma con las categorías expuestas en el marco teórico; como también las conclusiones, referencias y anexos.

En un segundo momento, se plantea la justificación donde se habla sobre la importancia y la necesidad de resignificar las prácticas pedagógicas con los estudiantes de tercero de primaria en el colegio Fe y Alegría San Ignacio, al interior de los diferentes ambientes escolares en busca de la constitución de una sana convivencia escolar y los objetivos propuestos que direccionan el ejercicio investigativo.

4. Metodología

La sistematización de la experiencia educativa, se realiza desde un enfoque de Investigación Acción Educativa y un tipo de investigación Cualitativo donde se parte de supuestos teóricos que se encarga de comprender la realidad de la población investigada, en este caso, se diseñó y ejecutó una propuesta pedagógica para estudiar el porqué de los comportamientos agresivos que presentaba el grado tercero de la Institución Educativa Fe y Alegría San Ignacio.

Dicha investigación fue basada en la observación participante registrada en diarios de campo y la ejecución de una propuesta pedagógica para los estudiantes y sus padres de familia, planteados por las docentes en formación, quienes mantenían una relación permanente con los estudiantes y padres de familia debido al interés que les suscitaba la situación de constante agresividad.

Es por esta razón, que se hace indispensable que exista una participación de todos los miembros de la institución como lo son los estudiantes, los docentes y los padres de familia, quienes estuvieron presentes desde el inicio del proceso investigativo, creando espacios de comunicación donde se favorezcan las relaciones interpersonales y a su vez se complementen mutuamente.

Con base en lo anterior, se tiene en cuenta los datos recogidos por medio de instrumentos que permitan registrar la información tal y como es expresada, verbal y no verbal, por las personas involucradas en la situación estudiada para luego ser comprendida y analizada con el fin de generar cambios en los comportamientos que presentaban los estudiantes del grado tercero.

5. Conclusiones

Se pudo evidenciar que todas las categorías conceptuales dentro del marco teórico apuntan al mejoramiento de la convivencia escolar ya que estas afectan las relaciones interpersonales de los niños y las niñas.

Se toma como base la pedagogía del afecto como herramienta facilitadora del cambio en los comportamientos agresivos presentados en la población objeto de estudio y el establecimiento de vínculos entre la familia y la escuela con el fin de evitar problemas de convivencia de gran magnitud.

Con lo vivenciado en el desarrollo de los talleres se pretende crear conciencia de la importancia de ahondar en temática trabajada con el objetivo de mejorar el ambiente escolar entregando a la institución como insumo los talleres de estudiantes y padres de familia en forma de cartilla.

Es de vital importancia la participación y colaboración de los padres de familia en el proceso educativo de los niños y las niñas ya que actualmente es común presenciar el desinterés, la falta de tiempo, compromiso y acompañamiento por parte de ellos en los diferentes escenarios proporcionados por las instituciones educativas para la mejora de su rol como padres y por ende en la formación de sus hijos.

Así mismo, se debe seguir trabajando en la problemática planteada ya que a pesar de abordarla en corto tiempo y encontrar el interés y la disposición de la institución por el desarrollo en los espacios académicos, se hace necesario profundizar en la misma a través de escenarios y proyectos que promuevan la reflexión y la práctica de esta, ante situaciones latentes en el contexto escolar ya que actualmente es una realidad.

De igual forma, es importante el trabajo que realizan los docentes en la educación de los estudiantes sin dejar de lado que las relaciones afectivas y respetuosas cumplen un papel indispensable al igual que el de los padres en la forma de interactuar con los demás.

Por último, se analizó que los estudiantes identifican como surge un conflicto y las posibles formas de resolverlos señalando la mediación, el diálogo, la negociación como alternativas diferentes a la agresión física y verbal donde se atente contra la integridad personal y colectiva, aunque, ellos las conozcan no las ponen en práctica porque imitan lo que observan en las personas que los rodean.

Elaborado por:	Diaz Moreno, Geny Carolina; Salamanca Cabrera, Nancy Norely
Revisado por:	Molina Penagos, Martha Cecilia

Fecha de elaboración del Resumen:	01	10	2013
--	----	----	------

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 13

JUSTIFICACIÓN 15

CAPÍTULO 1: EL PROBLEMA

1.1. –

1.2.

1.3.

1.4.

1.5. Planteamiento del Problema 18

1.2. Formulación del Problema 19

OBJETIVOS 20

CAPÍTULO 2: MARCO CONCEPTUAL

2.1. ANTECEDENTES 22

2.2. MARCO TEÓRICO 30

2.2.1. PEDAGOGÍA DEL AFECTO 31

2.2.2. CONVIVENCIA ESCOLAR 41

2.2.3. ACTITUDES 44

2.2.4. VALORES 46

2.2.4.1 Tolerancia 49

2.2.4.2. Respeto 51

LA PEDAGOGÍA DEL AFECTO EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR	11
2.2.5. CONFLICTO	53
2.2.6. AGRESIVIDAD INFANTIL	56
2.2.7. CARACTERÍSTICAS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE SIETE A DIEZ AÑOS	59
CAPITULO 3: MARCO CONTEXTUAL	
3.1. LOCALIDAD	65
3.2. MODELO PEDAGÓGICO DE LA I.E.D FE Y ALEGRÍA SAN IGNACIO	66
3.2.1 Ciclos educativos	67
3.3. POBLACIÓN	69
3.3.1. Contexto familiar del objeto de estudio	69
3.3.2. Población objeto de estudio	71
CAPITULO 4: MARCO LEGAL	74
4.1. CÓDIGO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	75
4.2. CONSTITUCIÓN POLÍTICA	84
4.3. CÓDIGO DEL MENOR	85
4.4. LEY 1620	86
4.5. CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO	96
4.6. LEY 115 DE 1994	97
CAPÍTULO 5: MARCO METODOLÓGICO	
5.1. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN	99
5.2. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	102
5.3. INSTRUMENTOS	
5.3.1. Talleres	104

LA PEDAGOGÍA DEL AFECTO EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR	12
5.3.2. Diario de Campo	106
5.4. ANÁLISIS RESULTADOS TALLERES ESTUDIANTES	108
5.4.1. Taller N 1 Valores	109
5.4.2. Taller N 2 Convivencia escolar	114
5.4.3. Taller N 3 Actitudes	119
5.4.4. Taller N 4 Conflicto	123
5.4.5. Taller N 5 Intereses y Posiciones.	128
5.5. ANÁLISIS RESULTADOS TALLERES PADRES DE FAMILIA	132
5.5.1. Taller N 1 Cuánto conoce a su hijo	
5.5.2. Taller N 2 Expresiones de afecto de los padres hacia sus hijos	
5.6. ANÁLISIS CATEGORÍAS MARCO TEÓRICO	144
PROYECCIONES	148
CONCLUSIONES	150
REFERENCIAS	152
ANEXOS	155

INTRODUCCIÓN

En el marco del proyecto de investigación La Pedagogía del Afecto. Una mirada al contexto escolar de la Institución Educativa Fe y Alegría San Ignacio, bajo la etapa de caracterización de los ambientes escolares, se retoman elementos de la pedagogía del afecto, con miras a la construcción de una convivencia escolar en armonía.

Es por esto, que el presente trabajo investigativo se plantea desde la práctica pedagógica una propuesta basada en talleres que mejoren la convivencia escolar en los estudiantes haciendo participes a los padres de familia empleando la pedagogía del afecto como herramienta esencial de las relaciones entre estudiantes- estudiantes y estudiantes- docentes.

En el primer capítulo, se abordará la problemática y la pregunta que esboza el origen de la investigación; donde las docentes en formación sugieren distintos interrogantes con el deseo de hallar alternativas de solución a la problemática que encontraron dando como resultado la pregunta de investigación.

En el segundo capítulo, se presentan los antecedentes y se hace un estudio teórico de las categorías (pedagogía del afecto, agresividad, conflicto, respeto, tolerancia, actitudes, convivencia escolar) que se tomaron para profundizar en la temática de la Pedagogía del Afecto.

En el tercer capítulo, se encuentra el marco contextual donde se habla de la localidad en la que está ubicada la Institución Fe y Alegría San Ignacio; el modelo pedagógico por el cual se rige y los ciclos educativos que posee la institución.

El cuarto capítulo, marco legal, allí se abordan las políticas que establecen los derechos, deberes y obligaciones, que tendrían los diferentes estamentos encargados del cuidado y protección de los niños y las niñas; también los artículos que de alguna forma respaldan las temáticas abordadas en el proceso investigativo.

En el capítulo quinto el marco metodológico, da cuenta del tipo de investigación para este caso es el modelo cualitativo, parte desde la realidad de las personas estudiadas quienes participan dentro del proceso investigativo y son la base del mismo; el enfoque de la investigación trabajado fue la acción educativa la cual se encarga de solucionar problemas educativos y sociales, en este caso, el problema de los comportamientos agresivos que presentaban los estudiantes; por otra parte se encuentra la población objeto de estudio con una breve descripción del grado tercero de primaria de la institución. En otro momento, se evidencia el análisis de la propuesta pedagógica y de sus instrumentos de investigación.

Finalmente, se encontrarán las conclusiones de los resultados que arrojó la investigación, la bibliografía trabajada en el transcurso del proceso investigativo y los anexos de evidencias (talleres formulados para estudiantes y padres de familia, diarios de campo, fotos de talleres y trabajos realizados por los estudiantes y padres de familia).

JUSTIFICACIÓN

Actualmente, la problemática de la convivencia escolar ha ido siendo objeto de estudio por la incidencia que esta tiene en el rendimiento escolar de los estudiantes incrementándose poco a poco en las instituciones educativas, lugares sociales donde se enseña, aprende y cultiva la interrelación entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Partiendo del proceso de práctica realizado con los niños y las niñas del grado tercero de la Institución Educativa Distrital Fe y Alegría San Ignacio, se hizo evidente la agresividad presentada entre pares y hacia los docentes, lo que llevo a las maestras en formación a investigar sobre esta problemática, partiendo de la observación registrada en los diarios de campo con el fin de reconocer a cada uno de los sujetos y comprobar si dicha problemática era habitual.

En las diferentes interacciones de los estudiantes se presentan conflictos los cuales son comunes en la convivencia escolar, como por ejemplo, se presentan discusiones por múltiples circunstancias terminando en agresiones físicas o verbales las cuales encauzan las reacciones y las estrategias a usar en la resolución de los conflictos siendo estas negativas para las relaciones interpersonales.

Por tal motivo, se hace relevante comprender y analizar, cuál es la razón que conlleva a dicha problemática, si en está influye la falta de interés y acompañamiento permanente por parte de los padres de familia en el proceso educativo o estas conductas sólo se relacionan con el ámbito escolar; los comportamientos agresivos evidentes en los niños y las niñas como lo plantea

Maturana (2002) “son considerados como cambios estructurales en el interior ya que las vivencias no son fijas sino que cambian por las recurrentes interacciones en el medio”(p. 215-216), en otras palabras, las relaciones que tejen los niños y las niñas en el contexto escolar están permeadas por las experiencias en la familia, éstas son la principal influencia en el diario vivir de cada uno de los estudiantes.

Es en estos casos donde se requiere de una adecuada y pronta intervención institucional con el firme propósito de evitar que los conflictos no lleguen a dimensiones mayores como el bullying, por tal razón, es importante ante todo el respeto a cada una de las personas implicadas en el conflicto posibilitándoles la expresión de sus intereses y el análisis y búsqueda de las soluciones, reflejando esto en un aparte de la revista Cultura y Educación (2011):

La escuela debe concebir la sana convivencia escolar, como un proceso de crecimiento personal, que busca la manera de prevenir, abordar, mediar y solucionar el conflicto, de manera respetuosa sin violentar los derechos de los individuos, permitiendo espacios de discusión, análisis, expresión y opinión enmarcados en los valores de respeto y tolerancia, no entendido como la sumisión y permisividad ante un hecho violento, sino como un mecanismo que da la posibilidad de disentir, concertar, dialogar en un ambiente propicio para el crecimiento común. (p. 65)

En consecuencia, las docentes en formación, plantean el diseño y la implementación de una propuesta pedagógica con el objetivo de mejorar las relaciones entre los estudiantes y con los

docentes. De esta manera, se pretende dar respuesta a la problemática de agresividad que presenta la población objeto de estudio, con el fin de mejorar la convivencia de los niños y las niñas desde la búsqueda de una alternativa distinta a la agresión física o verbal como forma de solucionar sus conflictos y de interactuar con los otros en el entorno escolar.

De acuerdo a lo anterior, se elabora la propuesta pedagógica, la cual permiten reflexionar sobre la importancia de mantener buenas relaciones con los otros, empezando por fortalecer las relaciones con uno mismo, mejorando la comunicación con el otro; con la ejecución de dicha propuesta se pretende que los niños y las niñas tengan la posibilidad de solucionar los conflictos que se les presentan empleando el diálogo, la mediación y la negociación.

CAPÍTULO 1: EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema

Durante la práctica-formativa, se observaron los estudiantes del grado tercero de básica primaria del colegio fe y Alegría San Ignacio, quienes presentaban continuas agresiones físicas y verbales entre pares, las cuales no permitían una buena convivencia escolar que conlleva a la violencia desencadenando en el irrespeto hacia los docentes con quienes compartían diversos momentos y a su vez brindaban una orientación sobre las normas que se debían cumplir dentro y fuera del aula fundamentales para su entorno escolar y el rendimiento escolar óptimo.

Teniendo en cuenta la problemática mencionada, se considera esencial la rápida mediación y prevención de la agresividad como elemento desencadenante del bullying o matoneo escolar definido según la ley 1620 del 15 de Marzo de 2013 por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar donde se expone como una conducta negativa, intencional, metódica, sistemática de agresión, intimidación, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado.

Por esta razón, se realiza un registro detallado y juicioso en diarios de campo donde eran expresadas las relaciones entre los actores participes de las continuas agresiones, entre estudiantes con los docentes quienes eran los más afectados; de acuerdo a esto las docentes consideraban necesaria la intervención de los padres para que a partir de una colaboración conjunta se logrará la convivencia escolar que conlleva a mejorar el rendimiento académico. Por este motivo se elaboraron talleres para estudiantes, madres y padres de familia en búsqueda de estrategias que permitan evitar dichas conductas llegando a la pedagogía del afecto como una posible solución.

1.2. Formulación del Problema

Una vez observada la problemática de agresividad entre los estudiantes y de ellos hacia los docentes y en busca de una posible solución se plantearon las siguientes preguntas de investigación al inicio del proyecto:

- ¿Cuáles serían las estrategias metodológicas y dinámicas que permitan construir y vivenciar en los niños y las niñas el concepto de respeto y tolerancia favoreciendo la creación de ambientes afectivos y de sana convivencia?
- ¿Cómo hacer conscientes y participes a los niños y las niñas del grado tercero de la Institución Educativa Distrital Fe y Alegría San Ignacio de la importancia del respeto y tolerancia para generar una sana convivencia escolar?

- ¿Cuáles son los factores que inciden en los comportamientos agresivos de los niños y las niñas en su convivencia escolar?
- ¿Cómo comprender y promover una sana convivencia escolar en estudiantes del grado tercero de la institución educativa Fe y Alegría San Ignacio a partir de la propuesta de la pedagogía del afecto?

Luego, de tantos interrogantes a lo largo del proceso investigativo las docentes en formación consideraron pertinente trabajar la siguiente pregunta: ¿Cómo comprender, promover y fortalecer una sana convivencia escolar en estudiantes del grado tercero de la institución educativa Fe y Alegría San Ignacio a partir de la propuesta de la pedagogía del afecto?

OBJETIVOS

GENERAL

Fortalecer la convivencia escolar en los estudiantes del grado tercero de la Institución Educativa Distrital (I.E.D.) Fe y Alegría San Ignacio por medio del diseño de una propuesta pedagógica basada en la pedagogía del afecto.

ESPECÍFICOS

1. Caracterizar las conductas agresivas presentadas por los estudiantes objeto de estudio a través de diarios de campo y determinar el impacto de estas en la convivencia escolar.
2. Analizar las relaciones interpersonales de los estudiantes en los diferentes espacios escolares con el fin de diseñar una propuesta pedagógica que propicie un espacio reflexivo que coadyuve a mejorar la convivencia escolar de los niños y las niñas.
3. Diseñar e implementar una propuesta pedagógica que fortalezca el respeto y la tolerancia entre los estudiantes y los padres de familia.
4. Realizar un seguimiento evaluativo al desarrollo de los talleres aplicados a padres y estudiantes que dé cuenta del fortalecimiento de la convivencia escolar.

CAPÍTULO 2: MARCO CONCEPTUAL

Para esta investigación se realizó una consulta documental en varios trabajos de grado realizados por estudiantes de universidades como la Universidad Libre, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Javeriana y Universidad Distrital; las cuales exponen puntos en común relacionados con la temática a trabajar; donde se presentaban comportamientos agresivos entre estudiantes, se encontraban además algunas similitudes el momento de referirse a las relaciones empáticas entre compañeros; se hace evidente que algunas investigaciones hablan del afecto, siendo vivenciado desde los primeros vínculos que poseen los niños y las niñas con sus padres y que estos van a repercutir en el contexto escolar en el cual se encuentran inmersos.

LISTADO DE TABLAS

TABLA 1: Salud emocional	24
TABLA 2: Propuesta pedagógica para el desarrollo afectivo de los niños y las niñas del Jardín Infantil Restrepo.	26
TABLA 3: Reflexiones en torno a la vida familiar para prevenir el maltrato infantil y mejorar la vida escolar.	27
TABLA 4: Propuesta pedagógica fundamentada en los juegos cooperativos para mejorar las relaciones de empatía en los estudiantes del colegio República de Colombia jornada noche grado cuarto.	28
TABLA 5: La experiencia artística factor que incide positivamente en las manifestaciones agresivas de los niños y las niñas en la escuela.	30
TABLA 6: Educando mis emociones: El desarrollo de la inteligencia emocional.	31

2.1. ANTECEDENTES*Tabla 1. Salud emocional.*

AUTOR	Andrea Catherine Colorado Rincón y otros.	
INSTITUCIÓN Y FECHA DE REALIZACIÓN	Universidad Pedagógica Nacional	Año 2003
DESCRIPCIÓN	<p>En esta investigación se habla del tema de Salud Emocional seleccionado por las estudiantes con el fin de crear conciencia sobre la importancia del bienestar y cuidado físico y mental de los niños/niñas por parte de los docentes, padres y toda la comunidad involucrada en este proceso.</p> <p>A partir de la problemática observada por las estudiantes en los niños/niñas de transición B que presentan comportamientos pasivos o agresivos manifestados dentro o fuera del aula en la Institución Educativa Distrital Palestina los cuales se originaron desde la influencia ejercida por el contexto familiar en donde los padres debían afrontar cierto tipo situaciones como separación o viudez, que generaban conflicto y afectaban la dimensión social y afectiva en los niños/niñas puesto que ellos terminaban inmersos en dichas situaciones llevándolos a ser miembros de familias mononucleares en donde madre o padre eran cabeza del hogar forjando así relaciones sociales basadas en una represión total.</p> <p>Por consiguiente, los niños/niñas en el aula de clase demostraban agresiones hacia sus pares y maestros, dependencia del maestro, temor a expresar sus sentimientos y emociones, condiciones que eran interpretadas por el maestro en algunas ocasiones como conductas de indisciplina que había que corregir a través de una sanción (grito, amenaza, castigo) lo que creaba un ambiente represivo, que podía limitar la comunicación libre y espontánea de los niños/niñas en su convivencia diaria.</p> <p>Esto hace pensar a las estudiantes que el desempeño escolar de los niños/niñas no es el esperado ya que llegan a obtener malas calificaciones lo que conlleva a sentirse como inferior a los demás aumentando las ansiedades y por ende el aprendizaje se hará difícil para el niño/niña.</p> <p>Por lo anterior, las estudiantes plantearon la realización de los siguientes talleres:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Talleres para padres basados en las esferas de Shapiro entendidas como ayudas para padres, niños, y docentes que permiten favorecer la educación de los niños/niñas enfocados hacia el reconocimiento y reflexión de las pautas de crianza con sus hijos, el descubrimiento de sus emociones con el fin de posibilitar la confrontación y análisis de los comportamientos que afectaban a los niños/niñas potencializando así el diálogo, la confianza y el afecto. 2. Talleres para niños/niñas orientados al reconocimiento y fortalecimiento de sus emociones y autoestima. 3. Talleres-Seminario guiados hacia los docentes con el objetivo de buscar la reflexión sobre el actuar en el aula mejorando el trato hacia los niños/niñas. 	
BIBLIOGRAFÍA	<ol style="list-style-type: none"> 1. GALLEGOS, J. Domingo, ALONZO M. Catalina, CRUZ M. Ana, LIZAMA, Luis. La inteligencia emocional. Ed. El Búho Primera edición en Colombia. 2000. 2. AGUDELO, R. Rosa, VASQUEZ Paola Marcela. Manual de Caja de Herramientas 	

	<p>Amarte Mejor. CIUP. Bogotá. 1999.</p> <p>3. GARDNER, Howard. Inteligencias múltiples. Paidós. Barcelona. 1998.</p> <p>4. CLEMENS, Harris, BEAN Reynold. Cómo desarrollar la autoestima en los niños. Ed. Debate. Los Ángeles California. Cuarta edición castellana. 1998.</p> <p>5. ROJAS, Enrique. El amor inteligente. Temas de hoy. Madrid. 1997.</p> <p>6. SHAPIRO, Lawrence. La inteligencia emocional de los niños. Grupo Zeta. Barcelona. 1997.</p> <p>7. HERSH, Richard H, PAOLITTO Diana P, REINER, Joseph. El crecimiento moral de Piaget a Kohlberg. Madrid. Narcea de ediciones 1997.</p> <p>8. BETANCOURT, Arnobio. El taller educativo. Ed. Gente Nueva. Bogotá. 1991.</p> <p>9. AUSUBEL, P. David, SULLIVAN V. Edmund. El desarrollo infantil. Ed. Paidós. Barcelona-Buenos Aires Primera edición castellana. 1983.</p>
RELACION CON EL PROYECTO	<p>El proyecto en mención tiene una estrecha relación con la investigación dado que aborda una problemática similar en cuanto a crear conciencia sobre del bienestar, cuidado físico y mental de los niños y las niñas por parte de los docentes, padres y toda la comunidad involucrada en este proceso para tratar de mejorar los comportamientos pasivos o agresivos presentados por ellos dentro y fuera del aula de clase; basándose en los planteamientos de autores como: Lawrence Shapiro y David Ausubel.</p>

Tabla 2. Propuesta pedagógica para el desarrollo afectivo de los niños y las niñas del Jardín Infantil Restrepo.

AUTOR	María Victoria Rodríguez	
INSTITUCIÓN Y FECHA DE REALIZACIÓN	Universidad Pedagógica Nacional	Año 1999
DESCRIPCIÓN	<p>En esta propuesta se trabaja la concientización sobre la importancia del afecto que debe existir dentro de los hogares de los niños/niñas debido a que hay ausencia del cuidado por parte de los padres que deben tener con ellos lo que conlleva a no sentirse queridos quizás porque no reciben ningún tipo de cariño, afecto o ternura por su núcleo familiar.</p> <p>La problemática vivenciada en el jardín por la estudiante sobre las actitudes y comportamientos negativos y agresivos en los niños/niñas al relacionarse con los otros observadas en el aula la llevó a indagar acerca de los factores que incidían en dichos comportamientos, encontrando que eran ocasionados por el abandono del cual eran objeto por los padres, pues ellos debían separarse de los niños/niñas para trabajar o realizar alguna tarea fuera de casa, para lograr conseguir los recursos económicos supliendo así las necesidades y obteniendo una mejor calidad de vida.</p> <p>Siendo los docentes y compañeros del aula los nuevos miembros su entorno escolar ocupando un espacio importante en su vida ya que ellos les propician elementos a su formación como a sus relaciones interpersonales puesto que permanecen gran parte del tiempo en la institución ampliando de esta forma su conocimiento del entorno que le rodea y a su vez adaptándose a reglas de convivencia diferentes a las establecidas en el hogar.</p> <p>Por esta razón, los niños/niñas se sienten aislados expresando de varias maneras sus sentimientos y emociones generados por estas circunstancias al momento de relacionarse con los otros demostrando la necesidad de defenderse tanto de los demás como el deseo de apropiarse de algo que no es suyo reaccionando de forma agresiva.</p> <p>Teniendo en cuenta la problemática anteriormente observada por la estudiante en los niños/niñas en el aula de clase ella plantea la utilización de estrategias grupales y la puesta en marcha de talleres que propiciarán el diálogo, el juego, la expresión oral como alternativa de solución y cambio en las relaciones con los otros.</p>	
BIBLIOGRAFÍA	<ol style="list-style-type: none"> 1. COUSINET, Roger. 1958. La vida social de los niños. Ensayo de Psicología Infantil. Ed. NOVIA. Buenos Aires. 2. GONZALES, G. Ana María. 1987. El niño y su mundo. Ed. Trillas. Bogotá. 3. MAGISTRETI, Fronca. 1958. El muchacho y su mundo afectivo. Ed. MARFIL. España. 4. PAPALIA, Diane y WENDKOS, Salle (1997). Desarrollo Humano. Sexta Edición. Ed. MC GRAW HILL INTERAMERICANA S.A. México. 5. SPITZ, Rene A. 1969. Primer año de vida del niño. Primera Edición. Ed. Fondo de Cultura Económica. México. 6. CURRICULUM, de Preescolar Documento N. 2, 1987. Desarrollo del niño y 	

	<p>algunos temas relacionados con el preescolar. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá.</p> <p>7. BIENESTAR FAMILIAR.1997. Estimulación adecuada N. 6. El Espectador. Bogotá.</p> <p>8. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. 1988. Plan Nacional de Prevención Nacional de la Drogadicción. UNFDAL. República de Colombia.</p> <p>9. REVISTA AULA. Marzo (1997).</p>
RELACION CON EL PROYECTO	<p>El proyecto en mención tiene una estrecha relación con la investigación ya que aborda la necesidad e importancia que posee el afecto en el desarrollo emocional de los niños y las niñas brindado por los padres incidiendo de manera positiva o negativa en las actitudes y comportamientos agresivos que presentan al momento de relacionarse con los compañeros. La propuesta se basa en los planteamientos de autores como: Roger Cousinet, Ana María Gonzales, FroncaMagistreti, Diane Papalia& Salle Wendkos, Rene Spitz.</p>

Tabla 3. Reflexiones en torno a la vida familiar para prevenir el maltrato infantil y mejorar la vida escolar.

AUTOR	Jael Vega Pabón	
INSTITUCIÓN Y FECHA DE REALIZACIÓN	Pontificia Universidad Javeriana	Año 2008
DESCRIPCIÓN	<p>En este proyecto se pretendió aportar a la transformación de las relaciones madre-hijo a partir de la creación de un espacio de diálogo de las situaciones cotidianas y significativas de la vida familiar que redunden en la prevención del maltrato infantil. Metodológicamente se realizaron tres encuentros con madres-hijos/hijas cuya particularidad fue la conversación y el diálogo a partir de las situaciones cotidianas de interés para las personas participantes.</p> <p>El desarrollo de la experiencia condujo a trabajar con las madres e hijos temas como: ¿Quién soy?; Formación en valores: “Gente buena para un mundo mejor”; Hagámonos pasito: Camino hacia el buen trato”; Juego de roles; construyendo mi autoestima y valores. Las experiencias que se propusieron crearon situaciones que invitan a resignificar las relaciones madre-hijo hija, a partir de producir otras comprensiones sobre dichas realidades, otros sentidos a las experiencias cotidianas de sus familias que aporten en la prevención del maltrato infantil.</p>	
RELACION CON EL PROYECTO	<p>El proyecto en mención tiene una estrecha relación con la presente investigación la cual gira en torno a la reflexión desde el diálogo, el buen trato, la autoestima y los valores sobre el sentido que tienen las situaciones y experiencias familiares en la búsqueda de una transformación en las relaciones padres e hijos favoreciendo la prevención del maltrato infantil.</p>	

Tabla 4. Propuesta pedagógica fundamentada en los juegos cooperativos para mejorar las relaciones de empatía en los estudiantes del colegio República de Colombia jornada noche grado cuarto.

AUTOR	Jonathan David Orobajo Ramírez	
INSTITUCIÓN Y FECHA DE REALIZACIÓN	Universidad Libre de Colombia	Año 2011
DESCRIPCIÓN	<p>En este el autor realiza una propuesta pedagógica, fundamentada en los juegos cooperativos, desarrollados en la clase de Educación Física, con el fin mejorar las relaciones de empatía, en los estudiantes del grado 4^º del colegio República de Colombia ubicado en el barrio la estrada, localidad de Engativá (Bogotá-Cundinamarca).</p> <p>A través del proyecto investigativo se pretende brindar una serie de herramientas lúdicas, que sean útiles a la hora de pensar en una alternativa en diversas jornadas recreativas, dentro y fuera de la institución, con el fin de mejorar ciertas relaciones de empatía.</p> <p>Se debe entender al juego como un elemento socializador por excelencia en las primeras etapas de la vida, mediante el cual trasmite conductas solidarias, costumbres, culturas, formas de relacionarse, conocimientos, sentimientos, entre otros. Por esto el niño, el joven y adulto mediante el juego simboliza su forma de actuar y su desarrollo personal.</p> <p>Por otra parte, en la actualidad, la sociedad se basa en un modelo económico en el que la competencia prima por sobre todo, ser el mejor, el ganador sin importar los medios ni las consecuencias. En esta situación necesariamente habrá una persona perdedora y otra ganadora, lo cual acentúa la desigualdad, la injusticia, la violencia, el individualismo, el egoísmo, y un sentimiento de frustración y soledad, tanto para el que gana como para la que pierde, pero no solo esto conlleva a actitudes negativas, también influye su cultura, sus principios, valores estatus social, el desplazamiento forzoso y el conflicto armado que no está aislado de esto. Por todo esto se plantea el proyecto investigativo, fundamentado en los juegos cooperativos, con el fin de mejorar las relaciones de empatía en los estudiantes de grado 4^º colegio República de Colombia jornada noche.</p> <p>De este modo, hablar de una situación cooperativa, es hacer mención a los objetivos de las personas del grupo, que solo podrán ser alcanzados en la medida que los 12 objetivos individuales se concreten. Lo que se busca a través de los juegos cooperativos, es que los niños, jóvenes y adultos aprendan disfrutando a ser más consideradas y conscientes con las otras y logren trabajar buscando lo mejor para todos.</p> <p>Considerando la importancia y la implementación de éste tipo de juego, ya que favorecen, fortalecen y potencian el proceso grupal de los niños/niñas, es fundamental la aplicación de los mismos para mejorar las conductas, actitudes, empatía, compañerismo, etc. Pudiendo cada cual demostrar sus capacidades, habilidades, destrezas, sintiéndose capaces de hacer u opinar libremente porque saben que serán respetados.</p> <p>Por último, “los juegos cooperativos tienen características liberadoras que se encuentran en coherencia con el trabajo grupal, a saber: liberan de la competencia (lo importante es participar); liberan de la eliminación (lo importante es que todos jueguen); liberan para crear (crear = construir, y para construir el aporte de todos es fundamental); liberan de la agresión física y verbal”, (lo importante es eliminar estructuras que requieran el irrespeto a los demás), se puede decir, entonces, que el juego es una acción libre, placentera, de goce situada fuera de la vida corriente del niño, que es formadora y socializadora.</p>	

	Finalmente, el proyecto investigativo quiere promover una enseñanza a los jóvenes y adultos para que aprendan a convivir entre ellos, siendo comprensivos, colaboradores, que prime el bien común, que exista la ayuda a todos, para forjar un mejor mañana, con más opciones de salir adelante, sin la preocupación de pasar por encima de los demás.
BIBLIOGRAFIA	<p>1. Gladys Elena campos teorías de juego pag.23</p> <p>2. Gladys Elena campos teorías de juego pag.27</p> <p>3. Arranz B., Emilio (Compilador): "Recopilación de Juegos Cooperativos", Madrid, 2000.</p> <p>4. Ley 115 de Febrero 8 de 1994, por la cual se expide la ley general de educación.</p> <p>5. RUIZ, Jesús. Et Al, Juegos Cooperativos Y Educación Física. Barcelona: Editorial Paidotribo. 2005. P 47.</p> <p>6. RUIZ, Jesús. Et Al. Juegos Cooperativos Y Educación Física. Barcelona: Editorial Paidotribo 2005.P. 48.</p> <p>7. ALVES, Santos (1999). El Programa Sobre Los Juegos Cooperativos En El Cepeusp. Una Evaluación. www.Efdeportes.Com. Lecturas: Año 4. N° 13. Buenos Aires. 85.</p> <p>8. Los Juegos Cooperativos Una Alternativa En La Práctica Lúdica Dentro De La Educación Física, Http://www.Efdeportes.Com/ Revista Digital - Buenos Aires - Año 13 - N° 126 - Noviembre De 2008.</p> <p>9. Howard Gardner ,http://es.wikipedia.org/wiki/Empat%C3%ADa</p> <p>WEBGRAFIA</p> <p>1. http://www.personalidadyrelaciones.com/2008/07/la-empatia-como-forma-de-comunicacion.html</p> <p>2. http://Wikipedia, la Enciclopedia Libre: Empatía La Red Temática Educativa de Cataluña .XTEC</p> <p>3. http://www.ucla.edu.ve/dmedicin/departamentos/medicinapreventivasocial/SEB/investigacion/tiposinvestigacion.pdf</p> <p>4. Bugne http://tgrajales.net/investipos.pdf</p> <p>5. http://www.ucla.edu.ve/dmedicin/departamentos/medicinapreventivasocial/SEB/investigacion/tiposinvestigacion.pdf</p> <p>6. OLIVERAS, Enrique. Juegos Cooperativos: Juegos Para El Encuentro. www.Efdeportes.Com. Lecturas: Educación Física Y Deportes. Año 3, N° 9. Buenos Aires, (1998)</p>
RELACION CON EL PROYECTO	El proyecto en mención tiene una estrecha relación con la investigación dada desarrollando una problemática cercana a la mejora y al fortalecimiento de las relaciones interpersonales consolidando la empatía como base de una conciencia por el respeto y la comprensión del otro. Dicha propuesta se fundamentó en las posturas de autores como Howard Gardner.

Tabla 5. La experiencia artística factor que incide positivamente en las manifestaciones agresivas de los niños y las niñas en la escuela.

AUTOR	Diana Mireya Bernal Pabón Liliam Patricia Vidal Daza	
INSTITUCIÓN Y FECHA DE REALIZACIÓN	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Año 2005
DESCRIPCIÓN	<p>La agresividad es una característica propia del comportamiento de los seres humanos que se presenta en diferentes grados, se emplea para defenderse o protegerse del medio. Al manifestarse en la escuela, afecta el avance sobre los contenidos curriculares e influye de forma negativa en las relaciones interpersonales. Por eso surge la necesidad de visibilizar esta problemática en la comunidad académica, al indagar como asumen y manejan la agresividad en los escolares.</p> <p>El objetivo general que delimitó esta investigación se orienta a aportar a la escuela el reconocimiento de alternativas pedagógicas para el manejo de comportamientos agresivos como es el caso del arte, alrededor del cual se indaga de qué forma puede incidir positivamente en el manejo de estos comportamientos en los niños/niñas, y de qué manera desde la interpretación de sus acciones es posible llegar a proponer otras formas de intervención donde se favorezcan sus relaciones y dinámicas interpersonales.</p> <p>El aporte de esta investigación es la elaboración de una guía orientadora, basada en los talleres de expresión artística desarrollados a lo largo de la intervención lo cual ayudó al maestro a implementar actividades acerca de esta temática en donde se posibilitan espacios de reconocimiento, participación y diálogo que contribuyen a buscar otros medios para expresarse y relacionarse de forma distinta a la agresión.</p> <p>Para esta investigación se utilizó la investigación cualitativa para realizar una investigación acción con un enfoque histórico - hermenéutico usando el método etnográfico basado en la perspectiva etnometodológica.</p> <p>El trabajo de campo de esta investigación se llevó a cabo en el I.E.D. La Floresta Sur Sede B Juan Pablo II Jornada Mañana Localidad Octava Kennedy.</p>	
BIBLIOGRAFIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Arancibia C. Canales, G. Cobb K. Manrique, R. La agresividad en la sala de clases. Extraído el 16 de septiembre de 2004 desde http://www.universidadabierta.odu.mx. 2. Arcos M, Heyck P. (1998) Manual de herramientas para mediadores. Bogotá: Ministerio de Justicia y el derecho Alcaldía Mayor de Bogotá. 3. Arias, G. (1992) Timidez y Agresividad en la escuela. Bogotá. FES. 4. Avendaño, L. (2001). Agresividad y Conflicto en la escuela: su gestión pedagógica estudio de caso. Monografía de pregrado no publicada. Bogotá. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. 5. Baena, M. (1995) La agresividad en Educación Preescolar. Tesis no publicada. Medellín Universidad de Medellín. 6. Bonilla, E. Cruz, P. (1997) La investigación en ciencias sociales. Más allá del dilema de los métodos. Bogotá. Norma. 7. Colorado. M. (1998) El conflicto constitutivo y constituyente de lo humano. Una mirada psicoanalítica en convivencia escolar, enfoque y experiencia. 8. Coulon, A. (1995) Etnometodología y Educación. Barcelona. Paidós. 9. Cubides, W. & Bohórquez, B. (2002) Violencia y Agresividad en la Escuela intervención desde la acción participativa. Monografía de pregrado no publicada. Bogotá. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. 10. Delgado, J. & Gutiérrez, J. (1995) Métodos y técnicas cualitativas de 	

	investigación en ciencias sociales. España: síntesis. 11. De Tezanos, A. (1998) Una etnografía de la etnografía. Bogotá: Antropos.
RELACION CON EL PROYECTO	El proyecto en mención tiene una estrecha relación con la presente investigación dada tocando un interés particular, la búsqueda y aplicación de estrategias orientadas al cambio de las conductas agresivas presentadas en las relaciones entre estudiantes y de estudiantes con docentes ya que emplean la agresividad como mecanismo de defensa o protección al medio. La investigación se apoyó en los postulados de autores como Arancibia, Arias y Colorado.

Tabla 6. Educando mis emociones: El desarrollo de la inteligencia emocional.

AUTOR	Yamile Andrea Aldana Córdoba MileidySugey Vallejo	
INSTITUCIÓN Y FECHA DE REALIZACIÓN	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Año 2008
DESCRIPCIÓN	<p>El presente trabajo tiene por objeto mostrar la relación entre infancia, inteligencia emocional y escuela utilizando como pregunta guía ¿Qué estrategias se están implementando para promover el desarrollo de la inteligencia emocional en el aula en los niños de tercero de primaria del colegio público Escuela Normal Superior María Montessori y el privado Gimnasio El Laurel del Bosque Bogotá?</p> <p>Este tema surge de la práctica formativa en especial, la de tercer semestre y las de sexto y séptimo, donde se observó la falta de una adecuada forma de resolución de conflictos por parte de los niños, violencia, agresividad, es decir, la ausencia de inteligencia emocional en el trabajo de profesores, el currículo de las clases, y por tanto de las instituciones.</p> <p>Los problemas a los cuales se ven enfrentados estos niños, entre los que se encuentran el desplazamiento, la violencia que se estaba viviendo en ese momento, el maltrato, la pobreza, el abandono, entre otros que llevan a que ellos tengan una forma de responder a la sociedad, es decir el comportamiento que los niños observan en su familia o contexto haciendo que lo reproduzcan en la escuela; por ejemplo golpeando a sus compañeros o por el contrario que repriman todos sus sentimientos.</p> <p>En ninguna de las instituciones donde se realizaron las prácticas formativas se observó ninguna estrategia pedagógica que favoreciera el desarrollo de la inteligencia emocional, por lo que es pertinente indagar más a fondo el tema para dar a conocer la importancia de la implementación de este en la escuela desde luego comenzando por el hogar y los niños, y sin dejar de lado a los docentes, ya que el manejo que se tenga de la inteligencia emocional tendrá importantes consecuencias en la formación de los estudiantes, tanto en lo personal como en lo académico.</p> <p>La presente investigación se encuentra bajo la perspectiva del enfoque cualitativo que pretende comprender la realidad observando el comportamiento, los comportamientos, las actitudes y los valores que intervienen en la conducta de las personas en el caso los niños permitiendo así establecer la relación sujeto-sujeto por medio de las interacciones que se entretienen a través de las narrativas de sus</p>	

	<p>experiencias.</p> <p>Igualmente está bajo la óptica del método etnográfico el cual permite describir, traducir y explicar e interpretar la información que se puede recoger de la observación tanto en las actividades como en la interacción ya que este método involucra directamente a las personas.</p>
BIBLIOGRAFIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bisquerra, R. (2000) Educación emocional y bienestar. Barcelona: Cisspraxis, S.A. 2. Cajiao, F. (2007). Ética del cuidado para una educación con independencia. Bogotá: Secretaria de Educación. 3. Shapiro, L, E. (1997) LA INTELIGENCIA EMOCIONAL DE LOS NIÑOS. Una guía para padres y maestros. Buenos Aires: Javier Vergara Editor. 4. Maya, A., Pavajeau, N. (2003). INTELIGENCIA EMOCIONAL Y EDUCACIÓN. Una necesidad humana y curricular. Bogotá. Editorial Retina Ltda. 5. Goleman, D.(s.f.) aprender sobre las emociones. Recuperado 24 de marzo de 2007, de Inteligencia Emocional: www.inteligencia-emocional.Org. 6. López, M., Gonzales, M. (2004). INTELIGENCIA EMOCIONAL. Pasos para elevar el potencial infantil. Tomo 3. Colombia: Ediciones Gamma S.A. 7. Goleman, D. (1996). La inteligencia Emocional. Buenos Aires: Editorial Javier Vargas.
RELACION CON EL PROYECTO	<p>El proyecto en mención tiene relación con la presente investigación dado que se aborda cómo potencializar la inteligencia emocional en los niños y las niñas desde en el hogar y la escuela con el fin de generar un cambio en las estrategias usadas para la resolución de los conflictos. La propuesta se basó en los planteamientos de autores como Bisquerra, Lawrence Shapiro, Maya y Daniel Goleman.</p>

Los proyectos expuestos están relacionados con la problemática vivida en los niños y las niñas de diferentes contextos y edades ya que esbozan temáticas similares con las presentadas en la Institución Fe y Alegría San Ignacio.

2.2. MARCO TEÓRICO

A continuación, se darán a conocer los postulados que sustentan la propuesta pedagógica basada en la Pedagogía del Afecto influyendo en la convivencia escolar de los estudiantes de tercer

grado de la I.E.D. Fe y Alegría San Ignacio; dichos conceptos están definidos de la siguiente manera:

2.2.1. PEDAGOGÍA DEL AFECTO:

Para hablar de Pedagogía del Afecto se debe iniciar por definir las palabras que la conforman, es decir, qué es pedagogía y qué es afecto:

Afecto:

El afecto es la acción por medio de la cual el ser humano le expresa su amor o cariño a otros, es decir, para Maturana (1995) “la caricia es fundamental en la dinámica relacional humana. Pero la caricia implica una cosa muy especial, implica cercanía e implica confianza” (p. 42); es por esto, que los niños y niñas demuestran su cariño tanto a sus padres como a sus docentes o demás compañeros; compartiendo distintos espacios o actividades, en los que se sienten felices al brindarles una caricia como forma de agradecerles por formar parte de su entorno y estar en constantes relaciones con quienes los rodean.

El afecto, se manifiesta mediante diversas expresiones como palabras cariñosas, besos, abrazos, elogios, actos amables, el reconocimiento de logros y cualidades, acciones necesarias para que los niños y las niñas crezcan emocionalmente y puedan mantener buenas relaciones de confianza, seguridad y respeto hacia los demás.

Lo anterior, permite referenciar las posturas de Maturana (1997) “el amor es el dominio de las conductas relacionales a través de las cuales el otro surge como un legítimo otro en la convivencia con uno” (p.33) lo que significa que las personas al convivir con otras son capaces

de reconocer que ellas poseen características específicas las cuales los hace seres con legitimidad para relacionarse entre sí y a su vez que en estas relaciones exista el amor para dominar las conductas que están en contra de los ideales de cada uno.

Por otra parte, el desarrollo afectivo del niño o la niña comienza cuando los padres o cuidadores, se encargan de la formación de hábitos, valores y actitudes fundamentales frente a las relaciones con el otro; como lo plantea Santo Tomas de Aquino (citado por Roqueñi, 2005), el desarrollo afectivo en el niño o la niña se da a partir de una formación de hábitos en los primeros años entendida como un proceso de configuración corporal del sujeto y de su naturalidad, en donde la corporalidad está influenciada por la incoación (actividad) sobrepasando la razón, es decir, el infante al ser afectado por algo externo como es el medio, interioriza y expresa de cierta forma lo aportado por este, mediante acciones exteriorizadas a través del cuerpo.

De acuerdo con lo anterior, los seres humanos a lo largo de la vida se encuentran en constantes relaciones con otros; permitiendo que exista aceptación y reconocimiento de su ser como sujeto integral y a la vez tener la misma capacidad para hacerlo con los demás; como lo manifiesta Maturana (1997) “Los seres humanos existimos en la relación. Las distinciones de cuerpo y alma son abstracciones explicativas de nuestro vivir relacional” (p. 50).

El actuar de los niños y las niñas está definido por el sentir de los mismos, el cual es influenciado por el modelo de crianza que los padres emplearon para formarlos, por el contexto en el que están inmersos y las diversas dinámicas que allí se presentan conduciéndolos a

reaccionar de manera adecuada e inadecuada cuando se les presenta algún problema, remitiéndose a lo planteado por Aquino (citado por Roqueñi, 2005) cuando dice conforme avanza la edad, mayor relevancia cobra la orientación sobre sus afectos, pues con el paso del tiempo el movimiento psíquico va adquiriendo mayor forma y resonancia en su interior, el hábito se origina mediante el actuar del sujeto frente a la corporeidad y el desarrollo de este, llegando a presentar comportamientos y actitudes como formas de reacción o de resolución de algún problema que la vida les presenta.

De igual manera, el niño y la niña mediante gestos, sentimientos, actitudes, pensamientos, comportamientos revelan los aportes dados por la familia en cuanto al trato, acompañamiento y cuidado que reciben al interrelacionarse con ellos, para luego exteriorizarlos en otros espacios y con otros sujetos, demostrando lo expuesto por Aquino (citado por Roqueñi, 2005) las acciones de los padres sobre las cosas que configuran todo el ambiente que rodea al niño, influyen determinadamente en su interior afectivo, tanto más poderosamente cuanto más pequeño es el hijo-pues más pasivo y emocionalmente muy receptivo, es decir, los actos del niño o la niña están sujetos al ejemplo de sus padres, pues lo apropian y expresan mediante diferentes reacciones según las vivencias que se hayan tenido.

En las relaciones con los otros, los comportamientos de los sujetos están determinados por las situaciones que deben afrontar y las interacciones con las personas de su entorno, un claro ejemplo sería las acciones tomadas por los padres al tratar de resolver alguna situación que sus hijos les exponen; las cuales influyen en las reacciones que tiene los individuos frente a diversas circunstancias de la vida.

Por lo tanto, las relaciones sociales juegan un papel importante en la convivencia con los otros según Aquino (citado por Roqueñi, 2005) por naturaleza social, el hombre se constituye a sí mismo en buena parte por sus relaciones con los demás y, en este sentido, el modo de conducirse externamente tiene una importancia especial y sobreañadida. Moderar los propios movimientos corporales, dando a cada persona, lugar y ocasión su adecuada importancia, ajustándolos a la variedad de circunstancias, es el objeto del hábito del buen orden, es por esto, que los actos del niño o la niña son recibidos de varias maneras por los otros quienes al percibirlos construyen una imagen de cada sujeto y por medio del trato se lo expresan, estableciendo si están dentro o no de las reglas de convivencia con los otros, por ejemplo, si el niño o la niña es grosero o no con su compañero, si el niño saluda y da las gracias, ya que estos están influenciados por el concepto que tienen los padres de él o ella y de sí mismo.

Cabe señalar, que los niños o las niñas observan el actuar de sus padres y lo toman como ejemplo imitándolo de manera particular sin tener la capacidad de reconocer si estas conductas son buenas o malas solo confían en ellos y por eso se comportan de esa forma como lo dice Aquino (citado por Roqueñi, 2005) lo que el niño ve en sus padres es la primera armonía, el primer orden que se halla implícito en su acción precoz; en este sentido, cuando él es pequeño todas sus conductas, en cuanto gestos y movimientos corporales orientados a los demás, encuentran su explicación en la imitación de la conducta exterior de sus padres, entre otras palabras, al ser tratado con amor y respeto o por el contrario al ser agredido y violentado en sus derechos lo ejemplifica en las relaciones con los demás.

Por lo tanto, los padres cumplen un papel importante al no solo cuidar y brindar un bienestar a sus hijos, sino en su formación integral donde están presentes los valores, estableciéndoles límites a su forma de actuar en los primeros años de vida; donde estos “bien puestos son un acto de amor, un acto de convivencia y un paso más en la construcción colectiva de la familia y la sociedad” (Mallarino& Arias, 2003, p.22); a través de indicaciones, normas y reglas logran un reconocimiento y dominio de sí mismos que los impulsan a realizar cierta actividad o comportarse de cierta manera, afianzando los vínculos afectivos y las relaciones con los demás.

Por esta razón, las docentes en formación, consideran que el afecto es determinante en las relaciones que los niños tienen expresando sus sentimientos y pensamientos sin ser rechazados, puesto que cada uno de los individuos poseen características diferentes las cuales los hace únicos y distintos a los demás, donde priman los intereses personales y colectivos con el objetivo de comprender al otro consiguiendo una convivencia pacífica, como se plasma a continuación:

El amor de todos los días, el que se da en el fluir en la conducta y las relaciones entre los seres humanos, el que se desarrolla a partir del reconocimiento del otro como un interlocutor válido; el amor, como la emoción sin la cual la convivencia no sería posible. (Mallarino& Arias, 2003, p. 111).

Habría que decir también, el afecto permite una vinculación desde la propia subjetividad donde es reconocida la importancia del otro; al quererlo, valorarlo y respetarlo como ser humano teniendo en cuenta las diferencias en sus pensamientos, sentimientos, necesidades y circunstancias.

Pedagogía: Es la ciencia que tiene por objeto, formar al sujeto a partir de un marco institucional y de ciertos propósitos establecidos socialmente, teniendo en cuenta el estudio, la selección y la aplicación de métodos y acciones encaminadas a la enseñanza y aprendizaje. También, posibilita la reflexión del acto educativo desde la realidad, analizando las condiciones en que se presenta y como responde está a la misma.

Además, la pedagogía es considerada como un proceso en el que se tiene en cuenta la existencia de un saber tomado como objeto central orientado a la construcción de técnicas para ser utilizadas en el campo de la enseñanza y el aprendizaje, estableciendo preguntas sobre el cómo es la tarea educativa. Es decir, “es un ejercicio sobre el hacer a través de la enseñanza que forma como objeto las situaciones observables y no observables del otro” (Revista Educación y Cultura, 2011, p. 64); donde la realidad es primordial para que en dichas situaciones se generen cambios significativos en el quehacer pedagógico y el actuar de las personas.

De la misma manera, la Pedagogía dentro del proceso educativo debe ser comprensible y cada uno de los miembros participa de una u otra forma en el mismo, exponiendo sus puntos de vista, aportes o comentarios para así mejorar los objetivos propuestos; dando cabida al planteamiento de Luzuriaga “estudia la educación de manera compleja para comprenderla, tiene como propósito incorporar a los sujetos a una sociedad determinada que posee pautas culturales propias” (p.288-289); es decir, la educación es una acción que lleva implícita la intencionalidad del mejoramiento social progresivo que permite al ser humano desarrollar todas sus potencialidades.

Igualmente la pedagogía, tiene como objetivo proporcionar guías para planificar, ejecutar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, aprovechando las aportaciones e influencias de diversas ciencias, como la psicología del desarrollo, entre otras. Por lo tanto, el pedagogo es el encargado de ayudar en la elaboración y organización de sistemas y programas educativos, con el objeto de favorecer al máximo el desarrollo a nivel escolar, familiar, laboral y social.

Por tal razón, dentro de la pedagogía cabe resaltar las estrechas relaciones entre el docente y los estudiantes que se fundan en la cotidianidad de la escuela propiciando la construcción de conocimiento y el desarrollo de habilidades necesarias para la vida en comunidad, es decir:

El docente es un ser protagónico que reflexiona constantemente sobre la práctica. En un proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en el alumno, el docente confía en las capacidades del mismo, favoreciendo la comunicación y el aprendizaje, el docente ayuda en la clarificación de propósitos individuales y grupales, dejando a disposición de los estudiantes una variedad de recursos que posibiliten la integración y comprensión del grupo (Revista Educación y Cultura, 2011, p. 65).

Este aprendizaje forja en los estudiantes la autonomía e independencia en las relaciones y el trato con los otros para así lograr un crecimiento individual y a un desempeño colectivo donde cada miembro participe activamente aportando desde sus saberes elementos necesarios para que se cumpla con el proceso educativo.

Los niños y las niñas en su interior poseen una condición natural que les permite aceptar de buena manera las normas o recomendaciones sobre el cómo deben comportarse dentro de la sociedad donde él ocupa un lugar específico; como bien lo afirma Mallarino & Arias (2003) “el niño es un ser agradecido y noble por naturaleza, y una de las cosas que más agradece es la

claridad de los mensajes que le dan los adultos” (p. 23) quienes son capaces de orientar los comportamientos y actos guiados por sus padres, no solo al hacerse cargo de suplir las necesidades básicas sino a la vez poniendo límites o normas desde el principio en el hogar de acuerdo a las conductas que los niños van expresando en las diversas interacciones con el medio.

Con base en lo anterior, luego de dar una aproximación al significado de pedagogía y afecto las docentes en formación llegan a la conclusión que la pedagogía del afecto es la enseñanza de distintos conocimientos en la que todo se aprende con amor y respeto sin necesidad de imponer la voluntad y pasar por encima del otro es decir, “la pedagogía del amor, la de los abrazos posibles, la que no discrimina ni inculpa, la de la disciplina comprendida y compartida para niños y adultos, donde el respeto no se impone se gana, y la autoridad se merece y se cultiva con un aprendizaje continuo” (Mallarino & Arias, 2003, p. 21).

Con el objeto de preparar integralmente al sujeto, potencializando la dimensión afectiva y social desde la comunicación, la construcción y el fomento de valores en la familia ya que es allí donde el niño o la niña establece sus primeros vínculos afectivos, fortaleciendo las relaciones con los demás y con el mundo configurando su propia identidad.

El establecimiento de vínculos afectivos ayuda en el desarrollo armónico e individual de los niños y las niñas como lo indica Mallarino & Arias (2003) cuando es amado tiene enormes posibilidades de ser una persona feliz; le será más fácil entablar buenas relaciones con sus amigos y maestros, conformar en el futuro un hogar armónico.(p.112); puesto que ellos necesitan de un ambiente agradable y tranquilo donde se vivencie amor, atención, protección, comprensión, comunicación, aprendizaje, aceptación, respeto y reconocimiento como ser individual y social.

Los padres son las primeras personas con las que se relacionan los niños brindándoles amor para que ellos a su vez tengan la posibilidad de expresarlo al interactuar con otros compartiendo diversas experiencias que les permitan llevarse bien y disfrutar de la compañía que les brinda, por lo que Maslow (citado por Alonso, 1996) asiente que la necesidad afectiva implica tanto dar amor como recibirlo, es decir, si el padre no ha brindado amor a su hijo es difícil que él se deje ver con los demás como un sujeto seguro, confiado y pacífico.

Ahora bien, el amor de los padres es la base fundamental de los primeros vínculos afectivos teniendo como resultado fortalezas y debilidades permitiendo un desarrollo saludable para los diferentes entornos en los que tendrá que desenvolverse durante su vida así como Maturana (2002) lo propone : “no necesita ser aprendido; se le puede permitir ser o se le puede negar, porque es nuestro fundamento biológico y única base para la conservación de nuestra calidad humana así como de nuestro bienestar”(p. 227), es decir, el niño o la niña al tener contacto con sus padres va experimentado de forma positiva o negativa esta emoción siempre y cuando se forje en la familia por medio de expresiones como los abrazos, los besos, el cuidado y atención a los hijos que llevan a una aceptación del otro, sin embargo, a veces se da lo contrario, como los golpes, el abandono, el descuido, la falta de cariño que conllevan a la negación del otro.

Cabe señalar, que los padres al mantener y consolidar vínculos afectivos en los niños y las niñas promueven el respeto por los otros, la autonomía, la expresión y comprensión de sus deseos, pensamientos, sentimientos, emociones y frustraciones. Más aún, el niño o la niña al sentirse valorado, reconocido y aceptado por los demás reafirma su autoestima y seguridad, al no ocurrir esto, se siente incapaz de desarrollarse como individuo.

Por lo tanto, los vínculos afectivos se producen según Maturana (2002) “por la simple dinámica biológica que constituye confianza y aceptación mutua en las relaciones corporales o espirituales de cercanía e intimidad” (p. 219), en otras palabras, los padres y educadores pueden construirlos de forma cercana o lejana, sino también estrecha y duradera estas relaciones con los hijos y estudiantes a partir de la convivencia donde se niega o reconoce al otro.

En cuanto a los docentes, ellos deben incluir a los estudiantes en la creación de espacios que fortalezcan los lazos afectivos de confianza, respeto y aceptación; con el objetivo de mantener sanas y amenas relaciones en el aula de clase que permitan la formación integral y el aprendizaje de los sujetos donde ellos puedan llegar a la reflexión, participación, investigación, creatividad, espontaneidad y comprensión de los contenidos curriculares y sucesos del contexto en el que se encuentran inmersos, como se evidencia en la argumentación hecha al respecto por Mallarino & Arias (2003) hay que reconocer y agradecer a quienes se han dedicado a formar en el consenso, en la comprensión y en el cariño. En el entendimiento de que la necesidad o el deseo del otro también es importante. Quienes lo han comprendido e invitan a los niños al raciocinio y a la resolución lógica de las diferencias, están siendo constructores de paz. Es sorprendente ver lo que se logra en una concertación entre niños y adultos enseñados a respetar, negociar y a interesarse realmente en su interlocutor. (p. 34)

Por consiguiente, los conceptos enseñados con amor en las relaciones familiares son los que permiten al menor emprender y afianzar las buenas relaciones en su vida escolar, por ejemplo, cuando son tratados con agresividad son reflejados en sus actitudes o en malos comportamientos tanto con los adultos como con sus compañeros; donde el maestro entra a formar parte para seguir fortaleciendo las buenas relaciones y en el caso contrario a mejorarlas.

Habría que decir también, que los padres y docentes conviven y orientan a los niños y niñas utilizando modelos o pautas de crianza que en ocasiones son favorables o desfavorables para el desarrollo emocional y a su vez influyen en la interacción con los otros, pues si ven que los adultos utilizan el diálogo, la escucha, el respeto por el otro, el acuerdo para comunicarse, expresar lo que sienten, enfrentar y solucionar los problemas que en algún momento de la vida se puede presentar entonces ellos harán lo mismo, manifestando a través de sus sentimientos y pensamientos lo vivenciado sin necesidad de reprimirlo u ocultarlo.

Con esto nadie pretende garantizar una crianza exitosa, porque para los seres humanos no hay listas ni fórmulas suficientes, ni perfectas, ni siempre válidas. Cada niño y cada entorno son diferentes, y las circunstancias le dan a cada uno un matiz diferente. Lo que sí es bastante probable es que el camino será mucho más grato y los resultados podrán apuntarle con más tranquilidad a la construcción del mundo que soñamos. (Mallarino & Arias, 2003, p. 114), con la labor del maestro se avanza en el proyecto de vida de cada estudiante sin decir con esto que se logra un buen ambiente escolar pero si se nota los cambios obtenidos si momento de enfrentar las diferentes situaciones que la vida les proporcionará.

2.2.2. CONVIVENCIA ESCOLAR:

La convivencia escolar es la relación que se produce en la escuela entre los diversos integrantes de la comunidad educativa donde se potencializa el entendimiento, la valoración y la aceptación por las diferencias de los otros, fortaleciendo las relaciones sociales a partir del establecimiento

de condiciones pertinentes para el desarrollo de un contexto pacífico, armónico y democrático; situación que explica Muñoz (2001) en el siguiente apartado:

La convivencia escolar no es un fin en sí mismo: es un medio para la formación de sujetos y ciudadanos en el sentido pleno de la expresión. Si bien, algunas instituciones se han visto obligadas a poner en primer plano su tratamiento como prioridad, debido a la agudeza de las situaciones conflictivas existentes, la convivencia escolar no puede ser colocada como un fin en sí mismo, por encima de los procesos formativos. El equilibrio de las relaciones entre diversas personas, intereses e identidades en la Escuela, no es más que una condición necesaria para que la acción y el servicio escolar sea posible: necesaria, más no suficiente. (p. 137-138).

La convivencia escolar está sujeta a las relaciones familiares y al acompañamiento del docente que contribuye a afianzar la subjetividad de cada individuo la cual es aprendida o practicada en los diferentes contextos creando un marco de respeto y solidaridad recíproca generando distintas interrelaciones así como lo deja ver Maturana (1997) “el ámbito escolar crea las condiciones que permiten al niño o niña ampliar su capacidad de acción y reflexión en el mundo que vive, de modo que pueda contribuir a su conservación y transformación de manera responsable en coherencia con la comunidad y entorno natural al que pertenece” (p. 18).

Toda relación interpersonal trae consigo enseñanzas y aprendizajes que en determinados aspectos del desarrollo inciden en los niveles socio afectivo, ético e intelectual de los estudiantes; lo que podemos reconfirmar según Muñoz (2001) la convivencia, entre los diversos aprendizajes que se dan o deben generarse en la Escuela, la formación de valores no

se agota en aquellos para la convivencia; estos, deben estar en íntima relación con otros: los valores vitales, culturales, estéticos, éticos, económicos, espirituales, científicos y técnicos. (p. 138).

Como es sabido, el docente es un soporte en la formación y la potencialización en la sana convivencia que en ocasiones es conflictiva; este apoyo es fundamental en la mejora de situaciones difíciles, la escuela no solamente imparte la socialización de los sujetos en aspectos como la igualdad, dignidad y respeto a las diferencias de los otros en un ambiente de tolerancia y solidaridad como lo sugiere Muñoz (2001):

La convivencia escolar requiere de acuerdos, más no se agota en ellos; posibilita el desarrollo ordenado de la actividad escolar, pero no puede confundirse con la pretensión de erradicar conflictos. Aunque superar la aguda conflictividad y la violencia sea una acción urgente, no es el fin del proceso formativo. La escuela es soporte, por su propia naturaleza política y cultural, de conflictos sociales, culturales, pedagógicos, generacionales, entre otros, de los cuales no solo se puede abstraer, sino que son, precisamente, el lugar desde el cual desarrollan su acción educativa.(p. 138)

Dentro del proceso de fortalecimiento de una sana convivencia es parte fundamental el papel ejercido por el docente ya que en determinado momento, este se convierte en modelo a seguir para los estudiantes así como lo expone Maturana (1997) “La educación es un proceso de transformación en la convivencia en el que los niños se transforman en su vivir de manera coherente con el vivir del profesor o profesora” (p. 18).

Las instituciones educativas dentro del plan de desarrollo deben tener en cuenta los estándares de convivencia para lograr un equilibrio en las relaciones personales y grupales sin pretender que en determinado momento se presenten conflictos que se solucionarán con ayuda de los proyectos escolares. A lo cual Ianni & Pérez (2001) se refieren:

La convivencia es un intento de equilibrio entre lo individual y lo colectivo, entre el deseo y la ley. La convivencia no se puede separar del conflicto. Cuando se habla de conflicto en la escuela esta cuenta con dos elementos de extraordinario valor que se retroalimentan entre sí: los sistemas de convivencia y los proyectos escolares (académicos y complementarios). Para construir la convivencia se requiere: disposición para el diálogo, trabajo en equipo, saber delegar, comunicación, búsqueda de consenso, confianza, reconocer el autoritarismo. Así entendida, la convivencia se vuelve parte de la gestión institucional. (p. 140).

Los contextos familiares son diferentes por tanto los conceptos de son diferentes convivencia es diferente y esta permean los diferentes espacios escolares como lo plantea Maturana (1997) “La escuela, en tanto ámbito de formación humana y capacitación, reemplaza el ámbito del vivir cotidiano en el que el sentido y el modo de convivir como miembro de una comunidad humana surge del vivir como miembro de ella” (p. 20).

Por lo anterior, se deduce que una verdadera convivencia surge a través de las relaciones con el otro y con el medio de manera armónica, dejando como mediador el valor de la cooperación, la participación democrática, la solidaridad y la tolerancia donde los actores de

la comunidad educativa de una u otra forma influyan favorablemente en el cumplimiento de los objetivos propuestos para la convivencia.

2.2.3. ACTITUDES

Las actitudes son expresiones de la experiencia vividas, que se manifiestan de diferentes formas frente al objeto o al comportamiento de los sujetos. Además de ser disposiciones del actuar del individuo dependiendo si está o no a favor de una situación o persona específica. Con todo esto, Eiser citado por Ortega, Mínguez & Gil (1996) da una aproximación al concepto de actitud: se tiene cierta actitud hacia algo o hacia alguien es una mejor forma de decir que poseen sentimientos y pensamientos de cosas que gustan y disgustan, que se aprueba o rechaza, que existe atracción o repulsión, confianza o desconfianza. Tales sentimientos tienden a reflejarse en la forma de hablar y de actuar; y en cuál es la reacción que expresan a lo que otros dicen y hacen.

Así mismo, las actitudes cumplen diversas funciones sociales teniendo en cuenta las experiencias que el individuo ha tenido en los distintos contextos, en ellas existe una relación entre sujeto- objeto que delimita la reacción que se tendrá a partir del estímulo recibido donde se toman de forma positiva o negativa con el objetivo de evitar futuros conflictos; dicho lo anterior Allport citado por Ortega, Mínguez & Gil (1996) plantea: una actitud es un estado mental y emotivo de disposición adquirida a través de la experiencia, que ejerce una influencia directiva y/o dinámica sobre las respuestas del individuo y toda clase de objetos y situaciones con las que se relaciona.

La actitud se conceptualiza como un constructo teórico que integra diversos componentes a través de los cuales se puede analizar la conducta: el componente cognitivo referido al conjunto de informaciones que las personas tienen acerca del objeto, evento o sujeto, sus creencias o estereotipos es decir, las ideas sobre el objeto; componente afectivo entendido como el más característico porque está conformado por los sentimientos que produce ese objeto o persona y el componente conductual el cual es la tendencia a actuar y reaccionar ante el objeto o persona de una manera particular.

Estos componentes impulsan, orientan y condicionan la estabilidad de la personalidad de los individuos. Las actitudes son relativamente estables aunque pueden ser alteradas por las experiencias, esto no quiere decir que cambien a cada momento de acuerdo al estado de ánimo de los sujetos.

Para finalizar, cabe resaltar que las actitudes están estrechamente relacionadas con los valores pero no hay que confundirlas debido a que las primeras motivan la reacción que lleva a determinada conducta y los otros puntualizan en lo positivo y negativo de dicha conducta siendo coherente con los ideales y las creencias que interiorizan los sujetos. En efecto Ortega indica (1996):

Expresan, además, los distintos modos de situarse el individuo ante los valores: personales, sociales, morales, etc. Es decir, las actitudes de alguna manera se derivan de los valores y dinamizan la conducta dándole tensión y fuerza, más que dirección y sentido que sería función propia del valor.

En síntesis, se considera que las actitudes son aprendidas durante la vida por medio de las experiencias las cuales llevan al sujeto a responder de una manera singular a los diversos estímulos del medio desde los distintos componentes que la conforman afectando su forma de actuar, pensar y comportarse en las interacciones con los otros en determinados contextos en los que se encuentran.

2.2.4. VALORES

Los valores son creencias de cada persona que llevan a elegir un comportamiento en lugar de otro están manejados por estándares en función de convertirlos en mejores seres humanos logrando así servir a la comunidad de la cual forman parte como lo expresa Zubiría (1998):

El valor es un comportamiento apreciado y valorado por una comunidad; los valores existen en espacios sociales, aparecen y se expresan en los comportamientos de los individuos, en las situaciones en las cuales participan. Los valores no son entes abstractos, sino concretos. (p. 24-25)

Por tal razón, los valores, las actitudes y las conductas están estrechamente relacionados. Los valores se traducen en pensamientos, conceptos o ideas, pero lo que más apreciamos es el comportamiento, lo que hacen las personas.

. De esto Marín (citado por Ortega, Mínguez & Gil, 1996) añade que para el pensamiento común el término valor significa: 1) todo aquello que es capaz de romper nuestra indiferencia; 2) aquello que responde a nuestras tendencias e inclinaciones; 3) lo que destaca por su perfección o dignidad.

Teniendo en cuenta lo dicho por Ortega, Mínguez & Gil (1996) “los valores son entendidos como formas ideales de vida, como creencias básicas que en última instancia explican la conducta de un individuo y de una sociedad” (p. 11). En resumen, el valor es considerado como una creencia básica a través de la cual se interpreta el mundo y aun siendo un principio individual afecta el desarrollo de una comunidad sabiendo actuar en las diferentes situaciones cotidianas.

Los valores son inculcados a medida que el individuo se va desarrollando y con ellos puede elegir un mejor actuar en determinadas situaciones que se presentan a diario, siempre con un límite de decisión entre lo bueno y lo malo que interfieren directamente o indirectamente en sus relaciones con los demás para definir sus comportamientos. Así como se puede notar en lo citado por López & Arango (2002):

Los valores son guías que orientan la vida de las personas y permiten decidir sobre lo que está bien y lo que está mal, poniendo límites a los comportamientos. Es lo que cada uno cree o siente y, por lo tanto, práctica firmemente. La comprensión clara de un valor capacita para tomar decisiones que concuerden con aquello que se cree. Los valores se desarrollan lentamente, en un proceso que se da a lo largo de la vida y que tiene que ver con la formación del carácter, entendido como aquello que regula el comportamiento moral de la persona. (p. 98)

Cada individuo determina que enfoque le da a los valores permitiendo el desarrollo de la sociedad tanto en la parte afectiva como en la sociocultural alcanzando un empalme

siempre favorable a quienes participan de una sociedad conducida por los valores. Desde este punto de vista concluye Borja & Martín (2007) los valores son considerados referentes, pautas o abstracciones que orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización de la persona. Los valores son guías que dan orientación a la conducta y a la vida de cada individuo y cada grupo social. (p. 17)

Por último, las docentes en formación toman como base los valores para determinar el porqué de los comportamientos agresivos de los niños y las niñas y así analizar si expresan respeto por sí mismo y por los demás aceptando las diferencias para vivir mejor tanto en su entorno familiar como escolar.

Por ende, los valores crean un compromiso implícito de actuación solidaria en la búsqueda de objetivos comunes siendo básicos que conllevan a vivir en armonía en la sociedad donde se desarrolla cada individuo dependiendo del contexto.

2.2.4.1. Tolerancia:

Este término proviene de la palabra en latín “tolerare”, la que se traduce al español como “sostener”, o bien, “soportar”. Por tanto, se puede decir que la tolerancia es la aceptación de la diversidad de opiniones étnicas, culturales y religiosas, como también, la capacidad de escuchar y aceptar a los demás, valorando las distintas formas de pensar de los otros, siempre que no atenuen contra los derechos de las otras personas.

La tolerancia es una muestra de que las demás personas tienen derecho a que no solo se respete su vida y su dignidad, sino a que se traten en concordancia, reconociendo que son diferentes a los demás y que, por tanto, pueden pensar y actuar de modo distinto.

Así se aprende de la gente y se procura brindar lo mejor de sí mismo, y juntos construir algo en común o disentir en el diálogo, sin afectar la convivencia. (Yarce, 2010, p. 189)

Analizando lo anterior, se puede decir, que la tolerancia es el respeto mutuo dejando actuar al otro, es ser indulgente y considerado con los demás, aceptando y admitiendo la diferencia.

Es muy importante que se escuche las ideas, las opiniones, que se acepten criterios aunque sean distintos a los propios. La tolerancia ayuda a tener una buena integración en un grupo o equipo como se evidencia en el postulado por El Libro de los valores (2002) es la expresión más clara del respeto por los demás, y como tal es un valor fundamental para la convivencia pacífica de las personas. Tiene que ver con el reconocimiento de los otros como seres humanos, con derecho a ser aceptados en su individualidad y su diferencia.

El individuo no nace tolerante, por lo que es indispensable que el proceso de aprendizaje empiece desde temprano asumiendo un respeto o atención a las opiniones, juicios o prácticas de los demás; es la capacidad de soportar o aguantar alguna situación que lo haga sentir incomodo por el decir o actuar de las personas que lo rodean. Así pues, para López & González (2007) la tolerancia es considerada como una expresión de respeto, donde se aprende a escuchar y a conocer al otro; entendiendo que cada uno tiene variados puntos de vista que no están de acuerdo en determinadas situaciones, pero que al ser tolerantes poseen la capacidad de comprender que la diferencia es una de las

características que hacen parte de la vida y a su vez permite aceptar lo que a veces no soporta de los demás. (p. 29)

Por lo anterior, se concluye que la tolerancia es una disposición que lleva a una atención activa en el pensamiento o acción a las diferentes opiniones, creencias, valores y conductas concretas que difieren de la de los demás. Sin desconocer la necesidad de la población objeto de estudio en este caso, los estudiantes de tercer grado de la institución Fe y Alegría San Ignacio para quienes es preciso enseñarles que no deben evadir los conflictos, sino que es vital buscar otras alternativas para resolverlos; tales como el uso de las negociaciones y concesiones animándolos a ponerlas en práctica; con el fin de mejorar las relaciones con las personas con las que se tuvieron los conflictos.

2.2.4.2 Respeto:

El respeto es uno de los valores más importantes de las relaciones interpersonales ya que favorece la aceptación de las diferencias de los demás por medio del conocimiento de la individualidad de los sujetos. Este valor debe fomentarse a diario en el hogar y en la escuela donde se empieza a cultivar el respeto por sí mismo poniéndolo en práctica en las interacciones con los otros con el propósito de construir una convivencia armónica. Como se advierte en el siguiente aparte:

Respeto significa reconocer y apreciar el valor de algo o de alguien. Tiene tres formas principales: respeto por uno mismo, respeto por los demás, respeto por todas las formas de vida y por el entorno en que viven. (Marina & Bernabeu, 2007, p. 116)

El respeto como se mencionó anteriormente, se funda en el hogar donde los sujetos aprenden y practican a través del actuar de los padres, ayudando en el buen desarrollo de las relaciones familiares basadas en la confianza, la comprensión y la comunicación recíproca.

Dicho actuar es adquirido y expresado mediante las acciones de los niños y las niñas en cualquier circunstancia de la vida, como lo admite Yarce (2010) “el respeto surge desde la imitación de los otros y el aprendizaje, a través de una educación constante que lleva a las personas a vivirlo de forma inconsciente” (p. 159).

Como consecuencia el respeto crea un ambiente de cordialidad, diálogo y seguridad donde se reconoce tanto las capacidades, cualidades y limitaciones personales como colectivas en función de la valoración y autonomía del otro como sujeto.

El sujeto actúa según su criterio siempre y cuando no afecte al otro, desconociendo en él si comprende o no las razones que motivan su comportamiento, es decir, aunque el otro acepte su conducta no es importante el hecho de que lo estimen sino por el contrario valorar e interactuar con el otro.

Según el argumento de Maturana (1997):

En el respeto por sí mismo uno hace lo que hace consciente de que lo que quiere, y no requiere justificarlo, aunque explique el cómo y el porqué. El que se respeta a sí mismo no requiere que lo quieran, o que lo acepten, o coincidir con los otros para estar bien, pero no tiene dificultad en aceptar ser querido o en aceptar al otro. (p.29)

El respeto es reconocer en sí y en los demás sus derechos y virtudes con dignidad, dándoles a cada quien su valor. Esta igualdad exige un trato atento hacia todos.

El respeto se convierte en una condición de equidad y justicia, donde la convivencia pacífica se logra sólo si se considera este valor como una condición para vivir en paz con las personas que lo rodean, según señala Yarce (2010) “el respeto se basa en la dignidad y en sus derechos inalienables, que deben ser reconocidos por todos y aplicados en nuestras acciones, a pesar de las diferencias existentes entre unos y otros” (p.159).

Entre tanto, se puede inferir que el respeto está relacionado con el valor de la tolerancia puesto que hacen referencia a la aceptación y reconocimiento de las diferencias del otro. Además, el respeto se da en el hogar se fortalece y pone en marcha en las relaciones donde hay un reconocimiento de sí mismo y de los demás aceptando las opiniones, intereses y necesidades.

En el ámbito educativo se hace imprescindible respetar la particularidad de cada individuo donde se forje un clima de comunicación, amabilidad y buen trato entre el docente y los estudiantes.

2.2.5 CONFLICTO

El conflicto es un suceso que se da naturalmente en la convivencia por varias razones, una de ellas es cuando dos o más personas tienen un desacuerdo de pensamientos, intereses, posiciones llevándola a un enfrentamiento donde una de las partes intenta pasar por encima de la otra. Con

respecto a esto Darino& Gómez (2000) indican el conflicto es inherente al ser humano. Es un hecho básico en la vida y una constante oportunidad para aprender.

Afecta a todos, en todas las edades, en todas las culturas. Es importante recordar que sin conflictos no hay crecimiento, su ausencia a menudo indica estancamiento, sin embargo, sería poco atinado caer en el extremo opuesto y llegar a provocar o desear la aparición de conflictos. (p.14)

Los conflictos pueden guiar a las partes inmersas, a rasgos positivos y negativos como se describe a continuación según Darino& Gómez (2000) “los positivos son los aspectos constructivos que mejoran las relaciones, movilizan a un cambio e intentan una solución. Los negativos son los aspectos que deterioran las relaciones por los resentimientos e inculpaciones” (p.14). En otras palabras, los conflictos pueden llevar a las personas implicadas en este a un desarrollo personal y un cambio de mejora o al deterioro de las relaciones.

Igualmente, dentro de un conflicto se presentan varias reacciones por parte de las personas para Darino& Gómez (2002) “combativa (arrogancia y agresividad), evasiva (negación, acomodación, evasión) y negociación o cooperación (conducta de acercamiento y búsqueda de formas de solución)” (p. 16), las cuales están determinadas por el estado emocional de los individuos.

En el conflicto se presentan choques y disputas por intereses particulares, sin embargo, no se debe confundir un conflicto con una disputa porque esta última es más palpable y el conflicto no es concreto. Así como lo hace notar Darino& Gómez (2000) “no son disputas, ya que constituyen un proceso: las disputas pueden ser uno de los productos del conflicto. Las disputas son concretas y más tangibles. El conflicto es menos intangible y más ambiguo” (p.14).

En algunos casos los conflictos para los sujetos son tensiones que ocasionan una reacción negativa llevándolos a emplear la agresividad como forma de solucionarlos sin prever las consecuencias y otras estrategias que favorezcan el acuerdo como la negociación o la mediación donde hay una tercera persona que trata de disolver el mismo como lo expone Fernández (2001):

Algunos conflictos cursan con agresividad cuando fallan, en alguna medida, los instrumentos mediadores con los que hay que enfrentarse. Así, cuando está en juego una tensión de intereses aparece un conflicto, todo depende de los procedimientos y estrategias que se empleen para salir de él. (p.20)

Para la resolución del conflicto es preciso indagar por las causas que lo originan con la intención de buscar las alternativas para dar por terminado el mismo, es esencial la forma en que se afronta ya que dependiendo de esta se puede llegar a concluirlo o agrandarlo de acuerdo a lo sostenido por Darino & Gómez (2002) “el problema del conflicto no es la presencia del conflicto sino que se hace cuando aparece y como lo abordamos” (p. 19).

Dicho esto, es primordial el papel de la familia y la escuela porque apoyan el aprendizaje de los niños y las niñas en cuanto al crecimiento sano y equilibrado desde las interacciones con el entorno como se hace evidente en el planteamiento de Marina & Bernabeu, (2007)

Entre la familia y la escuela podemos encontrar un conjunto de factores de protección que ayudan a prevenir los conflictos, se trata de las condiciones que pueden darse a lo largo del desarrollo del niño y del adolescente y que mejoran sus posibilidades de tener un crecimiento adecuado. (p. 92)

Las docentes en formación piensan que los conflictos nacen por confrontaciones entre varios sujetos a raíz de múltiples factores como son las contraposiciones en las percepciones individuales en relación al pensar y actuar frente a una situación. Así mismo, es notoria la falta de comunicación y comprensión entre las partes para llegar a afrontar de manera positiva o negativa los conflictos utilizando estrategias como la negociación y el diálogo que orienten a la búsqueda de soluciones y lleven a un consenso.

En el campo educativo los conflictos escolares se perciben como el daño físico o verbal causado intencionalmente a un compañero o docente en algún lugar de la institución educativa. Las reacciones están influenciadas por los sentimientos y emociones de cada una de las partes comprometidas en el conflicto.

2.2.6. AGRESIVIDAD INFANTIL

Los sujetos por naturaleza poseen un tinte de agresividad que los hace responder o actuar de manera violenta entendida como la provocación y ataque verbal o físico a ciertas situaciones que ponen en peligro la vida, así como lo resalta Cobo & Telo (2010) los seres humanos, al igual que muchos animales de distintas especies, cuentan con un ingrediente de agresividad que les permite dar una respuesta enérgica ante algunas situaciones de peligro, tanto cuando sienten en riesgo su propia seguridad como cuando se sienten amenazados aquellos con los que mantienen estrechos lazos de relación. (p.11)

El niño puede aprender a comportarse de forma agresiva repitiendo modelos adquiridos en diferentes contextos de socialización; asumiendo esas conductas en situaciones con quienes lo rodean, en este caso con los compañeros o docentes.

Cuando el niño vive rodeado de modelos agresivos, va adquiriendo un repertorio conductual caracterizado por una cierta tendencia a responder agresivamente a cualquier inconveniente por pequeño que este sea. Así lo plasma Mallarino & Arias (2003) “Por condicionamiento del medio, o porque no se ha aprendido nada mejor, la agresividad como lenguaje y como forma de interactuar se ha ido insertando en la cotidianidad de las familias” (p. 85).

El proceso de modelamiento en las diferentes etapas del desarrollo del niños y durante su etapa de aprendizaje no solo le informa de modos de conductas agresivos sino también de sus consecuencias; por lo que es indispensable brindar también una buena orientación sobre otras reacciones que puedan llegar a ser más agradables, evitando que se vuelvan a repetir en un futuro.

Este análisis lo podemos encontrar con Mallarino & Arias (2003) “La cultura de la no violencia debe construirse, como toda cultura, a partir de la cotidianidad, del sentir colectivo; debe ir de la mano con las consignas fundamentales del ser humano en cuanto a supervivencia y bienestar” (p.86).

Los comportamientos agresivos de los niños y las niñas pueden sobrepasar límites insospechados, que se repetirán con frecuencia hasta convertirse en un hábito; que si no es manejado a tiempo, repercutirá en la edad adulta y no le permitirá tener un bienestar en sus relaciones intergrupales. Lo dicho hasta aquí, está relacionado con López & Arango:

Se habla de agresividad cuando intencionalmente se causa daño físico o psíquico a una persona u objeto. En el caso de los niños, la agresividad generalmente se presenta en forma directa: ya sea como un ataque físico (patadas, empujones, etc.) o verbal (insultos, palabrotas, etc.) pero también podemos encontrar agresividad indirecta o desplazada, en la que el niño vuelva su agresión sobre los objetos de la persona que ha sido el origen del conflicto, o agresividad contenida, en la que el niño gesticula, grita o produce expresiones faciales de frustración. Los arrebatos de agresividad son un rasgo normal en la infancia pero algunos niños persisten en este tipo de conducta y en su incapacidad para dominar su mal genio. (p.49)

El ambiente social, ha convertido en algunos casos al ser humano en una persona agresiva, lo que se refleja en los comportamientos que demuestra, aquí es donde entra a jugar un papel importante las orientaciones dadas por un profesional, para que aprendan a manejar los diversos sucesos que se les presentan. Mejor aún lo expresa Maturana (1995):

La agresión y la violencia no son aspectos biológicos del vivir cotidiano humano fundamental. Los seres humanos no pertenecen a la biología de la violencia y la agresión, aunque sean biológicamente capaces de vivir y cultivar la violencia. La violencia y la agresión son modos de relación propios de un espacio psíquico que valida la negación del otro frente a cualquier desacuerdo desde la autoridad, la razón o la fuerza. (p. 82)

En los primeros años la agresividad de los niños es más física que verbal, ya que sus relaciones son mínimas y tal vez por el desconocimiento los brotes de agresividad llegan a ser en determinados momentos espontáneos sin mayores consecuencias; todo el proceso que se origina a partir de esto es el crecimiento que le permitirá más adelante tener la inteligencia de saber cómo y en qué momento abstenerse de actuar con mayor o menor agresividad. Para recalcar lo escrito, se toma como base a Marina & Bernabeu, (2007) “el niño va comprendiendo las relaciones de reciprocidad, comprende mejor las emociones propias y ajenas, las regula mejor, y comienza a elaborar los conceptos sociales. La agresividad física suele ser menor que en la etapa anterior y es sustituida por las agresiones verbales, insultos y amenazas”. (p. 41)

Debido a esto, es probable que ellos repercutan en comportamientos agresivos y cuando se les presente alguna dificultad es posible que su forma de reacción no sea la adecuada con los demás ya sean sus pares o alguna otra persona con la que tenga constante relación; o en el peor de los casos reaccionen con indiferencia, es decir, ignorándolos con el objetivo de evitar algo de índole mayor. Cuando se reacciona con agresividad generalmente es una forma de canalizar la frustración, es un desbordamiento emocional donde se muestran las diferentes facetas vivenciadas, esta característica tiene grandes consecuencias en las relaciones y en la salud.

Generalmente tomamos la agresividad como una forma de defensa ante algo que se ha conservado sin poder ser expresado, o para disfrazar las debilidades que se tienen, y sencillamente para hacer que la gente se aleje para protegerse; si esta agresividad persiste o se prolonga se convierte en enfermedad impidiendo evaluar los hechos adecuadamente.

2.2.7 CARACTERÍSTICAS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE 7 A 10 AÑOS:

DESARROLLO MOTOR

Todos los niños siguen un marco de desarrollo motor teniendo un orden progresivo, en las diferentes edades efectúan cada uno de los adelantos en sus movimientos y no debe ser motivo de preocupación que realice movimientos antes o después de la edad que se consignan como normales.

Desde el punto de vista del desarrollo, según Posada, Gómez & Ramírez (2005):

El niño en estas edades se caracteriza por una vigorosa actividad física dirigida hacia tareas concretas y juegos de reglas o en grupo, que exigen habilidades motrices específicas; por el desarrollo del pensamiento, que llega a ser concreto, con la característica de una gran curiosidad intelectual.

A los siete y ocho años, los niños ya no se mantienen en actividad permanente, pero si lo hacen por estallidos con preferencia por los juegos de acción. Trepan (son más cuidadosos con las alturas), luchan, juegan a las escondidas; les atrae el fútbol, el patinaje, la natación y otros deportes. Les gusta jugar con canicas y cometas. A los ocho años tienen movimientos corporales con gracia y equilibrio.

A los nueve años, el niño es muy hábil es su comportamiento motor, habilidad que le agrada ostentar, con tendencia a excederse. Se dedica en lo fundamental a juegos de

conjunto o actividades físico-deportivas como montar en bicicleta. Una característica llamativa del niño de esta edad es que en la posición de sentado es torpe: se agacha en la silla con posiciones extrañas, estira los brazos, golpea el piso con los pies, se golpea la cabeza con las manos y acerca o aleja la cabeza del objeto con el que trabaja.

A los diez años el niño no es excesivamente activo, pero prefiere los juegos en la calle; utiliza la gran masa muscular que ahora posee. Desde el punto de vista motor, es una edad de transición hacia la adolescencia; en su conducta adaptativa desde los siete años hasta los diez años utiliza desenfrenadamente su pinza en actividades complejas como la carpintería, el desbaratar aparatos, el hacer arreglos en la casa, etc. Les gusta coleccionar de todo.

El niño utiliza lo ya conseguido en el dominio corporal, para avanzar en el equilibrio de su cuerpo con el espacio. A los siete años ya relaciona los acontecimientos con el tiempo y el espacio. A los ocho años es más responsable en relación con el tiempo y tiene una amplia concepción del espacio (así puede explorar con amplitud su entorno), y los de nueve y diez años ya intentan controlar su tiempo y su espacio, pero generalmente, dada su actividad ambos le son insuficientes. (P. 152-154-155)

Los niños al mismo tiempo que se divierten desarrollan y perfeccionan todas sus habilidades motrices. Potencializan la socialización, fomentan la creatividad, la concentración y la relajación. Les gusta aprender nuevas destrezas, aunque unos en menor grado que otros sin que esto interfiera en su progreso normal.

DESARROLLO COGNOSCITIVO

El desarrollo del niño se refiere a todo cambio, tanto físico como cognitivo, emocional y social, que lo llevan a desarrollarse como ser humano y convivir adecuadamente con las personas y la sociedad en la que se encuentre. Desde muy pequeño va creando su pensamiento que de acuerdo a la percepción del entorno en que se desarrolle, puede cambiar; ya que en este periodo recibe y asimila de forma pasiva muchos de los aspectos que ayudan o no al buen desarrollo cognoscitivo, en este proceso evolutivo del pensamiento influyen también los docentes que hasta este momento y por algún tiempo son un ejemplo a seguir.

Desde el punto de vista de Posada, Gómez & Ramírez (2005):

El desarrollo cognoscitivo del niño se caracteriza por la construcción del pensamiento concreto, con el que logra un mayor control de los procesos mentales propios y la adquisición precisa de los conceptos de masa, volumen y perspectiva. El periodo por el cual discurre es, según Piaget, el de la fase de las operaciones concretas, las cuales presuponen que la experimentación mental depende todavía de la percepción, esto es, no se pueden ejecutar operaciones mentales sin concebir concretamente su lógica interna.

(Posada, Gómez & Ramírez, 2005, p. 156)

Algunas de las expresiones que hacen referencia al buen desarrollo cognitivo del niño son la atención y la asimilación de estimulaciones que se ofrecen constantemente en el medio;

adquiriendo un nivel de inteligencia. Su intelecto está más avanzado y esto le permite comprender conceptos más abstractos y concretos.

DESARROLLO SOCIAL

Para lograr este desarrollo el niño necesita del acompañamiento de un adulto que lo oriente a hacer cambios cuando sean necesarios, la opinión de sus compañeros toma relevancia; aunque se ven más independientes, pueden haber niños de la misma edad con distintas etapas de desarrollo por lo que hay que apoyar en un grado mayor a los unos que a los otros, para que así asuman sus labores con integridad.

Según Posada, Gómez & Ramírez (2005) plantean que:

Desde el punto de vista de la socialización, la edad escolar se caracteriza por ser un periodo decisivo en el que se adquieren logros de realidad y el sentido del deber y de la responsabilidad.

El niño es más independiente, asume cada vez más responsabilidades en la casa y en la escuela, y es seguro de sí mismo.

El niño se desenvuelve en un escenario completamente distinto al medio familiar protector y poco demandante de las etapas anteriores; el nuevo medio le exige rendimientos académicos, en conocimientos y sociales en interacción, consistentes estos últimos en aprender a coexistir con iguales y a comportarse ante figuras con autoridad diferentes de los padres.

Se interesa mucho por los amigos y acepta la escuela y la disciplina, lo que a su vez le ayuda a aceptar con serenidad las decisiones paternas y de los maestros. Aprecia mucho los grupos cerrados, con gran lealtad de grupo. Tiene cierta afición por los secretos. Al final de la etapa escolar, las diferencias entre niños y niñas en gustos y actividades son pronunciadas.

Con esto notamos que los niños cada vez tienen más memoria y ponen mayor atención a lo que el adulto dice, empiezan a comprender el punto de vista de los demás y expresan sus emociones, aunque algunos necesiten ayuda para esto. Entre más participen en actividades grupales mejor se van a desarrollar en el entorno social, pero teniendo en cuenta siempre la orientación de un adulto sea el docente o el padre. Con los juegos competitivos se ayuda al niño a prepararse para la vida adulta ayudándolos a sentirse como ganadores.

CAPITULO 3: MARCO CONTEXTUAL

3.1 LOCALIDAD

El colegio FE Y ALEGRÍA SAN IGNACIO está localizado en el barrio Bosa-Santafé de la localidad séptima ubicada en el suroccidente de la ciudad de Bogotá. Dicha localidad está conformada por 330 barrios de estratos 0, 1, 2 y 3, que se encuentran repartidos en 2.392 hectáreas. Su población es de 475.694 habitantes a la fecha. Los límites de la localidad de Bosa son al norte: Río Tunjuelito y Camino de Osorio de la localidad de Kennedy; al sur con la Autopista Sur, hasta la calle 65J también con Ciudad Bolívar y el municipio de Soacha (Cundinamarca); al oriente con el Río Tunjuelito en la localidad de Kennedy y al occidente con el Río Bogotá en los municipios de Soacha y Mosquera (Cundinamarca).

Esta localidad por ser una de las más grandes de la ciudad, cuenta con dos centros hospitalarios principales, el hospital Pablo VI de Bosa y el hospital de Bosa Segundo Nivel, dada la densidad de la población.

La localidad de Bosa cuenta con cinco colegios que son administrados por la SED (Secretaría de Educación) los cuales suman 27 en total, por otro lado, hay 5 colegios en concesión mediante la cual los colegios privados de la localidad entregan en concesión al estado sus aulas para aumentar la cobertura de acceso a centros educativos estatales con 48 sedes. Por otra parte, en la educación inicial se encuentran 3 jardines infantiles públicos y por último 2 Centros Educativos Distritales CED.

3.2. MODELO PEDAGÓGICO DE LA I.E.D FE Y ALEGRÍA SAN IGNACIO

La Propuesta Pedagógica de Fe y Alegría se basa en la Educación Popular entendida como una propuesta ética, política y pedagógica para transformar la sociedad; por esto la concepción de Educación Popular surge de la vida del mismo pueblo, de su realidad y de sus necesidades, de sus saberes, valores y experiencias.

La Educación Popular en Fe y Alegría debe contribuir al cambio social, por esta razón se orienta a formar sujetos capaces de transformarse a sí mismos y a su realidad. Esta concepción de educación necesita de una pedagogía liberadora capaz de desarrollar todas las dimensiones de la persona; el equilibrio psicológico, afectivo y social, las facultades de expresión y comunicación, la capacidad inventiva y creativa.

Fe y Alegría es un Movimiento de Educación Popular nacido e impulsado por la vivencia de la fe cristiana, frente a situaciones de injusticia que se compromete con el proceso histórico de los sectores populares en la construcción de una sociedad justa y fraterna. Fe y Alegría hace una opción por los pobres y, en coherencia con ella, escoge los sectores más necesitados para realizar su acción educativa y de promoción social; desde allí, dirige a la sociedad en general su reclamo constante en búsqueda de un mundo más humano.

Es un movimiento porque agrupa a personas en actitud de crecimiento, autocrítica y búsqueda de respuestas a los retos de las necesidades humanas; de educación ya que promueve la formación de personas conscientes de sus potencialidades y de la realidad, libres y solidarias,

abiertas a la trascendencia y protagonistas de su desarrollo. Popular puesto que asume la educación como propuesta pedagógica y política de transformación desde y con las comunidades; integral debido a que entiende que la educación abarca a la persona en todas sus dimensiones(llegar a tener y a vivir en equilibrio consigo misma, con los demás y con la naturaleza); y de promoción social ante situaciones de injusticia y necesidades de sujetos concretos, se compromete en su superación y, desde allí, en la construcción de una sociedad justa, fraterna, democrática y participativa.

El sentido de la Educación Popular no siempre es claro y unívoco, evoluciona desde planteamientos paternalistas, estructurales y políticos. Para Fe y Alegría según el documento Antigua (2004) la Educación Popular “se rige por una intencionalidad transformadora y es comprendida como un movimiento alternativo, enfrentado a las prácticas educativas tradicionales, que intenta promover una sociedad más democrática y más justa. La Educación Popular es aquella que acompaña al pueblo a construir su identidad en el proceso de ir convirtiendo el sujeto en un proyecto histórico alternativo, que garantice la participación y una vida digna a todos” (pág. 83).

3.2.1. Ciclos Educativos

Fe y Alegría opta por los ciclos educativos porque considera que es la manera como se han venido organizado los aprendizajes contribuye a la fragmentación de los contenidos de la enseñanza y no favorecen la integración entre los grados y los niveles ya que los conocimientos y los planes de estudio no se encuentran articulados con la edad, el desarrollo integral, los procesos formativos y las necesidades educativas especiales de los estudiantes.

Por lo anterior, un ciclo educativo según la Secretaría de Educación de Bogotá (2010) es considerado como el conjunto de condiciones y programas; de intenciones, estrategias, recursos y acciones pedagógicas y administrativas, integradas y articuladas entre sí, para desarrollar una unidad de tiempo que abarca varios grados dentro del cual los estudiantes pueden promoverse con más flexibilidad hasta alcanzar los objetivos y aprendizajes programados para cada ciclo.

Con base en lo anteriormente expuesto, para Fe y Alegría la organización por ciclos educativos es una estrategia pedagógica que demanda una nueva organización curricular por periodos académicos articulados entre sí que promuevan el desarrollo de las competencias de los estudiantes en la dimensión cognitiva y social permitiendo realizar un seguimiento sistemático a los desempeños y aprendizajes de los estudiantes en cada período y al final del ciclo.

Para dicha organización se debe tener en cuenta, el desarrollo de las dimensiones cognitiva, psicológica, socio-afectiva, el contexto social en el que se desenvuelven los estudiantes y las diferentes disciplinas y los ejes de desarrollo. Además, la evaluación por ciclos está determinada por el alcance de los logros interpretativos, argumentativos y procedimentales, que garantizan la adquisición de los aprendizajes propuestos en cada ciclo y que son posibles de desarrollar por los estudiantes durante los períodos académicos.

Fe y Alegría, plantea cinco ciclos y cada uno sigue un objetivo y estos son el crecimiento personal, el desarrollo del pensamiento, la formación y el desarrollo de la conciencia social y la exploración hacia el mundo laboral orientado por enfoques distintos a partir del ciclo en el cual se va a desarrollar la propuesta este se muestra a continuación:

SEGUNDO CICLO: Tercero y Cuarto grado (8, 9 y 10 años):

- **Crecimiento Personal:** En este ciclo se trabaja en el reconocimiento del otro donde se profundiza en la concientización de los estudiantes sobre la importancia de entablar y fortalecer las relaciones interpersonales.
- **Desarrollo del Pensamiento:** Este ciclo gira en torno al desarrollo del pensamiento concreto.
- **Formación y Desarrollo de la Conciencia Social:** Este ciclo hace énfasis en el fomento de una cultura de la sana convivencia y en el afianzamiento de los valores. También, en la orientación y cumplimiento por parte de los estudiantes de un conjunto de normas y valores establecidas por la Comunidad Educativa.
- **Exploración hacia el mundo laboral:** Este ciclo pretende que los estudiantes a través de la realización de actividades de construcción encuentren el sentido funcional de la tecnología y a la vez desarrollen habilidades de clasificación e identificación de objetos cotidianos del entorno.

3.3. POBLACIÓN**3.3.1. Contexto Familiar Población Objeto de Estudio**

A continuación se encontrara la caracterización de las familias realizada a partir de la contextualización elaborada en la institución con los niños y las niñas de práctica:

Las familias pertenecen a estratos socio económicos 0,1, 2 y 3, los padres no tiene un mayor nivel educativo puesto que en varios casos solo cursaron la primaria, otros llegaron al bachillerato y muy pocos tienen carreras técnicas o profesionales.

Las familias son de tipo nuclear conformada por padre, madre e hijos o monoparental compuesta por uno de los padres quien asume el rol de cabeza de hogar, recayendo sobre él toda la responsabilidad para con sus hijos; estos casos se evidencian por motivos de separación o el no querer cumplir con sus obligaciones de paternidad, generando la ausencia de ellos en el hogar y la necesidad de dejarlos solos o en ocasiones a cargo de hermanos, abuelos y tíos que no suplen a cabalidad las necesidades básicas a nivel afectivo y/o acompañamiento en su proceso educativo.

Todas las situaciones anteriormente nombradas llevan a que se presenten varias personalidades o comportamientos en los estudiantes. Unos son pasivos, es decir se acoplan a las normas establecidas en cuanto a convivencia; otros por el contrario intentan de alguna manera imponer su voluntad haciendo caso omiso a lo estipulado. Claro está que dichos comportamientos son el resultado de las relaciones familiares. No podemos dejar de lado que algunos de los padres si inculcan en sus hijos la importancia de los valores que conllevan a ser respetuosos con todo su entorno estudiantil.

Dentro de las ocupaciones de las familias nucleares, se encuentran los trabajos formales tales como seguridad, construcción, docencia, entre otras, e informales como reciclar y coteros; en el caso de las madres predomina el ser amas de casa, permitiéndoles estar al pendiente del cuidado de sus hijos y de encargarse de las labores domésticas, además los padres en general se desempeñan como vendedores (carros, ropa, celulares, etc.) demostrando así que ellos diariamente ejercen algún tipo de trabajo para suplir las necesidades básicas de su hogar.

En el caso de las familias monoparentales se encuentra que sus trabajos se inclinan más hacia los informales, buscando una flexibilidad de horarios que les permitan no dejar a sus hijos tanto tiempo al cuidado de otras personas. En otras ocasiones este factor de tiempo es contraproducente ya que se dedican por completo a laborar desentendiéndose de sus hijos.

3.3.2. Población Objeto de Estudio

GRADO TERCERO

La investigación se realizó en la Institución Educativa Distrital Fe y Alegría San Ignacio, donde se observó en los estudiantes del grado tercero que en determinadas ocasiones empleaban la agresividad como mecanismos de defensa cuando existían conflictos con sus compañeros y docentes las cuales se manifestaban con agresiones físicas (golpes, patadas, empujones) y verbales (vocabulario inadecuado para la edad, amenazas e insultos), además el desacato de normas planteadas dentro de la institución, lo que lleva a las docentes en formación a realizar una búsqueda de alternativas que propicien transformaciones en las relaciones entre los actores anteriormente mencionados.

En este curso se encuentran 41 estudiantes divididos en 25 niños y 16 niñas en edades de 7 a 10 años, la mayoría habitan en barrios aledaños a la institución, como: Santa fe, San Miguel, Brasil, Libertad, Recuerdo, Atalayas, Cabaña y Metrovivienda.

Los estudiantes en su mayoría son creativos, recursivos, espontáneos y participativos en diferentes actividades como: artesanías, danzas, música, entre otros fomentando de esta manera aptitudes positivas para el futuro, aunque, algunos se caracterizan por su comportamiento agresivo, falta de respeto al otro, dificultades de atención, y se muestran temerosos de hablar en público; como también por convivencia se encuentran estudiantes repitentes y otros en comité de convivencia escolar por su difícil interacción con los compañeros, sin embargo, dentro del grupo se encuentran estudiantes que se toman como suyas las dificultades o problemas de su casa (disgustos entre padres, falta de trabajo, desalojos de vivienda por falta del pago de arriendo, etc).

Pensando siempre en el bienestar de los estudiantes de tercer grado de primaria, quienes son el principal punto de apoyo en el proceso de investigación, teniendo en cuenta que ellos en su mayoría se expresaban de manera agresiva con sus pares, docentes y aún dentro de su contexto familiar, se pensó en una de las estrategias pedagógicas posibles como los talleres con el objetivo de buscar el reconocimiento de los niños y las niñas como sujetos individuales y colectivos, siempre en la reflexión en las diferentes situaciones de convivencia diaria con la apuesta de una búsqueda a posibles alternativas que permitieran solventar o por lo menos encaminarlos a la búsqueda de herramientas para mejorar sus comportamientos.

Por lo anterior, las docentes en formación consideran fundamental la mejora de las relaciones afectivas existentes de la población objeto de estudio, donde se observa poca relevancia de la dimensión afectiva por parte de los padres dentro de la formación de sus hijos, debido a que los

padres solamente se encargan de suplir las necesidades básicas dejando de lado el afecto que es de gran importancia, el cual no está presente en las actitudes y comportamientos agresivos que muestran los estudiantes al momento de relacionarse con los otros (docentes, pares y otras personas).

CAPITULO 4: MARCO LEGAL

A continuación, se presentan los diversos artículos y las leyes en cuanto a varias instituciones que se encuentran relacionadas con el cuidado y bienestar por parte de los padres de familia, la escuela y la sociedad para con los niños y las niñas en este caso la población objeto de estudio donde es indiscutible que algunos no se llevan a cabo o simplemente no le dan la importancia suficiente para ponerlos en práctica al momento de cumplir con los deberes y derechos que cada niño posee y a su vez como ayudan los padres y docentes en esta ardua tarea de formar individuos para una mejor sociedad.

En este capítulo, las docentes en formación se remiten al Código de Infancia y Adolescencia donde hablan del desarrollo del niño o la niña dentro de una familia estable reconociendo la igualdad y la dignidad de todo ser humano. Enseguida, aparece la Constitución Política de Colombia aquí es de vital importancia el reconocimiento de los derechos de los niños, como el derecho a la vida, a una familia entre otros.

En el Código del menor se hallan artículos sobre la protección por parte de los padres en el cuidado y bienestar de los niños y las niñas. La Ley 1620 se vincula con la temática trabajada en cuanto a la convivencia escolar donde priman las buenas relaciones de los niños y las niñas a partir de la creación y la puesta en marcha de acciones que permitan un seguimiento y prevención a los casos de violencia que se pueden vivir dentro de las institución educativa.

A esto se añade, la Ley 115 expone cual es el papel de la familia en cuanto al crecimiento y desarrollo de los niños y las niñas; además de brindarle una estabilidad dentro de sus hogares.

4.1. CÓDIGO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

La Ley de Infancia y Adolescencia tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

ARTÍCULO 7: PROTECCIÓN INTEGRAL:

Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior.

La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.

ARTÍCULO 14: LA RESPONSABILIDAD PARENTAL:

La responsabilidad parental es un complemento de la patria potestad establecida en la legislación civil. Es además, la obligación inherente a la orientación, cuidado, acompañamiento y crianza de los niños, las niñas y los adolescentes durante su proceso de formación.

Esto incluye la responsabilidad compartida y solidaria del padre y la madre de asegurarse que los niños, las niñas y los adolescentes puedan lograr el máximo nivel de satisfacción de sus derechos.

En ningún caso el ejercicio de la responsabilidad parental puede conllevar violencia física, psicológica o actos que impidan el ejercicio de sus derechos.

ARTÍCULO 17: DERECHO A LA VIDA Y A LA CALIDAD DE VIDA Y A UN**AMBIENTE SANO:**

Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la vida, a una buena calidad de vida y a un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente.

La calidad de vida es esencial para su desarrollo integral acorde con la dignidad del ser humano. Este derecho supone la generación de condiciones que les aseguren desde la concepción cuidado, protección, alimentación nutritiva y equilibrada, acceso a los servicios de salud, educación, vestuario adecuado, recreación y vivienda segura dotada de seguros públicos esenciales en un ambiente sano.

PARAGRAFO: El estado desarrollará políticas públicas orientadas hacia el fortalecimiento de la primera infancia.

ARTÍCULO 18: DERECHO A LA INTEGRALIDAD PERSONAL:

Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario.

Para los efectos de este código, se entiende por maltrato infantil toda forma de perjuicio, castigo, humillación o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación y en general toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el adolescente por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona.

ARTÍCULO 20: DERECHOS DE PROTECCIÓN:

Los niños, las niñas y los adolescentes serán protegidos contra:

- El abandono físico, emocional y psicoafectivo de sus padres, representantes legales o de las personas, instituciones y autoridades que tienen la responsabilidad de su cuidado y atención.
- La explotación económica por parte de sus padres, representantes legales, quienes vivan con ellos, o cualquier otra persona. Serán especialmente protegidos contra su utilización en la mendicidad.
- El consumo de tabaco, sustancias psicoactivas, estupefacientes o alcohólicas y la utilización, el reclutamiento o la oferta de menores en actividades de promoción, producción, recolección, tráfico, distribución y comercialización.

- La violación, la inducción, el estímulo y el constreñimiento a la prostitución; la explotación sexual, la pornografía y cualquier otra conducta que atente contra la libertad, integridad y formación sexuales de la persona menor de edad.
- El secuestro, la venta, la trata de personas y el tráfico y cualquier otra forma contemporánea de esclavitud o de servidumbre.
- Las guerras y los conflictos armados internos.
- El reclutamiento y la utilización de los niños por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley.
- La tortura y toda clase de tratos y penas crueles, inhumanas, humillantes y degradantes, la desaparición forzada y la detención arbitraria.
- La situación de vida en calle de los niños y las niñas.
- Los traslados ilícitos y su retención en el extranjero para cualquier fin.
- El desplazamiento forzado.
- El trabajo que por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo es probable que pueda afectar la salud, la integridad y la seguridad o impedir el derecho a la educación.
- Las peores formas de trabajo infantil, conforme al convenio 82 de la OIT.
- El contagio de enfermedades infecciosas prevenibles durante la gestación o después de nacer, o la exposición durante la gestación a alcohol o cualquier tipo de sustancia psicoactiva que pueda afectar su desarrollo físico, mental o su expectativa de vida.
- Los riesgos y efectos producidos por desastres naturales y demás situaciones de emergencia.
- Cuando su patrimonio se encuentre amenazado por quienes lo administren.

- Las minas antipersonales.
- La transmisión del VIH- SIDA y las infecciones de transmisión sexual.
- Cualquier otro acto que amenace o vulnere sus derechos.

ARTÍCULO 22: DERECHO A TENER UNA FAMILIA Y A NO SER SEPARADO DE ELLA:

Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a tener y crecer en el seno de la familia, a ser acogidos y no ser expulsados de ella.

Los niños, las niñas y los adolescentes solo podrán ser separados de la familia cuando esta no garantice las condiciones para la realización y el ejercicio de sus derechos conforme a lo previsto en este código. En ningún caso la condición económica de la familia podrá dar lugar a la separación.

ARTÍCULO 23: CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL:

Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a que sus padres en forma permanente y solidaria asuman directa y oportunamente su custodia para su desarrollo integral. La obligación de cuidado personal se extiende además a quienes convivan con ellos en los ámbitos familiar, social o institucional, o a sus representantes legales.

ARTÍCULO 39: OBLIGACIONES DE LA FAMILIA:

La familia tendrá la obligación de promover la igualdad de derechos, el afecto, la solidaridad y el respeto recíproco entre sus integrantes.

Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y debe ser sancionada. Son obligaciones de la familia para garantizar los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes:

- Protegerles contra cualquier acto que amenace o vulnere su vida, su dignidad y su integridad personal.
- Participar en los espacios democráticos de discusión, diseño, formulación y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de interés para la infancia, la adolescencia y la familia.
- Formarles, orientarles y estimularles en el ejercicio de sus derechos y responsabilidades y en el desarrollo de su autonomía.
- Inscribirles desde que nacen en el registro civil de nacimiento.
- Proporcionarles las condiciones necesarias para que alcancen una nutrición y una salud adecuadas, que les permita un óptimo desarrollo físico, psicomotor, mental, intelectual, emocional y afectivo y educarles en la salud preventiva y en la higiene.
- Promover el ejercicio responsable de los derechos sexuales y reproductivos y colaborar con la escuela en la educación sobre este tema.
- Incluirlos en el sistema de salud y de seguridad social desde el momento de su nacimiento y llevarlos en forma oportuna a los controles periódicos de salud, a la vacunación y demás servicios médicos.
- Asegurarles desde su nacimiento el acceso a la educación y proveer las condiciones y medios para su adecuado desarrollo, garantizando su continuidad y permanencia en el ciclo educativo.

- Abstenerse de realizar todo acto y conducta que implique maltrato físico, sexual o psicológico, y asistir a los centros de orientación y tratamiento cuando sea requerida.
- Abstenerse de exponer a los niños, niñas y adolescentes a situaciones de explotación económica.
- Decidir libre y responsablemente el número de hijos e hijas a los que pueda sostener y formar.
- Respetar las manifestaciones e inclinaciones culturales de los niños, niñas y adolescentes y estimular sus expresiones artísticas y sus habilidades científicas y tecnológicas.
- Brindarles las condiciones necesarias para la recreación y la participación en actividades deportivas y culturales de su interés.
- Prevenirles y mantenerles informados sobre los efectos nocivos del uso y el consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales.
- Proporcionarles a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad un trato digno e igualitario con todos los miembros de la familia y generar condiciones de equidad de oportunidades y autonomía para que pueda ejercer sus derechos. Habilitar espacios adecuados y garantizarles su participación en los asuntos relacionados en su entorno familiar y social.

PARAGRAFO: En los pueblos indígenas y los demás grupos étnicos las obligaciones de la familia se establecerán de acuerdo con sus tradiciones y culturas, siempre que no sean contrarias a la constitución política, la ley y los instrumentos internacionales de derechos humanos.

ARTÍCULO 43: OBLIGACIÓN ÉTICA FUNDAMENTAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS:

Las instituciones de educación primaria y secundaria, públicas y privadas, tendrán la obligación fundamental de garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar. Para tal efecto, deberán:

- Formar a los niños, niñas y adolescentes en el respeto por los valores fundamentales de la dignidad humana, los Derechos Humanos, la aceptación, la tolerancia hacia las diferencias entre personas. Para ello deberán inculcar un trato respetuoso y considerado hacia los demás, especialmente hacia quienes presentan discapacidades, especial vulnerabilidad o capacidades sobresalientes.
- Proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros y de los profesores.
- Establecer en sus reglamentos los mecanismos adecuados de carácter disuasivo, correctivo y reeducativo para la impedir la agresión física o psicológica, los comportamientos de burla, desprecio y humillación hacia niños y adolescentes con dificultades en el aprendizaje en el lenguaje o hacia niños y adolescentes con capacidades sobresalientes o especiales.

ARTÍCULO 44: OBLIGACIONES COMPLEMENTARIAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS:

Los directivos y docentes de los establecimientos académicos y la comunidad educativa en general pondrán en marcha mecanismos para:

- Comprobar la inscripción del registro civil de nacimiento.
- Establecer la detección oportuna y el apoyo y la orientación en casos de malnutrición, maltrato, abandono, abuso sexual, violencia intrafamiliar, y explotación económica y laboral, las formas contemporáneas de servidumbre y esclavitud, incluidas las peores formas de trabajo infantil.
- Comprobar la afiliación de los estudiantes a un régimen de salud.
- Garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar.
- Proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros o profesores.
- Establecer en sus reglamentos los mecanismos adecuados de carácter disuasivo, correctivo y reeducativo para la impedir la agresión física o psicológica, los comportamientos de burla, desprecio y humillación hacia niños y adolescentes con dificultades en el aprendizaje en el lenguaje o hacia niños y adolescentes con capacidades sobresalientes o especiales.
- Prevenir el tráfico y consumo de todo tipo de sustancias psicoactivas que producen dependencia dentro de las instalaciones educativas y solicitar a las autoridades

competentes acciones efectivas contra el tráfico, venta y consumo alrededor de las instalaciones educativas.

- Coordinar los apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos necesarios para el acceso y la integración educativa del niño, niña o adolescente con discapacidad.
- Reportar a las autoridades competentes, las situaciones de abuso, maltrato o peores formas de trabajo infantil detectadas en niños, niñas y adolescentes.
- Orientar a la comunidad educativa para la formación en la salud sexual y reproductiva y la vida en pareja.

4.2. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

ARTÍCULO 42:

La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio por la voluntad responsable de conformarla. El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable. La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables.

Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley.

Los hijos habidos en el matrimonio o fuera de él, adoptados o procreados naturalmente o con asistencia científica, tienen iguales derechos y deberes. La ley reglamentará la progeneración

responsable. La pareja tiene derecho a decidir libre y responsablemente el número de sus hijos, y deberá sostenerlos y educarlos mientras sean menores o impedidos.

Las formas del matrimonio, la edad y capacidad para contraerlo, los deberes y derechos de los cónyuges, su separación y la disolución del vínculo, se rigen por la ley civil.

Los matrimonios religiosos tendrán efectos civiles en los términos que establezca la ley.

Los efectos civiles de todo matrimonio cesarán por divorcio con arreglo a la ley civil.

También tendrán efectos civiles las sentencias de nulidad de los matrimonios religiosos dictadas por las autoridades de la respectiva religión, en los términos que establezca la ley.

La ley determinará lo relativo al estado civil de las personas y los consiguientes derechos y deberes.

ARTÍCULO 44:

Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos.

Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.

Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores.

Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

4.3. CÓDIGO DEL MENOR

ARTÍCULO 130:

Al menor que carezca de la atención suficiente para la satisfacción de sus necesidades básicas se le presentará el concurso del Estado para imponer a los responsables de la obligación alimentaria el cumplimiento de la misma. Si la familia o los responsables de su cuidado personal carecieren de medios suficientes, esta atención le será dispensada por el Estado con el concurso de la familia y de la comunidad, de acuerdo con la situación en que se encuentre el menor.

ARTÍCULO 131:

Las medidas de protección al menor que se encuentra en la situación previstas en este título, serán adoptadas a solicitud de quienes tengan a su cargo el cuidado personal de su crianza y educación, o de oficio. Con ellas se busca apoyar a la familia para la atención integral del menor, procurando no separarlo de su medio familiar.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar previa comprobación de las condiciones del menor podrá:

1. Asesorar a quienes tengan el cuidado del menor en lo referente a posibles reclamaciones por alimentos en beneficio de aquel y a cargo de las personas llamadas por la ley a cumplir dicha obligación.

2. Vincularlo a los programas que en beneficio del menor desarrolle la entidad u otros organismos públicos o privados.

4.4. LEY 1620

ARTÍCULO 4:

Son objetivos del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar:

1. Fomentar, fortalecer y articular acciones de diferentes instancias del Estado para la convivencia escolar, la construcción de ciudadanía y la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes de los niveles educativos de preescolar, básica y media.

2. Garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes en los espacios educativos, a través de la puesta en marcha y el seguimiento de la ruta de atención integral para la convivencia escolar, teniendo en cuenta los contextos sociales y culturales particulares.

3. Fomentar y fortalecer la educación en y para la paz, las competencias ciudadanas, el desarrollo de la identidad, la participación, la responsabilidad democrática, la valoración de las diferencias y el cumplimiento de la ley, para la formación de sujetos activos de derechos.

4. Promover el desarrollo de estrategias, programas y actividades para que las entidades en los diferentes niveles del Sistema y los establecimientos educativos fortalezcan la ciudadanía activa y la convivencia pacífica, la promoción de derechos y estilos de vida saludable, la prevención, detección, atención y seguimiento de los casos de violencia escolar, acoso escolar o vulneración de derechos sexuales y reproductivos e incidir en la prevención y mitigación de los mismos, en la reducción del embarazo precoz de adolescentes y en el mejoramiento del clima escolar.

5. Fomentar mecanismos de prevención, protección, detección temprana y denuncia de todas aquellas conductas que atentan contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de preescolar, básica y media, particularmente, las relacionadas con acoso escolar y violencia escolar incluido el que se pueda generar a través del uso de la internet, según se defina en la ruta de atención integral para la convivencia escolar.

6. Identificar y fomentar mecanismos y estrategias de mitigación de todas aquellas situaciones y conductas generadoras de situaciones de violencia escolar.

7. Orientar estrategias y programas de comunicación para la movilización social, relacionadas con la convivencia escolar, la construcción de ciudadanía y la promoción de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

ARTÍCULO 8: FUNCIONES DEL COMITÉ NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR:

1. Promover y liderar estrategias y acciones de comunicación, que fomenten la reflexión sobre la convivencia escolar, la prevención, mitigación y atención del acoso escolar, la violencia escolar.

ARTÍCULO 10: FUNCIONES DE LOS COMITÉS MUNICIPALES, DISTRITALES O DEPARTAMENTALES DE CONVIVENCIA ESCOLAR:

1. Promover la comunicación y movilización entre niños, niñas, adolescentes, padres y madres de familia y docentes, alrededor de la convivencia escolar, la construcción de ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos.

ARTÍCULO 13: FUNCIONES DEL COMITÉ ESCOLAR DE CONVIVENCIA:

1. Identificar, documentar, analizar y resolver los conflictos que se presenten entre docentes y estudiantes, directivos y estudiantes, entre estudiantes y entre docentes.

2. Liderar en los establecimientos educativos acciones que fomenten la convivencia, la construcción de ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa.

3. Promover la vinculación de los establecimientos educativos a estrategias, programas y actividades de convivencia y construcción de ciudadanía que se adelanten en la región y que respondan a las necesidades de su comunidad educativa.

4. Convocar a un espacio de conciliación para la resolución de situaciones conflictivas que afecten la convivencia escolar, por solicitud de cualquiera de los miembros de la comunidad educativa o de oficio cuando se estime conveniente en procura de evitar perjuicios irremediables a los miembros de la comunidad educativa. El estudiante estará acompañado por el padre, madre de familia, acudiente o un compañero del establecimiento educativo.

5. Activar la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar, frente a situaciones específicas de conflicto, de acoso escolar, frente a las conductas de alto riesgo de violencia escolar o de vulneración de derechos sexuales y reproductivos que no pueden ser resueltos por este comité de acuerdo con lo establecido en el manual de convivencia, porque trascienden del ámbito escolar, y revistan las características de la comisión de una conducta punible, razón por la cual deben ser atendidos por otras instancias o autoridades que hacen parte de la estructura del Sistema y de la Ruta.

6. Liderar el desarrollo de estrategias e instrumentos destinados a promover y evaluar la convivencia escolar, el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos.

ARTÍCULO 15: RESPONSABILIDADES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EN EL SISTEMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR:

1. Producir y distribuir materiales educativos para identificar y utilizar pedagógicamente las situaciones de acoso escolar y violencia escolar, a través de su análisis, reflexiones y discusiones entre estudiantes, que orienten su manejo en los establecimientos educativos en el marco del ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y de la formación para la ciudadanía.

2. Incorporar en los procesos de autoevaluación o en los procesos de certificación de calidad de los establecimientos educativos, las variables asociadas a clima escolar, y a la implementación de proyectos pedagógicos para la mitigación de la violencia y acoso escolar, y la educación para la sexualidad, como un criterio de evaluación.

3. Asistir técnicamente a las secretarías de educación certificadas, para que adelanten procesos de actualización y de formación docente sobre temáticas relacionadas con la promoción de la convivencia escolar, la resolución de conflictos escolares, el ejercicio de los derechos humanos, la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, el desarrollo de competencias ciudadanas y el fomento de estilos de vida saludable para la prevención y mitigación del acoso y la violencia escolar, que se incluirán anualmente en los planes operativos de los planes territoriales de formación docente.

ARTÍCULO 16: RESPONSABILIDADES DE LAS SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS EN EL SISTEMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR:

1. Garantizar que la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar sea apropiada e implementada por los establecimientos educativos en el marco de sus responsabilidades, con el fin de proteger a los estudiantes contra toda forma de acoso y violencia escolar por parte de los demás compañeros, profesores o directivos docentes.

ARTÍCULO 17: RESPONSABILIDADES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR:

1. Revisar anualmente las condiciones de convivencia escolar del establecimiento educativo e identificar factores de riesgo y factores protectores que incidan en la convivencia escolar.

2. Desarrollar estrategias e instrumentos destinados a promover la convivencia escolar a partir de evaluaciones y seguimiento de las formas de acoso y violencia escolar más frecuentes.

3. Adoptar estrategias para estimular actitudes entre los miembros de la comunidad educativa que promuevan y fortalezcan la convivencia escolar, la mediación y reconciliación y la divulgación de estas experiencias exitosas.

ARTÍCULO 18: RESPONSABILIDADES DEL DIRECTOR O RECTOR DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO EN EL SISTEMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR:

1. Reportar aquellos casos de acoso y violencia escolar y vulneración de derechos sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes del establecimiento educativo.

ARTÍCULO 19: RESPONSABILIDADES DE LOS DOCENTES EN EL SISTEMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR:

1. Identificar, reportar y realizar el seguimiento a los casos de acoso escolar, violencia escolar y vulneración de derechos sexuales y reproductivos que afecten a estudiantes del establecimiento educativo.

2. Transformar las prácticas pedagógicas para contribuir a la construcción de ambientes de aprendizajes democráticos y tolerantes que potencien la participación, la construcción colectiva de estrategias para la resolución de conflictos, el respeto a la dignidad humana, a la vida, a la integridad física y moral de los estudiantes.

ARTÍCULO 22: PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA:

1. Proveer a sus hijos espacios y ambientes en el hogar, que generen confianza, ternura, cuidado y protección de sí y de su entorno físico, social y ambiental.

2. Participar en la formulación, planeación y desarrollo de estrategias que promuevan la convivencia escolar, los derechos humanos, sexuales y reproductivos, la participación y la democracia, y el fomento de estilos de vida saludable.

3. Acompañar de forma permanente y activa a sus hijos en el proceso pedagógico que adelante el establecimiento educativo para la convivencia y la sexualidad.

ARTÍCULO 30: COMPONENTES DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR:

La Ruta de Atención Integral tendrá como mínimo cuatro componentes: de promoción, de prevención, de atención y de seguimiento.

1. El componente de promoción se centrará en el desarrollo de competencias y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. Este componente determina la calidad del clima escolar y define los criterios de convivencia que deben seguir los miembros de la comunidad educativa en los diferentes espacios del establecimiento educativo y los mecanismos e instancias de participación del mismo, para lo cual podrán realizarse alianzas con otros actores e instituciones de acuerdo con sus responsabilidades.

2. El componente de prevención deberá ejecutarse a través de un proceso continuo de formación para el desarrollo integral del niño, niña y adolescente, con el propósito de disminuir en su comportamiento el impacto de las condiciones del contexto económico, social, cultural y familiar. Incide sobre las causas que puedan potencialmente originar la problemática de la violencia escolar, sobre sus factores precipitantes en la familia y en los espacios sustitutos de vida familiar, que se manifiestan en comportamientos violentos que vulneran los derechos de los demás, y por tanto quienes los manifiestan están en riesgo potencial de ser sujetos de violencia o de ser agentes de la misma en el contexto escolar.

3. El componente de atención deberá desarrollar estrategias que permitan asistir al niño, niña, adolescente, al padre, madre de familia o al acudiente, o al educador de manera inmediata, pertinente, ética, e integral, cuando se presente un caso de violencia u acoso escolar o de comportamiento agresivo que vulnere los derechos humanos, sexuales y reproductivos, de acuerdo con el protocolo y en el marco de las competencias y responsabilidades de las instituciones y entidades que conforman el Sistema Nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. Este componente involucra a actores diferentes a los de la comunidad educativa únicamente cuando la gravedad del hecho denunciado, las circunstancias que lo rodean

o los daños físicos y psicológicos de los menores involucrados sobrepasan la función misional del establecimiento educativo.

4. El componente de seguimiento se centrará en el reporte oportuno de la información al Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar, del estado de cada uno de los casos de atención reportados.

ARTÍCULO 31: DE LOS PROTOCOLOS DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR:

La Ruta de Atención Integral inicia con la identificación de situaciones que afectan la convivencia por acoso o violencia escolar, los cuales tendrán que ser remitidos al Comité Escolar de Convivencia, para su documentación, análisis y atención a partir de la aplicación del manual de convivencia.

El componente de atención de la ruta será activado por el Comité de Convivencia Escolar por la puesta en conocimiento por parte de la víctima, estudiantes, docentes, directivos docentes, padres de familia o acudientes, de oficio por el Comité de Convivencia Escolar o por cualquier persona que conozca de situaciones que afecten la convivencia escolar.

Los protocolos y procedimientos de la ruta de atención integral deberán considerar como mínimo los siguientes postulados:

1. La puesta en conocimiento de los hechos por parte de las directivas, docentes y estudiantes involucrados.

2. El conocimiento de los hechos a los padres de familia o acudientes de las víctimas y de los generadores de los hechos violentos.

3. Se buscarán las alternativas de solución frente a los hechos presentados procurando encontrar espacios de conciliación, cuando proceda, garantizando el debido proceso, la promoción de las relaciones participativas, incluyentes, solidarias, de la corresponsabilidad y el respeto de los derechos humanos.

4. Se garantice la atención integral y el seguimiento pertinente para cada caso.

Una vez agotada esta instancia, las situaciones de alto riesgo de violencia escolar o vulneración de derechos, sexuales y reproductivos de niños, niñas y adolescentes de los establecimientos educativos en los niveles de preescolar, básica y media que puedan ser resueltas por las vías que establece el manual de convivencia y se requiera de la intervención de otras entidades o instancias, serán trasladadas por el rector de la institución, de conformidad con las decisiones del Comité Escolar de Convivencia, al ICBF, la Comisaría de Familia, la Personería Municipal o Distrital o a la Policía de Infancia y Adolescencia, según corresponda.

ARTÍCULO 32:

El Gobierno Nacional definirá los lineamientos normativos, operativos y financieros para que los establecimientos educativos de carácter oficial cuenten con orientación escolar para la convivencia para los estudiantes.

La mencionada orientación escolar para la convivencia podrá implementarse mediante alianzas estratégicas con las instituciones de educación superior, a través de la creación de espacios de práctica de los estudiantes de último semestre de las carreras de psicología, psiquiatría y programas afines.

El personal encargado de realizar o apoyar la orientación escolar para la convivencia, en relación con la ruta de atención integral deberá:

1. Contribuir con la dirección del establecimiento educativo en el proceso de identificación de factores de riesgo que pueden influir en la vida escolar de los estudiantes.

2. Documentar y registrar en el Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar los casos de acoso o violencia escolar o vulneración de derechos sexuales y reproductivos.

3. Participar en el proceso de acompañamiento así como de la evaluación de los resultados de esta orientación.

4. Actuar como agentes de enlace o agentes que apoyan la remisión de los casos de violencia escolar o vulneración de derechos sexuales y reproductivos a las instituciones o entidades según lo establecido en la Ruta de Atención Integral.

5. Participar en la definición de los planes individuales y grupales de intervención integral y seguir los protocolos establecidos en la Ruta de Atención Integral.

6. Apoyar al comité escolar de convivencia en el desarrollo de estrategias e instrumentos destinados a promover y evaluar la convivencia escolar y la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, así como documentar los casos que sean revisados en las sesiones del mismo.

7. Participar en la construcción, redacción, socialización e implementación del manual de convivencia y de los proyectos pedagógicos de que trata el artículo 20 de la presente ley.

8. Involucrar a las familias, a través de la escuela para padres y madres, en los componentes y protocolos de la ruta de atención integral.

4.5. CONVENCION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

ARTÍCULO 9:

Los Estados Partes velarán porque el niño no sea separado de sus padres contra la voluntad de estos, excepto cuando, a reserva de revisión judicial, las autoridades competentes determinen, de

conformidad con la ley y los procedimientos aplicables, que tal separación sea necesaria en el interés superior del niño. Tal determinación puede ser necesaria en un caso particular, por ejemplo, en un caso en que el niño sea objeto de maltrato o descuido por parte de sus padres o cuando estos viven separados y debe adoptarse una decisión acerca del lugar de residencia del niño.

ARTÍCULO 18:

1. Incumbirá a los padres o, en su caso, a los tutores la responsabilidad primordial de la crianza y el desarrollo del niño. Su preocupación fundamental será el interés superior del niño.

2. A los efectos de garantizar y promover los derechos enunciados en la Convención, los Estados Partes prestarán la asistencia apropiada a los padres y a los tutores para el desempeño de sus funciones en lo que respecta a la crianza del niño y velarán por la creación de instituciones, instalaciones y servicios para el cuidado de los niños.

4.6. LEY 115 DE 1994

ARTÍCULO 7:

A la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación, le corresponde:

- a) Matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus expectativas, para que reciban una educación conforme a los fines y objetivos establecidos en la Constitución, la ley y el proyecto educativo institucional.
- b) Participar en las asociaciones de padres de familia.
- c) Informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos, y sobre la marcha de la institución educativa, y en ambos casos, participar en las acciones de mejoramiento.
- d) Buscar y recibir orientación sobre la educación de los hijos.
- e) Participar en el Consejo Directivo, asociaciones o comités, para velar por la adecuada prestación del servicio educativo.
- f) Contribuir solidariamente con la institución educativa para la formación de sus hijos.
- g) Educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar el ambiente adecuado para su desarrollo integral.

CAPÍTULO 5: MARCO METODOLÓGICO

5.1 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

Para el presente trabajo, el tipo de investigación empleado es cualitativo definido desde la perspectiva de Bonilla (1997), no parte de supuestos teóricos sino que busca conceptualizar sobre la realidad con base en el comportamiento de las personas estudiadas. El proceso de investigación cualitativa explora de manera sistemática los conocimientos y valores que comparten los individuos en un determinado contexto espacial y temporal. Esto implica que no aborda la situación empírica con hipótesis deducidas conceptualmente, sino de manera inductiva del dato observado a identificar los parámetros normativos de comportamiento, que son aceptados por los individuos en contextos específicos históricamente determinados.

Los investigadores usan la investigación cualitativa para captar el conocimiento, el significado y las interpretaciones que comparten los individuos sobre la realidad social que se estudia y es definida como un producto histórico, es decir, validada y transformada por los mismos sujetos.

Los investigadores cualitativos, en cambio, tienen que desarrollar una comunicación directa y permanente con los sujetos investigados, porque su interés implica de hecho comprender el conocimiento que ellos tienen de su situación y de sus condiciones de vida.

La investigación cualitativa es más abierta y flexible y consideran todas las observaciones anotadas como datos potenciales que se deben decantar en forma sistemática. La investigación cualitativa guía de manera flexible, por lo cual el investigador puede perderse en un volumen cuantioso y desordenado de datos. Ésta exige que los organice, los examine, los contraste y los

evalúe continuamente con informantes confiables y que esté dispuesto a reorientar la dirección de la investigación cuando las observaciones ya ponderadas así se lo indiquen Bryman (citado por Bonilla, 1997).

Desde la investigación cualitativa la realidad social es el resultado de un proceso interactivo en el que participan los miembros de un grupo para negociar y renegociar la construcción de esa realidad.

Los investigadores que usan la investigación cualitativa buscan entender una situación social como un todo, teniendo en cuenta sus propiedades y dinámicas. Proponen un proceso inductivo que trate de dar sentido a una situación según la interpretación de los informantes, intentando no imponer preconceptos al problema analizado.

La investigación cualitativa intenta hacer una aproximación global de las situaciones globales para explorarlas, describirlas y comprenderlas de manera inductiva. Es decir, a partir de los conocimientos que tienen las diferentes personas involucradas en ellas y no deductivamente, con base en hipótesis formuladas por el investigador externo. Esto supone que los individuos interactúan con los otros miembros de su contexto social compartiendo el significado y el conocimiento que tienen de sí mismos y de su realidad (Bonilla, 1997).

Debido al énfasis en la capacidad personal inherente a las técnicas cualitativas, el investigador se convierte en el instrumento principal de la investigación; su responsabilidad permea directamente todo el proceso, desde el diseño y la planeación de la investigación hasta la recolección, organización, análisis e interpretación de los datos.

El investigador debe constituir y guiar el equipo sobre la base de una colaboración informada pero no forzada. Para esto, es necesario que el actúe como coordinador, mediador y facilitador, para generar un proceso de comunicación con el grupo que propicie que sus integrantes compartan los objetivos y el proceso global de la investigación.

Dado el interés por lograr una visión totalizante de la realidad, se requiere de la integración de equipos interdisciplinarios, considerando que el abordaje global exige el concurso de distintas áreas del conocimiento. Cada uno debe visualizar el aporte que puede hacer desde su disciplina particular para captar la dimensión de la realidad que le compete sin perder de vista la unidad.

Esto exige el establecimiento de unos objetivos y de una metodología común. Por tal razón, es indispensable que el equipo participe desde el comienzo del proceso, dado que el éxito en la investigación cualitativa depende de que sea posible crear un espacio de dialogo donde ninguna perspectiva se subordine a otra sino que por el contrario se complementen mutuamente.

El investigador no busca por lo tanto descubrir aspectos del mundo real desconocidos para las personas sino captar lo que saben los actores, ver lo que ellos ven y comprender como ellos comprenden. Con el fin de tener acceso a este conocimiento lo más fielmente posible, los datos cualitativos deben recogerse por medio de instrumentos que permitan registrar la información tal y como es expresada, verbal y no verbal, por las personas involucradas en la situación estudiada.

En base a lo anterior, las docentes en formación optaron por este tipo de investigación ya que es necesario involucrar a todos los miembros de la familia (padres e hijos), compartiendo los conocimientos y valores; tomando como base la realidad de los directamente implicados, obteniendo cierta veracidad en la situación social estudiada. Manteniendo una interacción con todos los sujetos que de una u otra forma están relacionados en este proceso y así conseguir un

mejor entendimiento del porqué de sus comportamientos; logrando óptimos resultados en el objeto de estudio en cada una de las tareas e ideas propuestas al comienzo de esta investigación.

Además, no se deja aparte ningún dato otorgado ya que puede resultar necesario en cualquier momento de este procedimiento. Por la exigencia del método resulta ser ordenado y muy útil para las docentes en formación que están constantemente evaluando los datos para no perder el curso de su labor. Aquí no se usan hipótesis, todo es basado en datos dados por quienes colaboran en este estudio. Siendo las investigadoras las responsables de cada uno de los pasos a seguir como el desglose de toda la información brindada, convirtiéndose en un punto de apoyo muy importante y así lograr que los participantes para que se desenvuelvan muy fácilmente en la propuesta pedagógica.

5.2. ENFOQUE DE LA INVESTIGACION

Ésta se inscribe en el enfoque de Investigación –Acción- Educativa tomada desde la óptica de Hernández Pina (citado por Buendía, 1997) la investigación educativa es el estudio de los métodos, los procedimientos y las técnicas utilizados para obtener un conocimiento, una explicación y una comprensión científica de los fenómenos educativos, así como también para solucionar los problemas educativos y sociales.

En la actualidad la investigación en educación se mueve en dos posturas, una es la búsqueda de cualidades objetivas, predecibles y observables de los fenómenos educativos para su generalización y la otra es la búsqueda de significados (interpretación y comprensión) de los fenómenos para su mejora en el contexto educativo y social.

Para trabajar la investigación acción educativa se hace necesario según Imbernón (2007), tener en cuenta:

1. El concepto que la sustenta dicha investigación
2. El objeto y los sujetos que participan(que problemas se abordan y quienes intervienen)
3. La institución, el contexto organizativo y social(para qué y para quien se investiga)
4. Los actores(quien y con quien se investiga) con sus sentimientos y valores
5. Su intención de recoger, recrear, construir, interpretar (como), un conjunto de conocimientos (teórico - práctico) en beneficio de las instituciones, de los que trabajan en ellas y de los usuarios de la educación (por qué).

De acuerdo a lo anterior, la investigación educativa enriquece la práctica porque permite la reflexión crítica de la misma. La finalidad de la investigación es vista desde dos puntos: la restringida que se encarga de explicar nuevos acontecimientos y generarles soluciones a los mismos, y, la abierta que define la investigación como la interpretación, comprensión y análisis de situaciones educativas para orientar y preparar acciones prácticas que mejoren el proceso educativo y/o social.

En educación el método de investigación cualitativa se adoptó de aplicaciones realizadas a otros campos afines tales como la sociología y la psicología. Para Shulman (citado por Buendía, 1997) la educación es un campo de estudio, no una disciplina, y por eso debe apoyarse en otras disciplinas para abordar y tratar los problemas educativos.

5.3. INSTRUMENTOS

5.3.1. Talleres

Dentro de la propuesta se plantearon talleres con estudiantes y padres de familia para corroborar si la agresividad que presentaban los niños y las niñas era ocasionada por ausencia de alguno de ellos o en algunos casos por falta de tiempo pues debían trabajar para llevar al hogar la manutención diaria. Por tal motivo, las docentes en formación eligen el taller como una herramienta que ayuda en la relación teoría –práctica que propicia la reflexión sobre la problemática de los sujetos en este caso la agresividad:

Según Maya (1996):

El taller es una importante alternativa que permite superar muchos limitantes de las maneras tradicionales de desarrollar la acción educativa, facilitando la adquisición del conocimiento por una más cercana inserción en la realidad y por una integración de la teoría y la práctica, a través de una instancia en la que se parte de las competencias del alumno y pone en juego sus expectativas.

Mediante el taller, los docentes y los alumnos desafían en conjunto problemas específicos buscando también que el aprender a ser, el aprender a aprender y el aprender a hacer se den de manera integrado. Los alumnos en el taller se ven estimulados a dar su aporte personal, crítico y creativo, partiendo de su propia realidad y transformándose en sujetos creadores de su propia experiencia y superando así la posición o rol tradicional de simples receptores de la educación.

Mediante él, los alumnos, en un proceso gradual se aproximan a la realidad descubriendo los problemas que en ella se encuentran, a través de la acción-reflexión inmediata o acción diferida. (p. 16-17)

A esto se añade, que los talleres poseen varias características como el trabajo en grupo o del docente y el estudiante donde cada uno de los miembros participa de forma activa en el desarrollo del mismo, en síntesis:

El taller aplicado a la educación: se trata de una forma de enseñar y sobre todo de aprender mediante la realización de algo que se lleva a cabo conjuntamente. Como sistema de enseñanza-aprendizaje, el taller tiene las siguientes características: es un aprender haciendo mediante una metodología participativa.

Es una pedagogía de la pregunta contrapuesta a la pedagogía de la respuesta propia de la educación tradicional. Por su misma naturaleza tiende al trabajo interdisciplinar y el enfoque sistemático. La relación docente – alumno queda establecida en la realización de una tarea común. Tiene carácter globalizador e integrador. Implica y exige de un trabajo en equipo y el uso de técnicas asociadas. Permite integrar en un solo proceso tres instancias como la docencia, la investigación y la práctica. (Ander-Egg, 1999, p.275)

Con esto se llega a considerar que los talleres propician las relaciones conjuntas entre estudiantes y docentes al momento de investigar sobre algún tema y el reconocimiento de la realidad a partir de la investigación de la misma aportándole una mejora, en este caso, las

dinámicas familiares y escolares que ejercen influencia en los comportamientos de los niños y las niñas.

5.3.2. DIARIOS DE CAMPO

Las docentes en formación utilizaron el diario de campo como herramienta de investigación que posibilita el registro de la observación realizada en el aula de clase, donde se destacan diversos sucesos de la cotidianidad de los estudiantes, específicamente, las diversas interacciones que se tejen entre pares y de ellos con los docentes. Para acercarse un poco más al concepto de diario se tomaron varios autores como:

Vásquez (1997) quién sostiene:

El diario de campo participa de dos aspectos igualmente ricos e interesantes. En cuanto diario está relacionado con la escritura íntima, subjetiva. El diario es una escritura personal. Y, además, es hecho parcialmente, día y día, anotando una variedad de cosas –disímiles, heterogéneas-, poniendo en escritura el acaecer cotidiano. (p. 115)

Goody (citado por Vásquez, 1997) dice que la escritura del diario confiere a la fugacidad de los hechos o las acciones un lastre; objetiva todo aquello que es pura subjetividad. Mejor aún, la escritura convierte el vivir en objeto de inspección. La escritura del diario, frente a la inmediatez de nuestro actuar, es como Medusa: paraliza, retiene. Y así, a partir de tal fijación nos permite inspeccionar la vida con mucho mayor detalle.

Velasco & Díaz (citado por Vásquez, 1997) afirman que un diario debe incluir, entre otras cosas, el registro diario de las actividades realizadas, los comentarios del investigador al desarrollo de la investigación, registro de las observaciones de acontecimientos, el registro de conversaciones casuales, el registro de entrevistas, los comentarios a lecturas, las hipótesis e interpretaciones emergentes durante la investigación.

Martí (2005) plantea que el diario de campo es un escrito que registra las actividades realizadas en clase. El diario escolar ayuda a coordinar las actividades y facilita su comunicación a las personas externas a la clase. Contribuye también al trabajo en equipo y al fomento de la cooperación escolar, ya que se realiza mediante turnos rotatorios en los que participan todos los alumnos. (p. 374).

Teniendo en cuenta lo anterior el diario de campo en el ámbito pedagógico permite al investigador registrar los acontecimientos más significativos o impactantes, sin dejar de lado la parte personal que deja ver los aciertos, los desaciertos, las fortalezas, las debilidades, los errores y los miedos del investigador durante la tarea de la escritura del registro.

Por tanto, las docentes en formación escogieron esta herramienta de investigación porque favorece tomar nota sobre diversos sucesos en la práctica pedagógica no sólo relacionados con la investigación sino también con el acto educativo en sí mismo.

5.4. ANÁLISIS RESULTADOS TALLERES ESTUDIANTES

Para empezar, el análisis de los resultados en cuanto a los talleres que se llevaron a cabo con la población objeto de estudio es necesario aclarar que las docentes en formación diseñaron una matriz donde se plasman las categorías con mayor relevancia dentro del marco teórico como son los valores, el conflicto, la convivencia escolar, las actitudes; luego se añade la definición teórica proporcionada por algunos de los autores trabajados; seguidamente se colocan las herramientas que eran las respuestas de los estudiantes frente a lo desarrollado en los talleres, estas se encuentran escritas de forma literal (tal cual como los niños las anotaron) por estas razones se presentan numerosos errores de ortografía y finalmente se halla el análisis y la respectiva interpretación de lo suscitado por las docentes en cuanto a lo que se evidenció en el transcurso del taller tomando como insumo algunos de los postulados de los autores que aparecen en esta investigación.

Para el desarrollo del análisis se codificaron los instrumentos con las siguientes convenciones:

Taller = T y el número al que corresponda.

Momento = M y el número según corresponda.

Sujetos = S y el número al que corresponda.

Grupo = G y el número al que corresponda.

Situación = s y el número que corresponda.

5.4.1. Taller N. 1 Valores

Objetivo: Fortalecer la convivencia escolar en los estudiantes del grado tercero de la Institución Educativa Distrital (I.E.D.) Fe y Alegría San Ignacio por medio del diseño de una propuesta pedagógica basada en la pedagogía del afecto.

Pregunta: ¿Cómo comprender y promover una sana convivencia escolar en estudiantes del grado tercero de la institución educativa Fe y Alegría San Ignacio a partir de la propuesta de la pedagogía del afecto?

CATEGORÍA	DEFINICIÓN TEÓRICA	HERRAMIENTAS	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN
<p>VALORES</p>	<p>Zubiría (1998) afirma: Un valor es un comportamiento apreciado y valorado por una comunidad, los valores existen en espacios sociales, aparecen y se expresan en los comportamientos de los individuos, en las situaciones en las cuales participan. Los valores no son entes abstractos, sino concretos. (pág. 24-25)</p> <p>Marín (citado por Ortega, Mínguez & Gil, 1996) expone que para el pensamiento común el término valor significa: 1) todo aquello que es capaz de romper nuestra indiferencia; 2) aquello que responde a nuestras tendencias e inclinaciones; 3) lo que destaca por su perfección o dignidad.</p> <p>Ortega, Mínguez & Gil (1996) “Los valores los entendemos como formas ideales de vida, como creencias básicas que en última instancia explican la conducta de un individuo y de una</p>	<p>S15: “Apoyo - si- se apoyan en la Buenas y en las malas. Amor – Si tienen amor y Pasión. Comprensión – Si comprenden nuestras decisiones. Respeto – Si Respetan nuestra fallas. Tolerancia – Si tienes Tolerancia 100 pre Honestidad – Si – honestidad con nosotros. Porque- ellos Valora nuestras</p>	<p>Con la ejecución de este taller, las docentes en formación piensan que los estudiantes no poseen una claridad sobre el significado de lo que es un valor o antivalor debido a que durante el primer momento cuando se les preguntaba sobre lo que para ellos era un valor solo lo expusieron como una cualidad que posee el ser humano y al referirse a un antivalor dijeron que era el contrario del valor sin ahondar más en sus respuestas pues para ellos es nuevo dentro de su entorno y si los han trabajado no se ha hecho a profundidad.</p> <p>Análisis S15: Al pedirle al estudiante que mencionara los valores que se encontraban en la flor original el seleccionaba los que él creía poseía su familia y al explicar el por qué estaban presentes en su hogar; el sujeto visibiliza la importancia que tenía el no pelear por circunstancias irrelevantes que en vez de aportar y fortalecer las relaciones familiares y escolares acarrearaban el deterioro de las mismas. Por esta razón, se percibe el sentir del sujeto puesto que expresa su preocupación e interés por mejor dichas relaciones tanto en</p>

	<p>sociedad”.</p> <p>Los valores se desarrollan lentamente, en un proceso que se da a lo largo de la vida y que tiene que ver con la formación del carácter, entendido como aquello que regula el comportamiento moral de la persona. López & Arango (2002, p. 98).</p> <p>Borja & Martín (2007) los valores son considerados referentes, pautas o abstracciones que orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización de la persona. Los valores son guías que dan orientación a la conducta y a la vida de cada individuo y cada grupo social. (p. 17).</p>	<p>decisiones.” M(II)</p> <p>“apoyo, honestidad, Tolerancia, comprensión, Respeto, Amor” M(III)</p> <p>Desunión: Yo tengo desunión hay veces con mis amigas, con mama o con mis primos hay veces con las frotas.</p> <p>Nos peleamos Por celos y por Bobadas Pero es mejor no tener desunión, Todos somos una comunidad.</p> <p>X 100 pre Seremos una comunidad.</p> <p>Yo me peleo con mi mami Por irresponsable.</p> <p>Vamos a lograr SER UNA COMUNIDAD MAS GRANDE.” M(4)</p>	<p>su entorno familiar como escolar ya que todas las situaciones que vive el sujeto a diario lo afecta en su convivencia a tal punto que pueden reaccionar de forma agresiva al momento de tratar de evitarlas reconociendo que su actuar fue inadecuado sin que tenga la capacidad de admitir su responsabilidad en la forma como reaccionó a los sucesos; como lo expone Ortega, Mínguez & Gil (1996) “el valor es capaz de romper con su indiferencia”.</p> <p>De acuerdo con lo anterior, es importante que se parta desde los conocimientos previos que posee cada individuo para así poder seguir el mismo camino al entendimiento de los nuevos conocimientos y tener a su vez claro que los valores existen o no de acuerdo a la formación que cada uno posee o dependiendo en qué acontecimientos se dan e inculcan desde los hogares ya que es allí donde reciben la primera orientación sobre dichos temas como bien lo afirma Zubiría (1998) :Un valor es un comportamiento apreciado y valorado por una comunidad, los valores existen en espacios sociales, aparecen y se expresan en los comportamientos de los individuos, en las situaciones en las cuales participan. (pág. 24-25)</p> <p>Las docentes en formación en cuanto a lo plasmado por el S15 evidenciaron que en algunos valores es capaz de dar cuenta del entendimiento que posee desde sus saberes adquiridos en distintas ocasiones de la vida pues sus respuestas muestran algo de verdad en lo escrito por él, pero en otros sucesos que él narra tiende a confundirse o a no tener la claridad suficiente, quizás por el desconocimiento sobre el tema y se limita a describir algún momento en el cual él creyó ver reflejado ese valor o antivalor dentro de su interactuar en la familia o en la escuela.</p>
--	---	--	---

		<p>S20 :</p> <p>“Si hay con ellos Respeto y amor confianza” M(II)</p> <p>“Unión, tolerancia, confianza, amistad, honestidad, apoyo, amor, respeto” M(III)</p> <p>Envidia: “envidia cuando una persona habla mal de uno y cuando se pierdan las cosas. Me da envidia cuando alguien dice groserías y cuando uno le coge las cosas y le insultan” M(IV)</p>	<p>Análisis S20</p> <p>Aquí el S20 se remite a los valores de la flor original diciendo que los valores de respeto, amor y confianza los tenía su familia, creyendo que esta última era un valor; pero no da una explicación sobre las circunstancias donde se vivencian los valores nombrados. Es necesario aclarar que el S20 confunde lo que es un valor con lo que es una cualidad como lo expresa en cuanto a la confianza pero también es importante decir que para la edad de los estudiantes se hace un poco difícil comprender todas las diferencias entre el uno o el otro.</p> <p>Al momento de elaborar la flor con los valores que si estaban presentes dentro de su hogar el coloco 8 valores pero no especifico en que situaciones él había evidenciado dichos valores en el actuar de los miembros de su familia.</p> <p>El S20 no reconoce ninguna característica de los valores solo los nombra dentro de su proceso pero al instante de preguntarle la razón por la cual los anotó no sabe dar una respuesta clara a los mismos esto quedaría más claro con lo sugerido por Ortega, Mínguez & Gil (1996) “Los valores los entendemos como formas ideales de vida, como creencias básicas que en última instancia explican la conducta de un individuo y de una sociedad”.</p> <p>Al entregarle la palabra envidia para que narrará una situación en la que existiera, él tenía algunos conocimientos sobre el significado del mismo y contó su experiencia de forma superficial no ahondó más sobre ella. Lo que hace evidente que él sabe que este antivalor es malo porque perjudica la integridad tanto de sí mismo como de los demás.</p> <p>De igual modo, implícitamente el S20 está determinando que no todos los valores ayudan favorablemente en su vida ya que en el suceso descrito narra que existen algunas conductas inadecuadas dentro de su contexto. Esto a su</p>
--	--	--	---

			<p>vez, en las docentes en formación despertó un interés por cuestionarse el por qué los niños tienen más conocimiento en cuanto a lastimar al otro que por tener vínculos afectivos o amenos con los demás.</p> <p>Asimismo, cabe la pena mencionar que los valores no están incluidos en el individuo sino que se van aprendiendo a partir de los hogares y puestos en marcha desde las acciones que realizan tal como lo aclaran López & Arango (2002) los valores se desarrollan lentamente, en un proceso que se da a lo largo de la vida y que tiene que ver con la formación del carácter, entendido como aquello que regula el comportamiento moral de la persona. (p. 98).</p> <p>Con lo escrito por el S20 las docentes en formación dedujeron que él no comprendió claramente lo que había que desarrollar dentro del taller lo que generó las dificultades anteriormente mencionadas. Por tal motivo, con este sujeto no se cumplieron los objetivos propuestos del taller.</p>
		<p>S25:</p> <p>“si algunos</p> <p>1. Envidia por que mi hermano tiene mucha envidia con migo.</p> <p>2. amor por que casi todos me aman” M (I)</p> <p>“Amistad, unión, Respeto, Honestidad, Tolerancia, apoyo, Amor, comprensión, odio, envidia” M (III)</p> <p>“Me apoya villaisan a mejorar la letra y ser juicioso.</p>	<p>Es evidente que el S25 reconoce que dentro de su familia existen algunos de los valores encontrados en la flor que se le entregó al iniciar el taller pero nombra solo dos valores lo que haría pensar que los demás valores no los tienen su familia o no sabe si están o no en ella. En el momento de dibujar su flor y colocar cuales eran los valores presentes en su hogar él halló unos similares a la flor ya establecida y agregó otros que vivenciaba como lo fue la amistad pero no explica por qué están o no presentes ni tampoco nombra situaciones donde haya vivido alguno de los valores descritos.</p> <p>En lo mostrado en este punto, el S25 aprecia la ayuda brindada por su compañero para mejorar su proceso escolar y comportamiento pues lo toma como ejemplo pues sabe que su compañero lo hace por el bien común y por su formación individual. Así como Borja & Martín (2007) añaden los valores son guías que dan orientación a la</p>

		<p>Mis Situaciones de Apoyo: Ser futbolista: Apoyo” (IV)</p>	<p>conducta y a la vida de cada individuo y cada grupo social.</p> <p>Todo esto nos dice que el S25 presenta confusiones al plasmar las ideas que quiere dar a conocer en cuanto a la actividad que tenía que desarrollar porque no presto atención a la explicación de lo que se debía hacer o para el S20 no fueron claras las indicaciones dadas para llevar a cabo los objetivos que se querían lograr.</p> <p>En general, los tres sujetos identifican implícitamente que el valor determina los comportamientos de las personas ya que estos establecen las acciones buenas o malas dentro del contexto en el que se encuentran inmersos. Pero los objetivos propuestos al principio del taller no se lograron cumplir satisfactoriamente debido a que al momento de explicar lo que se debía hacer los niños no prestaron la atención necesaria tal vez por desconocimiento mismo de la familia de cada uno de los estudiantes pues no comparten mucho tiempo entre ellos por motivos de trabajo de los padres o por desatención en los procesos de desarrollo de los mismos sujetos.</p> <p>Para una próxima oportunidad de llevar a cabo el mismo taller se debería hacer algunos cambios quizás pensando más en el tipo de población y en las necesidades del mismo, como en relacionarlas con dicha temática para que puede llegarse a cumplir con lo que se propuso desde el comienzo.</p>
--	--	--	--

5.4.2. Taller N. 2 Convivencia Escolar

Objetivo: Fortalecer la convivencia escolar en los estudiantes del grado tercero de la Institución Educativa Distrital (I.E.D.) Fe y Alegría San Ignacio por medio del diseño de una propuesta pedagógica basada en la pedagogía del afecto.

Pregunta: ¿Cómo comprender y promover una sana convivencia escolar en estudiantes del grado tercero de la institución educativa Fe y Alegría San Ignacio a partir de la propuesta de la pedagogía del afecto?

CATEGORÍA	DEFINICIÓN TEÓRICA	HERRAMIENTAS	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN
<p>CONVIVENCIA ESCOLAR</p>	<p>Muñoz (2001) afirma: La convivencia escolar no es un fin en sí mismo: es un medio para la formación de sujetos y ciudadanos en el sentido pleno de la expresión. Si bien, algunas instituciones se han visto obligadas a poner en primer plano su tratamiento como prioridad, debido a la agudeza de las situaciones conflictivas existentes, la convivencia escolar no puede ser colocada como un fin en sí mismo, por encima de los procesos formativos. El equilibrio de las relaciones entre diversas personas, intereses e identidades en la Escuela, no es más que una condición necesaria para que la acción y el servicio escolar sean posibles: necesaria, más no suficiente. (p.137-138)</p> <p>Maturana (1997) “el ámbito escolar crea las condiciones que permiten al niño o niña ampliar su capacidad de acción y reflexión en el mundo que vive, de modo que pueda contribuir a su conservación y transformación de manera responsable en coherencia con la comunidad y entorno natural al que pertenece” (p. 18).</p>	<p>S5:</p> <p>“Le digo a la profesora”. s (1).</p> <p>“Le explico”. s (2).</p> <p>“Le digo que por qué”. s (3).</p> <p>“Le digo que usted también” s (4).</p>	<p>En la actividad se plantearon situaciones de conflicto a partir de las cuales los estudiantes debían proponer las soluciones a las mismas a través de un dibujo.</p> <p>El S5 con sus respuestas no muy profundas hace ver que el reconoce formas para evitar tener conflictos con sus compañeros pero al ponerlas en práctica no son válidas ya que en algunos casos la persona con quien tuvo la confrontación no respondió de la mejor manera usando un vocabulario inadecuado para la edad; lo cual lleva a solicitar a su docente que le ayude a resolverlos porque considera que sus formas de resolución no fueron tenidas en cuenta y no lograron minimizar la discusión con el objetivo de no emplear la agresión física pues sabe que esa no es la forma de actuar ante las situaciones.</p> <p>Igualmente, el interactuar con otros sujetos permiten el aprendizaje de distintas perspectivas de vida ya que cada sujeto interpreta su entorno de una manera diferente, por lo tanto, las formas de resolver un desacuerdo como lo plantean los involucrados pueden ser negativas o positivas dependiendo la situación, según lo desarrollado en el siguiente apartado la convivencia, es uno, entre los diversos aprendizajes que se dan o deben generarse en la</p>

	<p>Así como la convivencia, es uno, entre los diversos aprendizajes que se dan o deben generarse en la Escuela, la formación de valores no se agota en aquellos para la convivencia; estos, deben estar en íntima relación con otros: los valores vitales, culturales, estéticos, éticos, económicos, espirituales, científicos y técnicos. (Muñoz, 2001, p. 138).</p> <p>Muñoz expone (2001):</p> <p>La convivencia escolar requiere de acuerdos, más no se agota en ellos; posibilita el desarrollo ordenado de la actividad escolar, pero no puede confundirse con la pretensión de erradicar conflictos. Aunque superar la aguda conflictividad y la violencia sea una acción urgente, no es el fin del proceso formativo. La escuela es soporte, por su propia naturaleza política y cultural, de conflictos sociales, culturales, pedagógicos, generacionales, de género entre otros, de los cuales no solo se puede abstraer, sino que son, precisamente, el lugar desde el cual desarrollan su acción educativa.(p.138)</p> <p>Maturana (1997) “La educación es un proceso de transformación en la convivencia en el que los niños se transforman en su vivir de manera coherente con el vivir del profesor o profesora” (p. 18).</p> <p>Ianni & Pérez (2001) afirma que la convivencia: Es un intento de equilibrio entre lo individual y lo colectivo y entre el deseo y la ley. La convivencia no se puede separar del conflicto. Para referirse al</p>	<p>Escuela,; estos, deben estar en íntima relación con otros. (Muñoz, 2001, p. 138), donde las actuaciones van en consonancia con los demás porque en ocasiones los comportamientos afectan al otro de uno u otra forma como se observó anteriormente.</p> <p>El S5 propuso las soluciones a las situaciones las cuales en ocasiones eran de forma agresiva o pacífica, solicitando la ayuda de una tercera persona que fuera mediador o él mismo buscaba las causas para resolver la situación que se le planteó. De acuerdo con lo dicho anteriormente, se hace evidente la existencia de una influencia positiva o negativa del contexto escolar para que el estudiante reaccione de esa manera, es decir, que las relaciones con el medio afectan los comportamientos del individuo.</p> <p>Así mismo, en las relaciones con los otros, los sujetos en el entorno escolar pueden llegar a un análisis sobre su actuar ya que observan en los demás aspectos positivos y negativos que en algún momento pueden ser tomados para mejorar o continuar con sus comportamiento así como lo hace notar Maturana (1997) “el ámbito escolar crea las condiciones que permiten al niño o niña ampliar su capacidad de acción y reflexión en el mundo que vive, de modo que pueda contribuir a su conservación y transformación de manera responsable en coherencia con la comunidad y entorno natural al que pertenece” (p. 18),</p> <p>Por lo anterior, las docentes en formación señalan la necesidad de profundizar y poner en marcha alternativas positivas y pacíficas para la resolución de conflictos donde se avance en la mejora de las reacciones agresivas de los niños y las niñas al momento de afrontar alguna situación.</p>
--	--	--

	<p>conflicto la escuela cuenta con dos elementos de extraordinario valor que se retroalimentan entre sí: los sistemas de convivencia y los proyectos escolares (académicos y complementarios). Para construir la convivencia se requiere: disposición para el diálogo, trabajo en equipo, saber delegar, comunicación, búsqueda de consenso, confianza, reconocer el autoritarismo. Así entendida, la convivencia se vuelve parte de la gestión institucional.(p.140)</p> <p>Maturana (1997) “La escuela, en tanto ámbito de formación humana y capacitación, reemplaza el ámbito del vivir cotidiano en el que el sentido y el modo de convivir como miembro de una comunidad humana surge del vivir como miembro de ella” (p. 20).</p>		
		<p>Sujeto 12:</p> <p>“Me devuelves Mi libro”. s (1).</p> <p>“No hablo”. s (2).</p> <p>“Ya vasta”. s (3).</p> <p>“Cambia tu actitud” s (4).</p>	<p>El S12 recalca la forma adecuada de resolver los conflictos e incluye a la docente como figura de autoridad que ayude a los involucrados a solucionarlos sin emplear la agresividad.</p> <p>A propósito de la búsqueda de la docente como mediadora en los conflictos se puede señalar que en la escuela las relaciones entabladas con los actores educativos (padres de familia, docentes, compañeros) aportan significativamente en la formación de los niños y las niñas como sujetos partícipes de la comunidad educativa donde su identidad se enriquece y transforma por los elementos brindados por estos como lo menciona Maturana (1997) “La escuela, en tanto ámbito de formación humana y capacitación, reemplaza el ámbito del vivir cotidiano en el que el sentido y el modo de convivir como miembro de una comunidad humana surge del vivir como miembro de ella” (p. 20).</p> <p>Por lo anterior, las docentes en formación consideran que los niños y las niñas se remiten a una tercera persona para</p>

			<p>terminar con el conflicto tratando de arreglarlo de forma cordial ya que una tercera persona tiene una visión diferente de la situación.</p>
		<p>Sujeto 15: “yo la devolvería o la tiraría sin que nadie se de cuenta” “toma discúlpame cogerte el lápiz estaba jugando” “Gracias me asuste mucho”. s (1). “voy a juntarme con alguien que me comprenda”. s (2). “le diría que no seaabusivo”. s (3). “le diría que aclararan las cosas”. s (4).</p>	<p>El S15 indica que para evitar un problema mayor devuelve las cosas tomadas sin que la persona se dé cuenta generando en su compañero sentimientos de miedo y susto por haber perdido sus útiles escolares. Además, sugiere soluciones diferentes a las agresivas como el diálogo y el ofrecer disculpas cuando su forma de actuar no ha sido la correcta con el fin de terminar los conflictos.</p> <p>También, comprende las consecuencias que traen consigo sus actos sobre los demás ya que es capaz de reconocer cuando ha obrado de buena o mala forma y por tanto para resarcir lo hecho busca y aplica opciones que en cierta medida apacigüen los problemas ya causados por su actuar.</p> <p>Por lo anterior, las docentes en formación piensan que los tres sujetos al vivenciar cierto tipo de situaciones reaccionan de una forma tranquila o brusca expresando su desacuerdo por lo sucedido, poniendo en práctica lo afirmado por Maturana (1998): “Así decimos también, que las cosas dichas con enojo tienen una potencia, un valor, o una responsabilidad distinta de aquellas dichas en la serenidad y en el equilibrio” (p. 16). Con esto, se deduce que algunas situaciones o palabras dichas de manera sutil o fuertes poseen implícitamente una carga afectiva que determina el reaccionar del sujeto (el miedo o llanto).</p> <p>De igual manera, los tres sujetos en sus comportamientos no siempre tendrán relaciones de amor con los otros pues en algún momento habrá una variabilidad que los lleva a cambiar sus conductas dependiendo de las situaciones que vivencien como lo sostiene Maturana (1998): “El amor es la emoción que constituye el</p>

			<p>dominio de conductas donde se da la aceptación del otro como un legítimo otro en la convivencia” (p.24).</p> <p>Finalmente, se analiza que los conflictos presentados en las relaciones de los niños con los otros forma parte de la sociedad desempeñando una función y aportando en la mejora de una sana convivencia escolar mediante el intercambio de saberes, opiniones y experiencias a través del diálogo y reconocimiento hacia los otros como lo enuncia Maturana: “Toda interacción implica un encuentro estructural entre los que interactúan” (p. 66).</p>
--	--	--	--

5.4.3. Actitudes Positivas y Negativas

Objetivo: Fortalecer la convivencia escolar en los estudiantes del grado tercero de la Institución Educativa Distrital (I.E.D.) Fe y Alegría San Ignacio por medio del diseño de una propuesta pedagógica basada en la pedagogía del afecto.

Pregunta: ¿Cómo comprender y promover una sana convivencia escolar en estudiantes del grado tercero de la institución educativa Fe y Alegría San Ignacio a partir de la propuesta de la pedagogía del afecto?

CATEGORÍA	DEFINICIÓN TEÓRICA	HERRAMIENTAS	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN
ACTITUDES	<p>Eiser citado por Ortega, Mínguez, Gil (1996) nos da una aproximación al concepto de actitud: "... decir que tenemos cierta actitud hacia algo o hacia alguien es una mejor forma de decir que tenemos sentimientos y pensamientos de cosas que nos gustan y de que nos disgustan, que aprobamos o rechazamos, que sentimos atracción o repulsión, confianza o desconfianza. Tales sentimientos tienden a reflejarse en la forma de hablar y de actuar; y en como reaccionamos a lo que otros dicen y hacen".</p> <p>Allport citado por Ortega, et al (1996) plantea: "una actitud es un estado mental y emotivo de disposición adquirida a través de la experiencia, que ejerce una influencia directiva y/o dinámica sobre las respuestas del individuo y toda clase de objetos y situaciones con las que se relaciona".</p> <p>La actitud se conceptualiza como un</p>	<p>Actitudes positivas G1: M (II): "La felicidad en el compartir con la familia". "La alegría por llegar a la meta en el patinaje". "El interactuar juegos con sus pares". "Un señor y una señora mostrando alegría".</p> <p>Actitudes negativas: "La policía captura a un delincuente". "Una pelea de boxeo con payasos". "No tomar licor". "Una muchacha se lanza de un edificio". "Un hombre que tiene un</p>	<p>El taller comenzaba con la rotación de un peluche, al cual cada niño tomaba para expresar dichos sentimientos imaginando que era una persona a quien le quería decir o hacer algo bueno o malo. Se observó que algunos estudiantes le hablaban, lo abrazaban y besaban mostrando un sentimiento afectuoso por la persona que representaba el peluche; en otros casos, lo tomaron y golpearon muy fuerte demostrando rabia, furia, insultándolo al decirle groserías.</p> <p>Se presentó un caso particular donde una estudiante tomo dos peluches e hizo la representación de una relación sexual lo que llevo a las docentes a cuestionarse el motivo por el cual ella represento dicha situación.</p> <p>Las actitudes negativas más utilizadas por los estudiantes eran los golpes y el vocabulario inadecuado para la edad (groserías, insultos, amenazas) ya que estas eran las más conocidas y practicadas por ellos. Las actitudes menos usadas eran la escucha al otro y el afecto al momento de interactuar y comunicarse con los demás ya que en su entorno familiar se podían</p>

	<p>constructo teórico que integra diversos componentes a través de los cuales se puede analizar la conducta: el componente cognitivo, afectivo y conductual. Brevemente, las actitudes son disposiciones, relativamente estables, a comportarse de una determinada manera y en determinadas situaciones referentes a personas, a objetos o acontecimientos.</p> <p>Son, en cierta medida predictoras de conducta. Expresan, además, los distintos modos de situarse el individuo ante los valores: personales, sociales, etc. Es decir, las actitudes de alguna manera se derivan de los valores y dinamizan la conducta dándole tensión y fuerza, más que dirección y sentido que sería función propia del valor. Ortega, et al (1996).</p>	<p>uniforme”</p> <p>Actitudes positivas: G8: “Felicidad de una madre por la llegada de su bebe”. “Alegría de destapar un regalo”. “Disfrutar las vacaciones compartiendo con tu pareja”. “Relaciónate con tus amigos de trabajo”. “Amor por los padres”. “Una pareja de amigos”. “Vive feliz, Disfruta tu vida Sin ODIIO. Así vives si no tienes odio en tu corazón”. Actitudes Negativas: “ No peeles nunca en tu vida” “Odio por la belleza. “Envidia por el dinero”. “Envidia” M (II) G11: Actitudes positivas: “El papá abrazando a la mamá”. “Salir a jugar”. “Unos novios”. “Un grupo musical”. “El deber de jugar”. “Concejo: “ser Feliz y aprovechar la vida y ser Feliz no dejarse llevar por la</p>	<p>evitar dichos comportamientos.</p> <p>Los estudiantes manifestaron que la actividad fue muy significativa y agradable, se evidenció la participación activa de todo el grupo porque demostraban con sus gestos que les había gustado la dinámica de la actividad.</p> <p>De acuerdo con lo anterior las docentes en formación tienen en cuenta las diferentes actitudes que orientan los comportamientos de los sujetos (amor, golpes, groserías) cuando se sienten maltratados o queridos por las personas cercanas, transmitiéndolas en su forma de reaccionar.</p> <p>Desde luego, se tiene en cuenta lo propuesto por Maturana (2002) cuando habla del amor como un fenómeno biológico y algo especial que lleva al dominio de algunas conductas a través de las cuales surge y se conserva la vida social.</p> <p>Esto, es evidenciado por las diversas relaciones que presentan los sujetos con los otros sin tener en cuenta la forma como reaccionan ante las conductas que poseen, las cuales están influenciadas en su mayoría por su contexto familiar el cual ayuda o interfiere en el crecimiento personal de los sujetos pues ellos interiorizan algunos valores, costumbres y hábitos vivenciados en las relaciones con sus familias y en su crecimiento emocional.</p> <p>En otras palabras, las actitudes positivas favorecen el diálogo, la escucha y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales; por el contrario, las actitudes negativas no permiten las relaciones con el otro y no tienen la capacidad de encontrar fácilmente la solución a los problemas que viven a diario y a la vez no son capaces de afrontar las diferentes situaciones que se les presentan en la vida.</p>
--	--	---	---

		<p>tristeza. Aprovechenla. Actitudes Negativas: “Le pego a alguien”. “Se ríe de las personas. “Lo mataron esas señoras malas”. “Lo amenazan por toda la plata que le debe”. “Van a matar a alguien con una pistola”. “Le pegaron a alguien”. “Concejo: No agredir ni matar a las personas Que no deben ser Ciertas”</p>	<p>Las docentes en formación analizan de los tres grupos que las imágenes expresan lo expuesto en el apartado de Eiser citado por Ortega “tenemos sentimientos y pensamientos de cosas que nos gustan y de que nos disgustan, que aprobamos o rechazamos”. Los estudiantes dejan ver en sus frases las cosas que por un lado han sido vivenciadas y por otro lo que añoran se viva en el interior de sus hogares. Porque hasta este momento han escuchado a sus compañeros y uniendo las experiencias vividas forman un gran mundo en el que desean cambien algunos puntos para que sea excelente su vida.</p> <p>Generalmente siempre expresan primero lo que reflejan en la parte positiva y en segundo lugar lo que desean que cambie. Si el niño tiene una actitud positiva este es un ingrediente básico para poder empezar a formar su personalidad, que reforzado por el docente lo ayudan a que este proceso se realice de una manera que no genere traumatismos.</p> <p>La mayoría de expresiones positivas para el sujeto están relacionadas con sus familiares que siempre van a hacer el motor principal y la mayor influencia para que su crecimiento personal sea acorde a las necesidades de una sociedad que pronto empezará a enfrentar, aquí entra a jugar papel importante el ejemplo recibido por parte del profesor y que le ayudará a cambiar las actitudes negativas y afianzar las positivas.</p>
--	--	---	---

5.4.4. Conflicto

Objetivo: Fortalecer la convivencia escolar en los estudiantes del grado tercero de la Institución Educativa Distrital (I.E.D.) Fe y Alegría San Ignacio por medio del diseño de una propuesta pedagógica basada en la pedagogía del afecto.

Pregunta: ¿Cómo comprender y promover una sana convivencia escolar en estudiantes del grado tercero de la institución educativa Fe y Alegría San Ignacio a partir de la propuesta de la pedagogía del afecto?

CATEGORÍA	DEFINICIÓN TEÓRICA	HERRAMIENTAS	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN
<p>CONFLICTO</p>	<p>Darino & Gómez (2000) indican el conflicto es inherente al ser humano. Es un hecho básico en la vida y una constante oportunidad para aprender. Afecta a todos, en todas las edades, en todas las culturas. Es importante recordar que sin conflictos no hay crecimiento, su ausencia a menudo indica estancamiento, sin embargo, sería poco atinado caer en el extremo opuesto y llegar a provocar odesear la aparición de conflictos. (p.14)</p> <p>Según Darino& Gómez (2000) “los positivos son los aspectos constructivos que mejoran las relaciones, movilizan a un cambio e intentan una solución. Los negativos son los aspectos que deterioran las relaciones por los resentimientos e inculpaciones” (p.14).</p>	<p>M (II)</p> <p>S1 “en el colegio bueno: el lunes lleve a mi compañero Ardila a coordinación porque le pego a un niño. “ en el colegio Malo: le pegue a un compañero”</p>	<p>El taller se inició con la pregunta ¿Qué es un conflicto? con el fin de obtener una definición conjunta a la cual respondieron es una discusión entre dos o más personas por diferentes intereses o posiciones donde se involucran las emociones y los sentimientos de cada una de las partes, que pueden llevar a la agresión física o verbal para tratar de disolverlos.</p> <p>De acuerdo a lo descrito por el S1 se evidencia que la solución que él emplea en el conflicto con su compañero es buscar una figura de autoridad como la coordinadora para que sea ella quién determine si las actitudes fueron o no las correctas en</p>

	<p>Igualmente, dentro de un conflicto se presentan varias reacciones por parte de las personas para Darino& Gómez (2002) “combativa (arrogancia y agresividad), evasiva (negación, acomodación, evasión) y negociación o cooperación (conducta de acercamiento y búsqueda de formas de solución)” (p. 16),</p> <p>Así como lo hace notar Darino& Gómez (2000) los conflictos “no son disputas, ya que constituyen un proceso: las disputas pueden ser uno de los productos del conflicto. Las disputas son concretas y más tangibles. El conflicto es menos intangible y más ambiguo” (p.14).</p> <p>Fernández (2001): Algunos conflictos cursan con agresividad cuando fallan, en alguna medida, los instrumentos mediadores con los que hay que enfrentarse. Así, cuando está en juego una tensión de intereses aparece un conflicto, todo depende de los procedimientos y estrategias que se empleen para salir de él. (p.20)</p> <p>Para la resolución del conflicto es preciso indagar por las causas que lo originan con la intención de buscar las alternativas para dar por terminado el mismo, es esencial la forma en que se afronta ya que dependiendo de esta se puede llegar a concluirlo o agrandarlo de acuerdo a lo sostenido por Darino& Gómez (2002) “el problema del conflicto no es la presencia del conflicto sino que se hace cuando aparece y como lo abordamos” (p. 19).</p> <p>Marina & Bernabeu, (2007) Entre la familia y la escuela podemos encontrar un conjunto de factores de protección que ayudan a prevenir los conflictos, se trata de las condiciones que pueden darse a lo largo del desarrollo del niño y del</p>		<p>este caso.</p> <p>Las docentes en formación observaron como el estudiante ve la necesidad de remitirse a una tercera persona para que con ayuda de ella se encuentre una solución acorde para cada parte. Por lo tanto, el sujeto le traslada la responsabilidad de sus actos a la figura de autoridad dentro del colegio sin tener en cuenta el interés propio y colectivo, aunque se respete las opiniones de los demás siempre pretenderán imponer las propias.</p> <p>Según la situación narrada por el estudiante esta se acerca al planteamiento de Maturana (2002) sobre la agresión cuando dice que es “un dominio de aquellas conductas a través de las cuales el otro surge negado como otro legítimo en coexistencia con uno mismo”(p.221).</p> <p>Es decir, la acción que tuvo el estudiante al golpear a su compañero conlleva a no reconocer al otro dentro de las interacciones que se dan en la convivencia donde el docente debe enseñar al individuo a contrastar y posibilitar conocimientos ya establecidos buscando posiciones novedosas que le permitan otro enfoque.</p>
--	---	--	--

	<p>adolescente y que mejoran sus posibilidades de tener un crecimiento adecuado. (p. 92)</p>		
		<p>S2 “cuando le pege a yeison pero fue sin querer”</p>	<p>El S2 considera que el hecho de golpear a su compañero no le despierta ninguna importancia; en este caso particular se le debe brindar al niño o la niña diferentes alternativas donde él o ella hubieran empleado entendiendo que la agresión en ningún momento es la mejor reacción.</p> <p>Las docentes en formación ven pertinente que al estudiante se le brinde una orientación acerca de las consecuencias que trae consigo cualquier acto violento.</p> <p>A esto se añade, que para una resolución satisfactoria del conflicto se debe comprender y buscar la forma más adecuada donde cada uno de los involucrados expresen sus posturas alcanzando equitativamente sus intereses sin afectar los del otro ya que si no se aplica esto muy difícilmente se puede llegar a un consenso entre ambas partes y Darino& Gómez (2002) “el problema del conflicto no es la presencia del conflicto sino que se hace cuando aparece y como lo abordamos” (p. 19).</p>
		<p>S7 “cuando me pelie con Juan dabit porque el no me entendia que yo no quería JUGAR con el y el me pegoy yo no juge con el y el despues se</p>	<p>En este caso es evidente la discusión entre los compañeros por diferentes intereses que cada uno tenía sin tener en cuenta la posibilidad de llegar a acuerdos sin recurrir a la agresión</p>

		<p>disculpo conmigo”.</p>	<p>física; sin embargo, ellos aplican una solución como es el ofrecer disculpas por haberlo agredido y así poder evitar que el conflicto se convierta en algo mayor.</p> <p>De acuerdo con lo anterior cabe resaltar el planteamiento de Fernández (2001) cuando menciona que el conflicto está regido por una confrontación de intereses en la que puede estar presente la agresividad cuando el sujeto no posee los instrumentos necesarios para resolverlos de forma adecuada.</p> <p>En base a lo anterior, los tres sujetos concuerdan en que los conflictos siempre existirán en una relación y en algún momento puede generar cambios en sus comportamientos cuando reconocen su manera equivocada de actuar; acá se empieza a notar la sagacidad del niño que se quiere formar de acuerdo a su reacción en otra situación semejante donde se note el cambio.</p> <p>En el hogar se hallaron sentimientos de rabia por no dejarlos hacer las cosas que ellos querían y de culpabilidad por no haber solucionado de buena forma el problema; en cuanto a los sentimientos en las situaciones de conflicto en el colegio se observaron los siguientes: rabia por lo que sus compañeros les hicieron, nervios al ser descubiertos por otra persona y ser castigados por lo que</p>
--	--	---------------------------	--

			<p>habían hecho, tristeza y soledad por haber perdido a algún compañero debido a las diferencias que tuvieron y culpabilidad al ser acusado por lo que realizó.</p> <p>Para este momento, los estudiantes ya deben tener la capacidad de reconocer su equivocación y si es necesario disculparse por determinada reacción; donde las estrategias pueden ser: pedir perdón a la persona con la que se tuvo el problema y reconocer que se equivocaron con la actitud que manifestaron. En la negociación donde cada uno favorece sus intereses y llegan a un acuerdo de manera conjunta se encontró el empleo del diálogo como herramienta mediadora, como también no repetir las mismas actitudes o reacciones, la actitud de fuerza donde solo importan las necesidades de una de las personas involucradas en los distintos conflictos.</p>
--	--	--	---

5.4.5. Intereses y Posiciones

Objetivo: Fortalecer la convivencia escolar en los estudiantes del grado tercero de la Institución Educativa Distrital (I.E.D.) Fe y Alegría San Ignacio por medio del diseño de una propuesta pedagógica basada en la pedagogía del afecto.

Pregunta: ¿Cómo comprender y promover una sana convivencia escolar en estudiantes del grado tercero de la institución educativa Fe y Alegría San Ignacio a partir de la propuesta de la pedagogía del afecto?

CATEGORÍA	DEFINICIÓN TEÓRICA	HERRAMIENTAS	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN
<p>CONFLICTO</p>	<p>Darino& Gómez (2000) indican el conflicto es inherente al ser humano. Es un hecho básico en la vida y una constante oportunidad para aprender. Afecta a todos, en todas las edades, en todas las culturas. Es importante recordar que sin conflictos no hay crecimiento, su ausencia a menudo indica estancamiento, sin embargo, sería poco atinado caer en el extremo opuesto y llegar a provocar odesear la aparición de conflictos. (p.14)</p> <p>Según Darino& Gómez (2000) “los positivos son los aspectos constructivos que mejoran las relaciones, movilizan a un cambio e intentan una solución. Los negativos son los aspectos que deterioran las relaciones por los resentimientos e inculpaciones” (p.14).</p> <p>Igualmente, dentro de un conflicto se presentan varias reacciones por parte de las personas para Darino& Gómez (2002) “combativa (arrogancia y agresividad), evasiva (negación, acomodación, evasión) y negociación o cooperación (conducta</p>	<p>G8:</p> <ul style="list-style-type: none"> • “entre Juan y Daniel” • “Daniel piensa que Juan debería jugar con los juguetes de él.” • “la parte de Daniel pide que cada uno juegue con lo de él. La parte de Juan pide que uno juegue con los juguetes del otro”. • “Juan piensa muy mal de Daniel porque cree que la opinión de él es mejor”. Daniel piensa que Juan piensa las cosas mal y que la opinión de él es 5 veces mejor que la de Juan.” 	<p>El G8 tiene conocimiento sobre los actores (compañeros) que tienen el conflicto en este caso por no querer compartir los juguetes. Cada una de las partes piensa que no deben compartirlos sino deben jugar con las cosas que posee cada uno argumentado que la opinión del otro está mal asumiendo y solo uno de los dos tiene la razón y para tratar de llegar a buen término es necesario hablar y escucharse mutuamente para así conocer los diferentes puntos de vista que cada uno tiene.</p> <p>Por lo anterior, el grupo sugiere que para establecer acuerdos se debe utilizar no solo la comunicación como elemento mediador en el conflicto sino también la negociación como lo menciona López & Arango (2002) las partes hacen explícitas sus expectativas, es decir, cada parte expone sus pensamientos e intereses con el fin de que se tengan en cuenta y no se</p>

	<p>de acercamiento y búsqueda de formas de solución)” (p. 16),</p> <p>Así como lo hace notar Darino& Gómez (2000) los conflictos “no son disputas, ya que constituyen un proceso: las disputas pueden ser uno de los productos del conflicto. Las disputas son concretas y más tangibles. El conflicto es menos intangible y más ambiguo” (p.14).</p> <p>Fernández (2001): Algunos conflictos cursan con agresividad cuando fallan, en alguna medida, los instrumentos mediadores con los que hay que enfrentarse. Así, cuando está en juego una tensión de intereses aparece un conflicto, todo depende de los procedimientos y estrategias que se empleen para salir de él. (p.20)</p> <p>Para la resolución del conflicto es preciso indagar por las causas que lo originan con la intención de buscar las alternativas para dar por terminado el mismo, es esencial la forma en que se afronta ya que dependiendo de esta se puede llegar a concluirlo o agrandarlo de acuerdo a lo sostenido por Darino& Gómez (2002) “el problema del conflicto no es la presencia del conflicto sino que se hace cuando aparece y como lo abordamos” (p. 19).</p> <p>Marina &Bernabeu, (2007) Entre la familia y la escuela podemos encontrar un conjunto de factores de protección que ayudan a prevenir los conflictos, se trata de las condiciones que pueden darse a lo largo del desarrollo del niño y del adolescente y que mejoran sus posibilidades de tener un crecimiento adecuado. (p. 92)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • “Dialogando” • “Escuchando a los demás o al del conflicto” 	<p>pase por encima de los mismos a la hora de establecer acuerdos.</p> <p>Es más, el grupo está resaltando una idea muy importante en la negociación y es la de brindar al otro la oportunidad de expresar las opiniones e intereses frente al conflicto de lo contrario se genera lo que Maturana expone y es que los desacuerdos se originan por negarle al otro la oportunidad de dar a conocer su pensar.</p> <p>En la convivencia escolar siempre estará presente el conflicto porque es una característica del ser humano innata, en la medida en que el individuo forme parte del intercambio cultural y social de su contexto lo ira desarrollando para propiciar nuevos e interesantes aprendizajes que enriquezca su personalidad según Darino & Gómez (2000) el conflicto es inherente al ser humano. Es un hecho básico en la vida y una constante oportunidad para aprender.</p> <p>De todo esto, se destaca un aspecto positivo del conflicto como es la percepción positiva que se puede tener de este ya que favorece el aprendizaje, el cambio y el fortalecimiento de las relaciones cambiando la perspectiva negativa que posee esta como un factor que genera violencia y deterioro de la convivencia.</p>
--	--	---	--

		<p>G1:</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Entre carlos y Felipe” • “que carlos no le pidió permiso para tomar el control de X-box” • “Carlos esta metido en un problema con Felipe” • “Que crezcan como hermanos y no como enemigos” • “Con Hablarle compartir y respetarce” • “Que tienen que hablar las cosas con seriedad” 	<p>El G1 identifica los actores involucrados y el motivo que origina el conflicto, reconoce que la conducta de una de las partes no fue la apropiada y esta puede causar molestia en el en el otro destacando la importancia de vivir en armonía con los demás, menciona algunas estrategias para solucionar los conflictos como el diálogo y el respeto.</p> <p>Dicho esto, se deduce que el grupo en caso de tener un conflicto buscaría estrategias que facilitará la solución del mismo, aplicando por ejemplo, la mediación.</p> <p>De otro lado, con la ayuda de la escuela y la familia se puede guiar y cambiar los comportamientos agresivos de los estudiantes con el objetivo de mejorar las formas de abordar los conflictos pues ellos conocen otras alternativas pero no las ponen en marcha por desconocimiento o seguimiento de pautas establecidas en su infancia. Como se ve en la formulación dada por Marina & Bernabeu, (2007) Entre la familia y la escuela podemos encontrar un conjunto de factores de protección que ayudan a prevenir los conflictos, se trata de las condiciones que pueden darse a lo largo del desarrollo del niño y del adolescente y que mejoran sus posibilidades de tener un crecimiento adecuado. (p. 92)</p>
		<p>G4:</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Daniel y Juan” 	<p>El G4 establece entre quienes se da el conflicto y determina la solución a este la cual es compartir los juguetes y ofrecer disculpas manejando la comunicación</p>

		<ul style="list-style-type: none"> • “Compartir Que le daría los juguetes y se disculpe”. Que daniel debería compartir Que debería compartir” • “Que Daniel coja una parte y juan tambien” • Que daniel quiere una parte pero juan tambien quiere la misma parte que daniel” • Si ablando 	<p>que permita a las partes la mediación definida desde Jares (2001) como la intervención de una tercera parte, ajena e imparcial al conflicto, con el objetivo de facilitar que las partes lleguen por sí mismas a un acuerdo por medio del diálogo, en este caso, la docente se convierte en mediadora para intentar dar solución al mismo.</p> <p>En cuanto a los objetivos propuestos para el taller las docentes en formación piensan que los niños y las niñas reconocen la presencia de los conflictos en los diferentes escenarios y las consecuencias que acarrearán el no resolverlos de forma pacífica.</p>
--	--	---	--

5.5. ANÁLISIS RESULTADOS TALLERES PADRES DE FAMILIA

Los talleres se pensaron para llevar a cabo con los padres de familia de esta institución pero desafortunadamente no se ejecutaron totalmente porque en primer lugar la propuesta pedagógica se efectuaría después de la entrega de boletines a la cual asistieron solo 30 de 41 padres de familia, algunos con sus hijos. En segundo lugar, al instante después de saludarlos muy atentamente las docentes en formación presentan el trabajo a realizar y explican el propósito del mismo; en su gran mayoría respondieron “no puedo quedarme más tiempo, debido al trabajo ya que solo me dieron el permiso por la hora de la reunión”, “estoy de afán, tengo varias cosas por hacer” y cosas similares.

En tercer lugar, al ver el inconveniente las docentes en formación cordialmente agradecen la atención prestada , aunque, se sienten frustradas y decepcionadas puesto que esperaban e iban expectantes de lo que sucedería en el transcurso de esta y a su vez estaban preparadas para la realización de la misma con el objetivo de hacer una reflexión con los padres de familia acerca de la connotación que posee el afecto, la escucha, el diálogo, la confianza, el respeto y el acompañamiento en el desarrollo integral de los niños y las niñas, sin embargo, este propósito no se pudo alcanzar por la falta de tiempo y disposición de los padres de familia.

Aunque, la docente titular frente a lo ocurrido les hace una sugerencia al respecto la cual es tomada por las docentes en formación y es que mientras ella atiende cada uno de los padre, las docentes en formación pueden ir trabajando con ellos. De los dos talleres propuestos solo se realizaron las preguntas orientadoras acerca de las expresiones de afecto en los niños y las niñas y el reconocimiento de los hijos/as; encontrando después de la observación durante el desarrollo de estos y el análisis de la información recogida en los mismos varios aspectos, cabe aclarar que

por la sencilla razón de no haber efectuado los talleres totalmente los resultados no son los esperados ni contundentes para la propuesta, sin embargo, se halló lo siguiente:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN IGNACIO

APRECIACIONES TALLER N. 1

Las respuestas fueron sí o no siendo puntuales y poco profundas sin especificar ejemplos ni dar explicaciones. Se puede deducir con este corto análisis que los padres de familia reconocen relativamente los juegos o juguetes de los niños (balos de fútbol) y las niñas (peluches), los amigos (compañeros del colegio o familiares), las situaciones en cuanto a los sentimientos de odio, rabia, miedo, tristeza y alegría (cuando han hecho algo malo los regañan o castigan) y las formas cómo reaccionan ante ellas (malas miradas, abrazos, agresividad, entre otras) y lo que les gustaría a sus hijos que ellos cambiaran (la falta de tiempo debido al trabajo, regaños, el malgenio) y lo más bonito hecho por los padres (darles la vida y educarlos).

En este taller fue evidente que los padres cumplen con las necesidades básicas (educación, alimentación y cuidados necesarios) de cada uno de los niños y niñas, pero cabe resaltar que por diferentes motivos como el hecho de estar trabajando para la manutención diaria descuidan a sus hijos, al dejarlos al cuidado de otra persona como abuelos, tíos u otra persona que se encarga de los oficios varios del hogar o porque en algunos casos son padres separados y cada uno de los

padres se encargan de sus obligaciones desconociendo el rol que cumplen dentro de su formación.

APRECIACIONES TALLER N. 2

Las respuestas estuvieron mediadas por un sí o un no, sin explicar un porque a las mismas o en otras eran muy cortas sin ahondar en estas. Algunas respuestas dadas por los padres no tenían ninguna relación con la pregunta, por ejemplo al preguntarles sobre si sus hijos confiaban en ellos al comentarles sus problemas contestaban que si porque existía el diálogo pero no más, en otras respuestas tendían a confundir o no eran acordes con lo que se les preguntaba como al momento de si las actitudes o pensamientos de los padres aportaban al desarrollo afectivo de su hijo, ellos respondían “si todo lo hago al son de él” o en otra ni siquiera contestaban las preguntas entregadas por la misma falta de tiempo.

Con este taller, las docentes en formación encontraron que algunos de los padres de familia respondieron rápidamente notándose la realización de las preguntas por cumplir mas no por interés o importancia en el bienestar de sus hijos, una inadecuada lectura de las preguntas y por tanto no hubo una respuesta clara a las mismas y la excepción de un padre de familia quien no respondió a las preguntas sino lo hizo la hija.

Después, de haber finalizado la reunión las docentes en formación conversan con la docente titular sobre lo ocurrido y ella les dice que los padres de familia son bastante despreocupados con los estudiantes, esto se observa en la falta de colaboración y participación al momento de

solicitarles su tiempo para llevar a cabo los talleres y en la inasistencia a las reuniones circunstancias que influyen en varios aspectos como el académico, el cuidado, el acompañamiento oportuno en la formación, lo que lleva a pensar a las docentes en formación y reafirmar en gran medida que los niños y niñas son el reflejo de los padres sin desconocer que el medio también aporta en la educación de ellos.

Teniendo en cuenta lo anterior, las docentes en formación consideran fundamental el expresarle a diario cuanto quieren a sus hijos y brindarle espacio y tiempo para posibilitar confianza, comunicación, respeto por sí mismo y hacia el otro. También analizan, la relevancia y necesidad del acompañamiento de los padres, ya que con algo tan sencillo pero muy valioso como es la participación de los padres en esta propuesta, indagando cómo son las relaciones entre ellos y que repercusiones pueden tener estas en su entorno escolar y social.

5.6. ANÁLISIS DE CATEGORÍAS MARCO TEÓRICO

Este análisis lo llevaron a cabo las docentes en formación para encontrar las relaciones que existieron entre las categorías trabajadas en el marco teórico (conflicto, convivencia escolar, pedagogía del afecto, valores, tolerancia, respeto, agresividad, características de los niños y las niñas en edades de 7 a 10 años) tanto con diarios de campo como con talleres donde se encontró lo siguiente:

Estas categorías se ven reflejadas en las distintas situaciones en las que las docentes en formación evidencian las experiencias de los niños y las niñas en su cotidianidad la cual se ve reflejada en los diarios de campo o el desarrollo de los talleres donde la población objeto de

estudio presenta conflictos al momento de relacionarse con sus pares, docentes o sus mismos padres de familia.

Generando en ellos la necesidad de indagar y buscar ayuda para mejorar los problemas de convivencia tanto en el ámbito familiar como en su ambiente escolar, teniendo en cuenta que para este trabajo es de extrema necesidad la colaboración de la familia, es decir una reacción conjunta, entre docentes y personas cercanas al niño o niña, logrando una perspectiva más personalizada y con esto obtener una buena solución que se acople a las diferentes situaciones que viven a diario los niños.

Con este proyecto se logra recoger una serie de datos de máximo interés siempre en función del reconocimiento de capacidades, cualidades, fortalezas y aptitudes que sirvan de base para originar cambios adecuados, que serán aplicados por otros docentes en el futuro como una cartilla de sana convivencia. Teniendo en cuenta lo anterior se nota que el apoyo del educador es importante en el desarrollo de la personalidad y autoestima del educando, que al final logrará respetar y tomar posturas u opiniones que aunque difieran de la propia no serán objeto de futuros enfrentamientos en el momento de relacionarse con todos los miembros de la sociedad.

La institución educativa también tiene la tarea de invitar y hacer partícipes a los padres de familia y personas que convivan con los niños y niñas para que tomen conciencia de la responsabilidad que deben asumir en su papel como transmisores de modelos a seguir. Con estas enseñanzas se facilita la comunicación entre padres e hijos, contribuye también al trabajo en equipo y al fomento de la cooperación escolar, ya que participan tanto padres, docentes y estudiantes.

PROYECCIONES

A partir de la investigación se delimitan las siguientes proyecciones:

1. Establecer la necesidad y la importancia de articular al proyecto pedagógico de la institución educativa la pedagogía del afecto siendo el eje transversal de las asignaturas y las competencias ciudadanas, profundizando y forjando el tema principal relacionada con la convivencia escolar, la cual contribuirá en la mejora de las relaciones interpersonales de los estudiantes- estudiantes y estudiantes-docentes fomentando el respeto, la comunicación, la escucha, el diálogo y el consenso.
2. A partir de los resultados se logra a través del desarrollo de la investigación resolver los múltiples interrogantes que se plantearon al inicio para que con base en ellos se puedan generar nuevas investigaciones en la medida que establezcan un punto de enlace y permitan profundizar en otras dinámicas al interior de las relaciones de los niños con sus diferentes entornos en los que está inmerso con el fin de que llegue a existir una sana convivencia.
3. Por esto, vale la pena destacar que es importante investigar las estrategias más adecuadas, efectivas en las que el docente tome conciencia del rol que debe desempeñar en las relaciones entre sus estudiantes donde se cambie y se empleen estrategias para resolver las dificultades que se presentan en su entorno educativo.
4. Reconocer que la familia debe ser tenida en cuenta como un agente facilitador de aprendizaje y transmisor de conocimientos que le sirven a los niños y las niñas como modelos a seguir en las

diversas relaciones con las que se va a encontrar, es por lo tanto la más importante fuente de ayuda y cooperación en el crecimiento personal y emocional de los mismos.

5. Por otra parte, se hace necesario generar distintos espacios donde se propicie el diálogo participativo y constructivo entre los y las estudiantes reconociendo que cada uno posee una individualidad diferente las cuales deben ser respetadas y valoradas al interior de los grupos donde se presenten problemas parecidos a los encontrados al desarrollar dicha propuesta.

CONCLUSIONES

Se pudo evidenciar que todas las categorías conceptuales dentro del marco teórico apuntan al mejoramiento de la convivencia escolar ya que estas afectan las relaciones interpersonales de los niños y las niñas.

Se toma como base la pedagogía del afecto como herramienta facilitadora de los comportamientos agresivos presentados en la población objeto de estudio cambien y establezcan vínculos entre la familia y la escuela con el fin de evitar problemas de convivencia de gran magnitud.

Con lo vivenciado en el desarrollo de los talleres se pretende crear conciencia de la importancia de ahondar en temática trabajada con el objetivo de mejorar el ambiente escolar entregando a la institución como insumo los talleres de estudiantes y padres de familia en forma de cartilla.

Es de vital importancia la participación y colaboración de los padres de familia en el proceso educativo de los niños y las niñas ya que actualmente es común presenciar el desinterés, la falta de tiempo, compromiso y acompañamiento por parte de ellos en los diferentes escenarios proporcionados por las instituciones educativas para la mejora de su rol como padres y por ende en la formación de sus hijos.

Así mismo, se debe seguir trabajando en la problemática planteada ya que a pesar de abordarla en corto tiempo y encontrar el interés y la disposición de la institución por el desarrollo en los espacios académicos, se hace necesario profundizar en la misma a través de escenarios y proyectos que promuevan la reflexión y la práctica de esta, ante situaciones latentes en el contexto escolar ya que actualmente es una realidad.

De igual forma, es importante el trabajo que realizan los docentes en la educación de los estudiantes sin dejar de lado que las relaciones afectivas y respetuosas cumplen un papel indispensable al igual que el de los padres en la forma de interactuar con los demás.

Por último, se analizó que los estudiantes identifican como surge un conflicto y las posibles formas de resolverlos señalando la mediación, el diálogo, la negociación como alternativas diferentes a la agresión física y verbal donde se atente contra la integridad personal y colectiva, aunque, ellos las conozcan no las ponen en práctica porque imitan lo que observan en las personas que los rodean.

REFERENCIAS

Ander – Egg Ezequiel. (1999). Diccionario de la Pedagogía. Argentina. Editorial: Magisterio del Río de la Plata.

Alcaldía de Bogotá, Cinde & Secretaría de Integración Social. (2010). Currículo para la Formación de Familias. Vinculación Afectiva. Bogotá, Colombia.

Alonso, María Teresa. (1996). La Afectividad en el Niño. Manual de Actividades Preescolares. México. Editorial: Editorial Trillas.

Bethancourt, María., Pérez Esclarín, Antonio., & Lazcano Joseba s. j. (2004). La identidad de Fe y Alegría. Caracas, Venezuela. Federación Internacional de Fe y Alegría.

Bonilla Castro, Elsy & Rodríguez Sehk, Penélope. (1997). Más Allá del Dilema de los Métodos. La Investigación en Ciencias Sociales. Barcelona, España. Editorial: Grupo Editorial Norma.

Cela, Jorge., Moyano, Juan Luis., Oizumi, Enrique & Martín, Oscar. (2004). Calidad de la Educación Popular. Caracas, Venezuela. Editorial: Exlibris.

Cobo, Paloma., & Tello Romeo. (2010). Bullying: El asecho cotidiano en las escuelas. México. Editorial Limusa, S. A. de C. V.

Código del Menor. 1989

Congreso de la Republica de Colombia. Nuevo Código de la Infancia y la Adolescencia. Ley 1098 Nov 8 de 2006. Colombia. Editorial Unión Ltda.

Congreso de Colombia. Ley 1620 de 2013.

El Tiempo. (2002) El libro de los valores. Bogotá. Editorial El Tiempo.

Fernández, Isabel. (2001). Prevención de la Violencia y Resolución de Conflictos. El clima escolar como factor de calidad. Madrid, España. Editorial: Narcea, S. A. de Ediciones.

Fe y Alegría Regional Bogotá- Tolima. (2011). Sistema de Evaluación de los Aprendizajes. Bogotá, Colombia.

Hernández P., Fuensanta, Colás B, María P. & Buendía E, Leonor. (1998) Métodos de Investigación en Psicopedagogía. Capítulo I: Conceptualización del proceso de la investigación educativa. España. Editorial: Mc Graw Hill Interamericana S. L.

Ianni, Norberto Daniel., & Pérez (1998). La convivencia en la Escuela: Un hecho, una construcción. Hacia una modalidad diferente en el campo de la prevención. Buenos Aires, Argentina. Editorial Paidós.

Imbernón, F., Alonso, M.J., Arandia, M., Cases, Cordero. G., Fernández. F. A., Revenga, P. & Ruiz de Gauna, P. (2007). La investigación educativa como herramienta de formación del profesorado. España. Editorial Graó de IRIF, S.L.

López de Bernal, María Elena & Gonzáles Medina, María Fernanda. (2005). Inteligencia Emocional. Capítulo III: Emociones e Interacción. Colombia. Editorial: Ediciones Gamma.

López de Bernal, María E., Arango de Narvaéz María T. (2002). Estimule sus aptitudes, virtudes y fortalezas. Capítulo I: La comunicación un vínculo entre padres e hijos. Bogotá, Colombia. Editorial: Ediciones Gamma.

López, Quintero H. José. Mirada crítica y reflexiva al entorno escolar. (2011, Octubre) Revista Educación y Cultura. Volumen (92). p. 65.

Luzuriaga, Lorenzo. (2001). Diccionario de la Pedagogía. Buenos Aires, Argentina. Editorial: Losada, S. A.

Mallarino de Madariaga, María Angélica & Arias Nieto, Gloria. (2003). Ventanas Abiertas: Pedagogía con Afecto y Libertad. Colombia. Editorial Espasa.

Marina, Antonio José & Bernabeu Rafael. (2007). Competencia Social y Ciudadana. Madrid, España. Editorial Alianza

Martí Castro, Isabel. (2005). Diccionario Enciclopédico de Educación. Editorial: Ediciones Ceac.

Maturana, R. Humberto. (2002). Transformación de la Convivencia. Capítulo: Biología del Amor. Bogotá, Colombia. Editorial: Dolmen Ediciones.

Maturana, Humberto. (1995). La Democracia es una obra de arte. Capítulo: La infancia en la construcción de la democracia. Colombia. Editorial Cooperativa Magisterio.

Maturana, Humberto. (1995). Violencia en distintos ámbitos de expresión. Santiago, Chile. Editorial: Dolmen Ediciones.

Maturana, Humberto. (1997). Formación y Capacitación Humana. Santiago, Chile. Editorial: Dolmen Ediciones.

Maturana, R. Humberto. (1998). Emociones y Lenguajes en Educación. Santiago, Chile. Editorial: Dolmen Ediciones.

Muñoz Restrepo, César A. Instituto popular de capacitación de la corporación de promoción popular. (2001). Conflicto y convivencia en la Escuela. Perspectivas. Medellín, Colombia. Editorial: Marín Vieco Ltda.

Ortega, Pedro., Mínguez, Ramón., & Gil Ramón. (1996). La Tolerancia en la Escuela. Barcelona, España. Editorial Ariel, S. A.

Posada D, Álvaro., Gómez R, Juan & Ramírez G, Humberto (2005). El niño sano. Bogotá, Colombia. Editorial: Editorial Médica Panamericana.

Ramírez Vanegas, G. Alfonso. (2011, Abril). Apuntes de pedagogía y didáctica: fundamentales en la educación actual. Revista Educación y Cultura. Volumen (90). p.64-65.

Roqueñi, José Manuel. (2005). Educación de la Afectividad: Una Propuesta desde el Pensamiento de Tomás de Aquino. Editorial Ediciones Universidad de Navarra S. A. (EUNSA).

Vásquez, F. (1997). El Diario de Campo: Una Herramienta para Investigar en Preescolar y Primaria. Bogotá, Colombia.

Yarce, Jorge. (2010). Cuáles son tus valores: Los 40 principales. Bogotá, D.C. Colombia. Editorial Panamericana.

Zubiria, S. Miguel. (1998). Formación de valores y actitudes: Un reto a las escuelas del futuro. Introducción General. Bogotá, Colombia. Editorial: Fondo de Publicaciones Bernardo Herrera Merani.

Web grafía:

Congreso de la República de Colombia. (1994). Ley General de Educación. Ley 115.<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?=292>

Gobierno Nacional. (1991). Constitución Política de Colombia. Colombia. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?=4125>

Maya B, Arnobio. (2007). El Taller Educativo. Bogotá. Editorial: Colección Aula Abierta Magisterio.

<http://books.google.com.co/books?id=Bo7tWYH4xMMC&printsec=frontcover&dq=el+taller+educativo&hl=es&sa=X&ei=KOA9UqnoE4ne9ADu4ICIBw&ved=0CC4Q6AEwAA#v=onepage&q=el%20taller%20educativo&f=false>.

ANEXO 1**DIARIOS DE CAMPO****Relato N. 1**

Fecha: Enero 28 de 2013 **Hora:** 10:30 a.m. a 12:30 p.m.

Lugar: Institución Educativa Distrital Fe y Alegría San Ignacio

Objetivo: Fortalecer la convivencia escolar en los estudiantes del grado tercero de la Institución Educativa Distrital (I.E.D.) Fe y Alegría San Ignacio por medio del diseño de una propuesta pedagógica basada en la pedagogía del afecto.

Pregunta Orientadora: ¿Cómo comprender y promover una sana convivencia escolar en estudiantes del grado tercero de la institución educativa Fe y Alegría San Ignacio a partir de la propuesta de la pedagogía del afecto?

A las 10:30 a.m. se ingresa al salón de clase del grado 301, lo primero que se observa al entrar al aula es lo pequeña, fría y poco acogedora por la construcción en ladrillo de color oscuro que da la sensación de encierro a pesar de tener una gran ventana que permite divisar la calle aledaña. Se observa que esta termina siendo un elemento distractor.

El espacio lo dispone la maestra titular, las mesas y sillas en frente del tablero y del escritorio del maestro para tener un mejor control de la clase y el actuar del grupo de estudiantes; siempre en una constante reubicación en filas que permiten el control y el orden del salón.

La observación se realiza desde dos lugares diferentes del aula. Se evidencia a la docente titular escribiendo en el tablero el horario de clases para que los y las estudiantes tuvieran conocimiento de la organización de los espacios académicos, los estudiantes transcriben en sus cuadernos de tareas, luego de unos minutos la docente comienza a borrar el tablero lo que genera en los estudiantes algarabía y desorden por lo que algunos no han terminado; esta situación ocasiona en la docente una molestia recordándoles que el tiempo asignado ha terminado.

Mientras la docente alista los materiales para la siguiente actividad relacionada con el área de convivencia y ciudadanía se presenta indisciplina por parte de los estudiantes puesto que ellos se interesan por actividades como jugar a piedra, papel o tijera, hablar con el compañero/a, lanzar papeles y agredir física y verbalmente a sus compañeros/as; la docente solicita reiteradamente una buena actitud y disposición para poder dar inicio a la actividad, se dirige a ellos en un tono de voz bajo de tal forma que los estudiantes la escuchen y de esta forma capta la atención del grupo.

La dinámica planteada consiste en pedir a los estudiantes la conformación de grupos quienes deben escoger un vocero para representarlos, pasando en frente y tomando una letra del tablero la cual podía contener una pregunta, punto positivo o negativo o pruebas relacionadas con resolución de conflictos; el vocero intentaba resolver la pregunta o la prueba, si este no sabía la respuesta, este podía remitirse al grupo solicitar su apoyo en la resolución.

Cada grupo participa activamente de la dinámica, pero en un instante la docente debe salir porque la solicitan en coordinación y delega la función de encargarse del grupo a una estudiante, ella era quien otorgaba puntos negativos o positivos a los grupos de acuerdo a su

comportamiento o participación; labor que ocasiono en los estudiantes una inconformidad porque ellos decían “Usted no nos manda”, “Usted no es la profesora” y a su vez la agredían con un vocabulario no adecuado para su edad.

Cuando la docente regresa al salón, se da cuenta que los y las estudiantes están muy dispersos (bulliciosos, parados del puesto, agrediéndose unos a otros, lanzándose papeles) mejor dicho en un desorden indescriptible, por esta razón la docente llamo a la calma y pidió que se organizaran porque iba a comenzar la clase de matemáticas.

La docente de matemáticas entra al salón de clases, en ese instante percibe el llanto de una estudiante, se dirige hacia ella con el fin de cuestionar el porqué de su llanto; la estudiante responde que se le han perdido dos marcadores motivo que permite a la docente indagar con el grupo el paradero de los marcadores expresando que si no aparecen los marcadores nadie saldrá para la casa, seguidamente solicita a los estudiantes la revisión de sus objetos con el fin de mirar si dentro de estos se encuentran los marcadores de la compañera, pasa luego la estudiante afectada a verificar que no los tuviera nadie, condición que causa en los estudiantes molestia porque según ellos nadie ha cogido dichos marcadores, sin embargo, al llevar a cabo dicho procedimiento aparece solo uno de los marcadores dando por perdido el otro.

Después de esta situación, la docente saluda al grupo y pide que se organicen para dar inicio a la clase, ella les explica la actividad que van a desarrollar en la clase, lo primero que les pide es marcar el cuaderno con el nombre del colegio, el nombre del estudiante, el curso, el área, el nombre de la docente y el año, pasando a escribir el título de primer periodo para luego registrar

los logros y los temas que se van a trabajar en el periodo; en el transcurso de la actividad dos de los estudiantes discuten por unas cartas que uno le había ganado al otro, circunstancia que lleva a golpearse ocasionándole a uno de ellos un sangrado nasal, la docente reacciona rápidamente y lleva al niño golpeado al baño para ayudarlo y de inmediato pide a uno de los niños que le avise a la enfermera y a la docente titular lo que ha sucedido, mientras esto ocurre, el grupo continúa trabajando en la actividad planteada.

La docente regresa al salón, dialoga con los estudiantes involucrados sobre lo que ha sucedido y aclara la situación con ambas partes, finalizando con la actividad para la clase y señalando al grupo la posibilidad de buscar otras formas de resolver los problemas sin emplear la violencia como el uso de alternativas entre las que se encuentran la escucha, el diálogo, el respeto mutuo y la negociación las cuales permiten tomar acciones encaminadas a evitar el conflicto logrando un resultado positivo en el mismo y en el sujeto la posibilidad de crecer y reconocerse como persona. Se da por terminada la observación del día de hoy y nos retiramos del salón.

Relato N. 2

Fecha: Enero 29 de 2013 **Hora:** 7:10 a.m. a 11:00 a.m.

Lugar: Institución Educativa Distrital Fe y Alegría San Ignacio

Objetivo: Fortalecer la convivencia escolar en los estudiantes del grado tercero de la Institución Educativa Distrital (I.E.D.) Fe y Alegría San Ignacio por medio del diseño de una propuesta pedagógica basada en la pedagogía del afecto.

Pregunta Orientadora: ¿Cómo comprender y promover una sana convivencia escolar en estudiantes del grado tercero de la institución educativa Fe y Alegría San Ignacio a partir de la propuesta de la pedagogía del afecto?

A las 7:10 a.m. se ingresa al salón de clase del grado 301, retomando la ubicación anterior para realizar la correspondiente observación. La docente titular saluda a sus estudiantes, la docente elige a tres estudiantes para que entreguen el refrigerio a sus compañeros el cual acaba de llegar; algunos estudiantes al recibir el refrigerio comienzan a decir “a mí no me gusta la colada”, “yo no quiero pan”, “yo no quiero refrigerio, es muy feo”, ellos se dirigen a la docente para infórmale la razón por la cual no van a tomar el refrigerio, la docente responde diciéndoles “si no se lo quieren tomar, no lo hagan”.

La docente pide a los estudiantes que terminen el refrigerio y se organicen para comenzar labores, la docente menciona la actividad que van a desarrollar, esta se trata de un concétrese. Posteriormente la docente divide el tablero en dos columnas, en una columna escribe los números de 1 al 15 y en la otra del 16 al 30; para que los estudiantes por turnos seleccionen un

número de cada columna, por ejemplo, un estudiante escoge el número 3 que tiene la palabra sustantivo y el 18 la palabra adverbio, como no son iguales no forman pareja, continúan buscando parejas y quien encuentre la pareja gana un punto positivo para la fila.

A continuación, la docente da las reglas a tener en cuenta como el respetar los turnos, pedir la palabra, hacer silencio, prestar atención a la docente o al compañera para mantener un orden dentro de la misma. En la actividad se evidencian aspectos positivos como la concentración, la participación, la motivación y el interés por descubrir las palabras que pueden formar las parejas, la competencia, la colaboración mutua entre compañeros para la formación de las parejas (trabajo en grupo) y aspectos negativos como el sabotaje al compañero cuando no da el número rápidamente o cuando no acierta en el número que puede tener la palabra que forma la pareja creando una dispersión y una alteración en la actividad donde la docente interviene retomando el orden y la disciplina para continuar con la misma.

Enseguida, ingresa la docente de tecnología al salón, saluda a los estudiantes, espera que se pongan de pie como un acto de cortesía y buenos modales pero más o menos cinco lo hacen y el resto pasan desapercibidos responden solamente con el saludo, esto despierta en la docente una necesidad de tomar conciencia sobre la importancia del respeto hacia el otro con el simple acto de ponerse de pie y a la vez recalca el uso y la aplicación de las reglas básicas como pedir la palabra y respetar el turno para participar en las actividades, hacer silencio para poder escuchar atentamente tanto al docente como a los compañeros, salir al baño solo en horas de descanso; reglas fundamentales para una buena convivencia en el aula de clase, mientras ella habla la mayoría de estudiantes se dispersan fácilmente con juegos como piquis (los niños conforman

grupos y cada uno de los miembros de los grupos tiene una determinada cantidad de canicas, por turnos lanza una canica con el fin de meterla en un hoyo, si ingresa en el hoyo van ganando puntos y el grupo que más puntos acumula gana el juego, cartas, entre otros, y paralelamente se presenta una pelea entre dos niñas, porque una de ellas toma sin permiso un perrito de peluche a su compañera quien reacciona de manera agresiva, jalando el cabello y procede a buscar entre sus cosas (maleta, útiles escolares etc.) a ver si encuentra el peluche, hecho en el que la docente interviene enviándolas a coordinación.

Después de estas situaciones, la docente da comienzo a su clase, pide que se mencionen su nombre para hacer un reconocimiento del grupo y finaliza indagando a los estudiantes que conocimientos poseen acerca del área de tecnología, ellos expresan respuestas como: “esta materia se relaciona con los computadores”, “no sé a qué se refiere la palabra tecnología”, “yo creo que es lo mismo que informática”; la docente deduce desde las respuestas dadas que hay varias confusiones entre tecnología e informática, las cuales se van a trabajar y a aclarar los conceptos en el transcurso del periodo.

Luego de observar los comportamientos y tomar nota de las situaciones más relevantes, se dialoga con la docente acerca de lo observado quien asume una postura crítica y propositiva frente a las circunstancias planteadas con el fin de aportar a mejorar la convivencia escolar.

Relato N. 3

Fecha: Enero 30 de 2013 **Hora:** 7:10 a.m. a 11:00 a.m.

Lugar: Institución Educativa Distrital Fe y Alegría San Ignacio

Objetivo: Fortalecer la convivencia escolar en los estudiantes del grado tercero de la Institución Educativa Distrital (I.E.D.) Fe y Alegría San Ignacio por medio del diseño de una propuesta pedagógica basada en la pedagogía del afecto.

Pregunta Orientadora: ¿Cómo comprender y promover una sana convivencia escolar en estudiantes del grado tercero de la institución educativa Fe y Alegría San Ignacio a partir de la propuesta de la pedagogía del afecto?

A las 7:10 a.m. se ingresa a la institución educativa; los estudiantes se encuentran en una formación en el patio donde la coordinadora da una información importante acerca del uniforme y como debe estar compuesto. Mientras los estudiantes están organizados en fila es evidente la falta de respeto por parte de un estudiante, quien al no poder ver a la persona que está hablando por el micrófono agrede con un empujón al compañero que tiene en frente y le dice “quite su pequeña cabeza que no me deja ver nada” a lo que responde el compañero “no me pegue, pícame el favor y yo lo dejo ver”; finalizada la formación los grupos se dirigen a los salones para dar inicio a las actividades del día.

Los estudiantes entran al salón, la docente saluda a los estudiantes y les pregunta cómo están, ellos responden diciendo “muy bien profesora”, “un poco cansados”, “con mucho sueño”, “profe yo no desayune será que ya llega el refrigerio”; la docente dice “ya no se debe demorar”.

Inmediatamente llega el refrigerio y la docente nombra a los estudiantes quienes han repartieron el refrigerio el día anterior para que desde hoy ellos sean los encargados de cumplir con esta función; estos estudiantes entregan a sus compañeros los refrigerios; pero uno de los estudiantes dice “no quiero café a mí me hace daño y no me lo voy a tomar”, la docente le pide que se tome un poco, pero él responde de manera agresiva expresando un vocabulario inadecuado para su edad, por obligación de la docente él se toma el café.

Al terminar el refrigerio, los estudiantes se organizan y ordenan sus cosas para comenzar con el trabajo del área de tecnología, la docente solicita silencio para describir el ejercicio que se va a efectuar y advierte que lo va a explicar una sola vez para que después no pregunten qué es lo que tienen que hacer; lo primero que la docente pide que realicen es: marcar el cuaderno y colocar primer periodo, seguidamente, la docente pide que elaboren un cuadro de manera vertical, en el cual registren los logros, los indicadores y las actividades respectivas del periodo, mientras ella explica lo anterior; algunos estudiantes hablan, juegan con los útiles escolares, utilizan hojas de papel para hacer aviones, otros molestan con el compañero; suceso que genera inquietud en la docente llevándola a enfatizar en las reglas básicas de trabajo en su clase como hacer silencio, prestar atención, no repetir varias veces las indicaciones a seguir en el trabajo puesto que ella pasa por los puestos a revisar y observa las dificultades que los estudiantes presentan en cuanto a la buena letra, la ortografía y el orden del cuaderno.

A continuación, la docente pide a los estudiantes que guarden los cuadernos y útiles escolares y se preparen para la clase de matemáticas; se retira la docente de tecnología e ingresa la de

matemáticas, saluda a los estudiantes y expone a ellos la preocupación del no cumplimiento con las responsabilidades y compromisos dentro del colegio refiriéndose a lo planteado por la mañana en la formación en cuanto al porte del uniforme, les pide que tomen conciencia del sentido de pertenencia, cuidado, organización del salón, el porte del uniforme dentro y fuera del colegio, resaltando el buen desempeño que algunos de ellos tienen en cuanto a lo anterior.

Posteriormente, la docente explica cómo deben marcar el cuaderno para quienes no lo han hecho y escribir los logros e indicadores correspondientes para el periodo, en ese instante se origina una indisciplina y desorden por parte de los estudiantes lo que suscita en la docente que vuelva a retomar cada una de las reglas principales para el trabajo en su área; mientras esto sucede se evidencia el enfado de un estudiante con su compañera porque no le da permiso para que él pueda acomodar el puesto que está muy pegado al de ella generando una pequeña discusión donde la docente no se da cuenta de esto ya que está pendiente del resto del grupo.

El grupo se encuentra realizando la actividad propuesta por la docente cuando de pronto se escucha un grito repentino de un estudiante diciendo: “baje la cabeza que no puedo ver lo que la profe está escribiendo en el tablero”, lo que su compañero ignora y nuevamente el estudiante vuelve a decirle “porque no se quita la cabeza para que yo pueda ver” él finalmente él baja la cabeza para dejar ver a su compañero.

Luego, se presenta una situación de conflicto entre dos estudiantes puesto que uno de ellos es agredido físicamente con golpes, la docente se da cuenta, los reúne para saber el motivo del conflicto, cada uno de los estudiantes cuenta su versión de los hechos; comienza un estudiante

expresando que “mi compañero le pega patadas a mi puesto” y yo por esto lo golpeo de la misma forma la docente les explica que hay otras maneras de resolver un problema distinto a los golpes y les pide que se den la mano como amigos.

Finaliza la clase de matemáticas y cada uno de los estudiantes procede a guardar sus útiles escolares y a sacar su lonchera para salir a descanso donde se aprecia que los estudiantes se expresan y actúan de una manera distinta cuando no están bajo una autoridad como el caso del docente.

En el descanso es evidente no solo una conformación de grupos dependiendo de sus intereses sino también las relaciones de género, es decir, grupos de solos niños donde juegan futbol, cartas, entre otros, o solo niñas en los que juegan a las muñecas o escuchan música, pero hay grupos de niños con niñas que comparten juegos como cogidas o escondidas; presentándose en algunos momentos peleas por rivalidades entre los miembros del grupo por ejemplo cuando están jugando cartas y uno de ellos gana y los otros pierden, esto causa un descontento entre ellos.

Al terminar el descanso los estudiantes regresan a sus salones para continuar con la jornada escolar.

Relato N.4

Fecha: Enero 31 de 2013 **Hora:** 8:50 a.m. a 11:00 a.m.

Lugar: Institución Educativa Distrital Fe y Alegría San Ignacio

Objetivo General: Fortalecer la convivencia escolar en los estudiantes del grado tercero de la Institución Educativa Distrital (I.E.D.) Fe y Alegría San Ignacio por medio del diseño de una propuesta pedagógica basada en la pedagogía del afecto.

Pregunta Orientadora: ¿Cómo comprender y promover una sana convivencia escolar en estudiantes del grado tercero de la institución educativa Fe y Alegría San Ignacio a partir de la propuesta de la pedagogía del afecto?

En el descanso en el patio de juegos se ve con frecuencia el juego y la participación de los niños/niñas en la compra de refrigerio que se vende en una caseta estando allí se presenta una pelea entre un niño del curso segundo y otro de tercero se “levantan a patadas” estas son las expresiones que utilizan los estudiantes cuando se agreden propinándose puntapiés.

Después, surge otra discusión entre un niño y una niña donde sucede lo siguiente: el niño insulta a la niña diciéndole “usted es una tonta” a lo que la niña toma represalias contra su compañero tomándolo del pelo hasta tirarlo al piso, se levanta muy asustado corre y busca a la docente.

El niño se acerca a la docente y le comenta que su compañera “le está dando patadas y mechoniándolo”; la docente interviene para tratar de mediar en la situación, averiguando con la

niña el porqué de haber golpeado a patadas a su compañero”, ella contesta “el me insulto por eso lo golpee, porque estaba brava”, la docente les expone que debe haber otras formas de solucionar los conflictos y les pide que se disculpen para dar por terminado el conflicto pero dándose la espalda demuestran poco interés en conciliar, cuando la profesora se aleja se amenazan con tomar medidas a la salida .

Así mismo, se presentan en este espacio los juegos de género en los niños el fútbol, cartas cogidas y sorprendentemente las actividades que realizan con los tazos (...) en las niñas el acicalamiento y las conversaciones; no falta los grupos que corretean

Es evidente que los estudiantes se comportan de distintas formas dependiendo del lugar en el cual se encuentran y de las personas con las cuales comparten, es decir, dentro del aula de clases el control lo posee la docente, quien coloca las pautas para el trabajo, pero en el descanso es diferente puesto que la docente está presente pero no ejerce una autoridad permanente solo lo hace cuando se presenta una situación que requiera su atención.

Relato N. 5**Fecha:** Febrero 1 de 2013**Hora:** 8:50 a.m. a 11:00 a.m.**Lugar:** Institución Educativa Distrital Fe y Alegría San Ignacio

Objetivo General: Fortalecer la convivencia escolar en los estudiantes del grado tercero de la Institución Educativa Distrital (I.E.D.) Fe y Alegría San Ignacio por medio del diseño de una propuesta pedagógica basada en la pedagogía del afecto.

Pregunta Orientadora: ¿Cómo comprender y promover una sana convivencia escolar en estudiantes del grado tercero de la institución educativa Fe y Alegría San Ignacio a partir de la propuesta de la pedagogía del afecto?

A las 8:50 a.m. se ingresa al salón de clase del grado 301 donde el docente de Educación Física convoca a los estudiantes a organizarse para dirigirse a ellos señalando la importancia del seguimiento de las reglas por parte de cada uno para el desarrollo de la clase.

A continuación, los estudiantes se desplazan al patio y el docente ejemplifica la serie de ejercicios que ellos deben ejecutar en la clase como (caminar en talones, saltar como si fuesen caballitos, entre otros), algunos estudiantes realizan de manera rápida o lenta los ejercicios, otros se juntan demasiado al compañero impidiendo el desarrollo de los mismos ocasionando que se lastimen entre sí, mientras tanto un estudiante golpea a su compañera con una patada, el docente se da cuenta e interviene en la situación preguntándole al estudiante cual fue el motivo para haberle pegado a su compañera pero él no contesta e ignora al docente, el docente puntualiza “él es un guache y esa actitud no es la adecuada”.

Se termina la primera parte de la clase donde el docente realiza una evaluación de la actividad expresando que los estudiantes no tienen manejo de espacio, no siguen indicaciones y no realizan los ejercicios porque se distraen fácilmente o simplemente lo hacen por cumplir con el trabajo establecido. El docente pide a los estudiantes dirigirse a la zona verde donde propone la segunda parte de la clase allí se realizan ejercicios (carretillas, formar parejas y por turnos cargar al compañero en la espalda), y brinda el espacio y el tiempo para el desarrollo de los mismos y del juego libre.

Durante el juego libre un grupo de estudiantes asumen algunos roles como el de la profesora de Educación Física y las demás son estudiantes siguen las indicaciones que ella les da (saltar lazo, efectuar ejercicios de gimnasia, hacer saltos o media luna), en el transcurso del juego se presenta una discusión entre dos estudiantes pues una de ellas dice a su compañera “tú eres una rana”, la niña lloro le pego le devolvió el golpe. La estudiante agredida se acerca al docente y comenta lo sucedido, él expresa a la estudiante agresora que no debe hacer lo que no quiere que a ella le hagan, porque si le hacen lo mismo a ella no le va a gustar.

Con la realización del juego libre se finaliza la clase y los estudiantes se dirigen al salón para alistar la lonchera y salir al descanso, pero el docente afirma que si el aula no está organizada ninguno sale por lo tanto todos colaboran para lograrlo.

En el descanso, se observa a los estudiantes jugando cogidas, policías y ladrones, la guerra de soldados, entre otros. Además, se evidencian conflictos por en las cogidas cuando el niño quiere ingresar al grupo pero le niegan la oportunidad porque consideran que él es muy brusco.

La docente está recorriendo el patio observando a los estudiantes hablar, compartir y jugar cuando de repente llama su atención la discusión entre miembros de un grupo, ella se acerca e indaga cual es la razón del conflicto uno de ellos manifiesta que el grupo no le permitió entrar a formar parte del mismo ni tampoco a jugar lo cual no le agrada y le ocasiona mal genio reaccionando de manera agresiva dándole un puño a otro miembro del grupo, se golpearon 3 estudiantes los demás integrantes del grupo al ver esto defienden a su compañero agrediéndolo de la misma forma. La docente afirma que se debe ser tolerante y que si siguen con ese comportamiento deben firmar observador. Se termina el descanso y los estudiantes se desplazan a sus salones.

Relato N. 6**Fecha:** Febrero 5 de 2013**Hora:** 7:10 a.m. a 9:30 a.m.**Lugar:** Institución Educativa Distrital Fe y Alegría San Ignacio

Objetivo General: Fortalecer la convivencia escolar en los estudiantes del grado tercero de la Institución Educativa Distrital (I.E.D.) Fe y Alegría San Ignacio por medio del diseño de una propuesta pedagógica basada en la pedagogía del afecto.

Pregunta Orientadora: ¿Cómo comprender y promover una sana convivencia escolar en estudiantes del grado tercero de la institución educativa Fe y Alegría San Ignacio a partir de la propuesta de la pedagogía del afecto?

A las 7:10 a.m. se inicia la clase de Español docente saluda a los estudiantes y explica la forma en que deben marcar el cuaderno, escribir los logros y los indicadores correspondientes para el período.

La docente les comunica sobre la estrategia que se llevará en sus espacio pedagógico en este caso la solución de problemas que se dan a partir de la formación de lectores y escritores mediante la creación, la escritura y la lectura de cuentos y fábulas que promuevan el desarrollo de la imaginación y el hábito de la lectura y la escritura profundizando en la misma desde el concepto y los saberes previos que tienen los estudiantes del tema.

Entre tanto, la docente expone el tema, se observa que algunos estudiantes se adelantan a copiar sin haber recibido la indicación, otros no prestan atención por estar escribiendo lo que está

escrito en el tablero, suceso que lleva a llamarles la atención en varias ocasiones “pidiéndoles que miren al frente y escuchen lo que ella les va a decir”.

Luego, ella solicita escribir en el cuaderno el concepto y las características de la estrategia de aula (solución de problemas) desplazándose por el salón dictando, subrayando la ortografía de ciertas palabras y revisando el trabajo. Se finaliza con la tarea para la clase siguiente.

La docente de Tecnología ingresa al salón, saluda a los estudiantes y agradece a quienes contestaron el saludo puesto que no todos responden, creando en ella una molestia que la impulsa a llamarles la atención logrando que la escuchen y así exponer el trabajo a ejecutar en la clase.

Ella pregunta al grupo si todos traen los materiales solicitados en la clase anterior, la mayoría responden que no, la situación presentado la obliga tener una comunicación escrita con los acudientes para que se comprometan con la entrega de materiales para realizar la actividad en la siguiente clase ella plantea que colocará una nota a quienes no han traído nada y esta debe ser firmada por los padres para poder entregar la actividad en la clase siguiente.

La docente explica el trabajo tanto para los estudiantes que no tienen los materiales como para los que sí tienen los materiales, mientras ella registra la nota en el cuaderno por el no cumplimiento del compromiso con los materiales, se presentan situaciones como el juego de cartas por parte de algunos estudiantes generando indisciplina, preguntas por parte de algunos estudiantes sobre lo que se debe hacer suceso que la motiva a repetir nuevamente el trabajo a realizar y a captar la atención y el orden de los estudiantes, en ese momento existe una discusión

entre tres estudiantes ya que uno de ellos le pega a su compañera porque le ha quitado un taza y el otro estudiante defiende a su compañera agredida. Teniendo en cuenta lo anterior, la docente propone una tarea reflexiva sobre la agresividad entre compañeros, dando así por terminada la clase.

ANEXO 2
FOTOS TALLERES NIÑOS







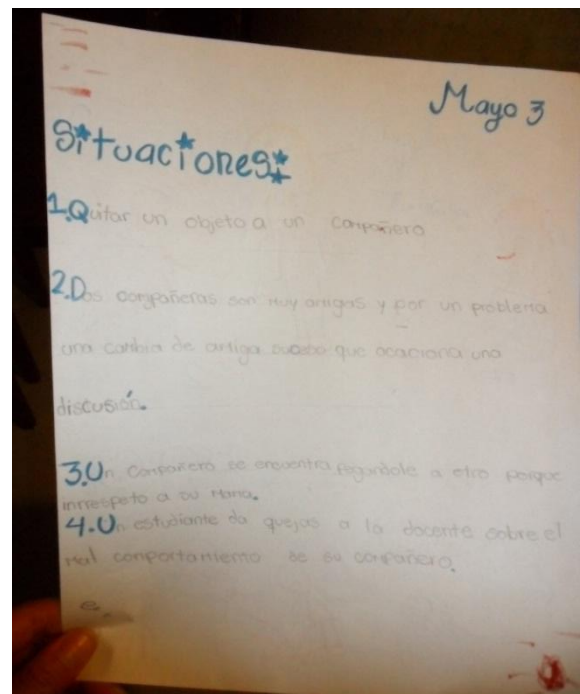
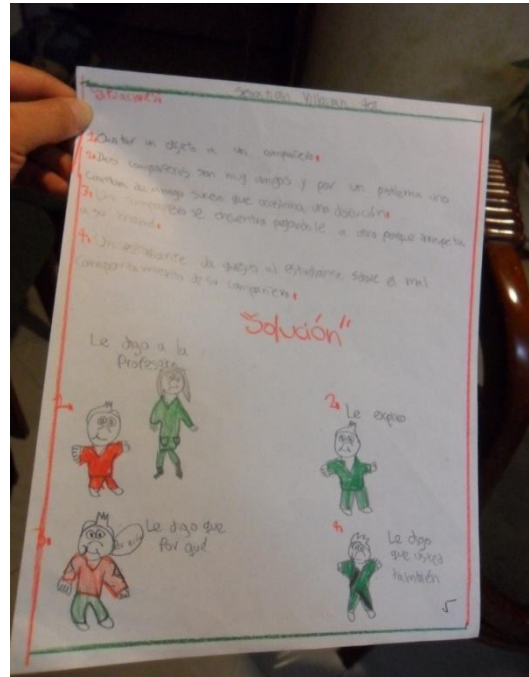
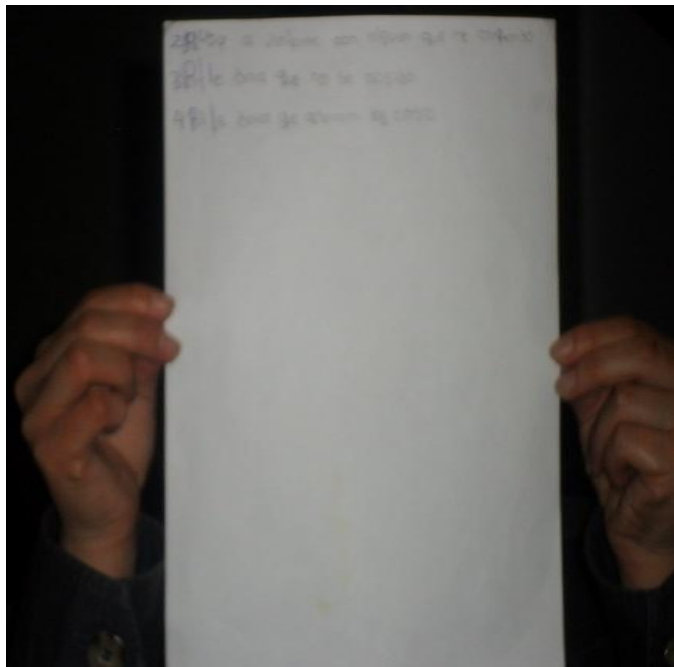
ANEXO 3
FOTOS TALLERES PADRES DE FAMILIA

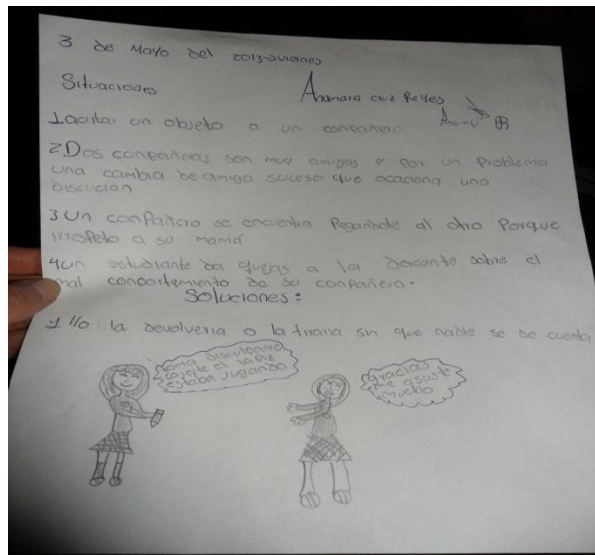




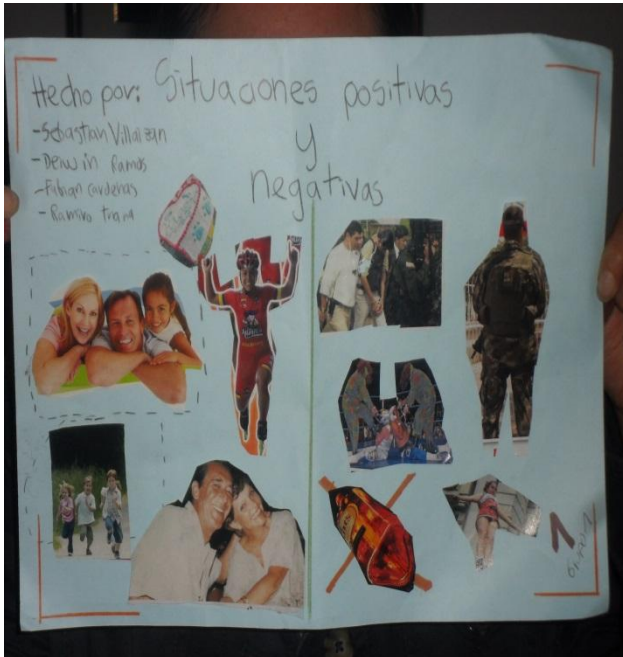


TALLER CONVIVENCIA ESCOLAR

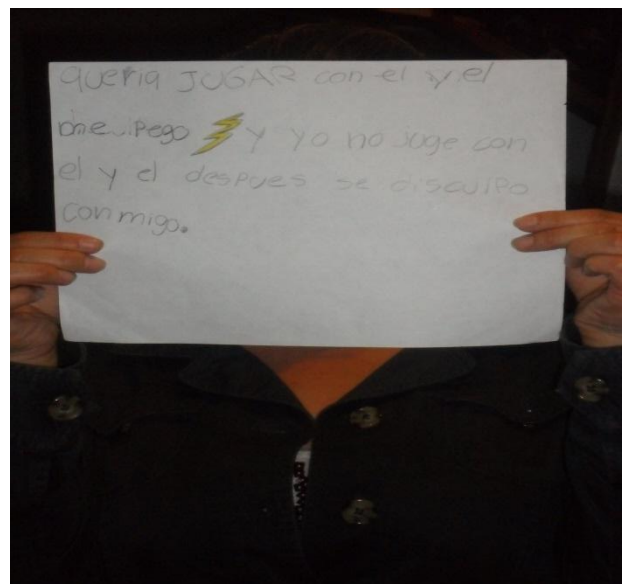
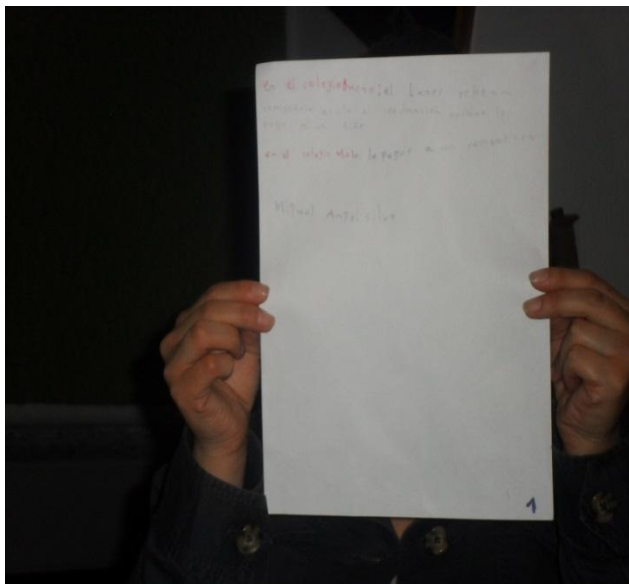
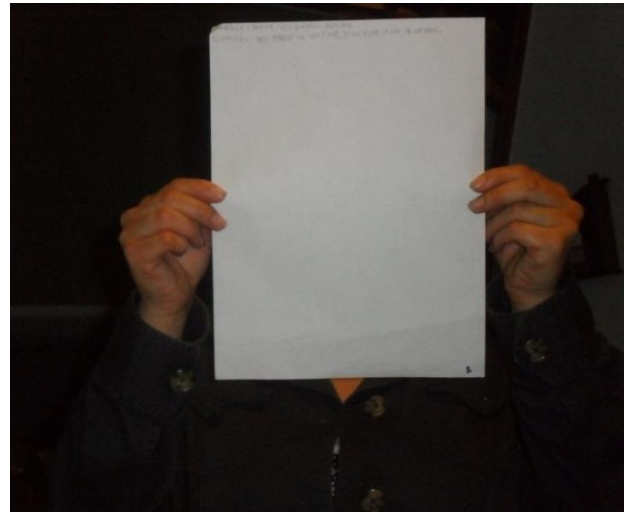
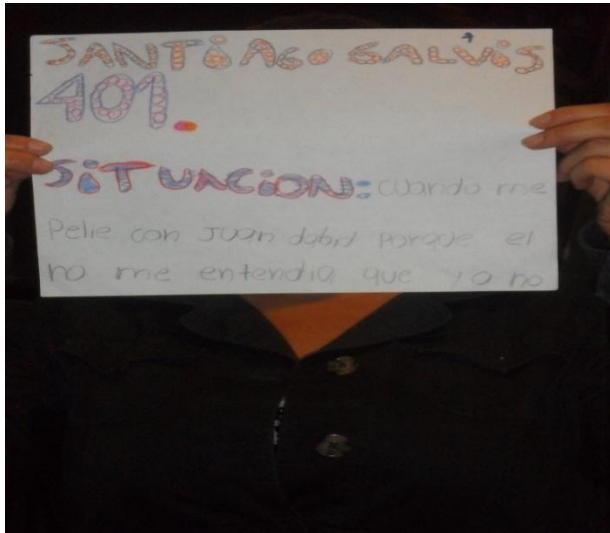




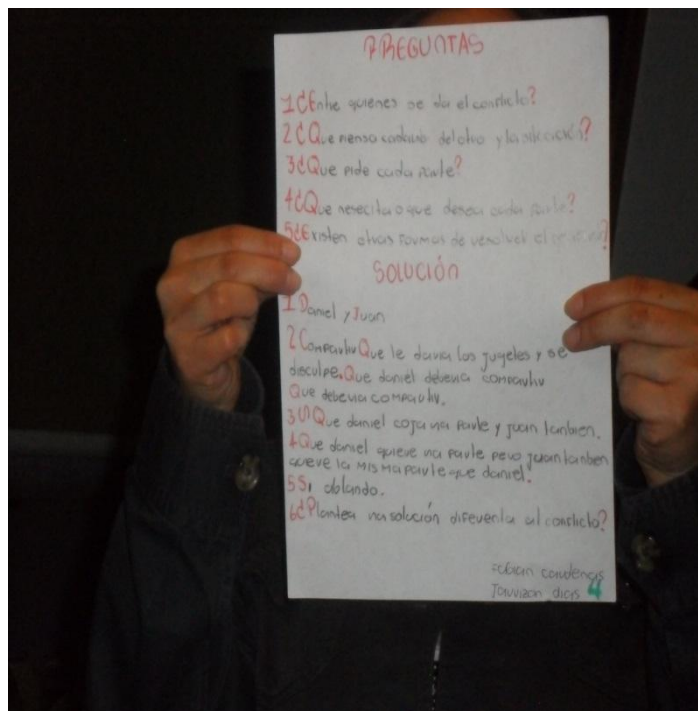
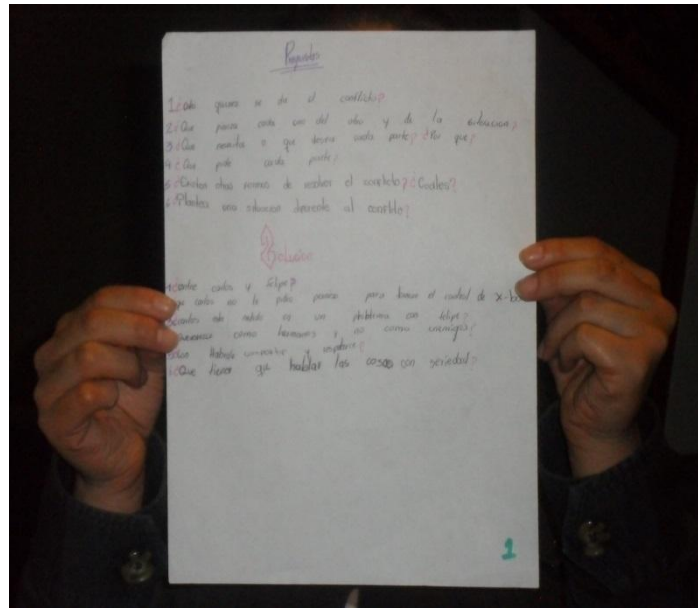
TALLER ACTITUDES POSITIVAS Y NEGATIVAS

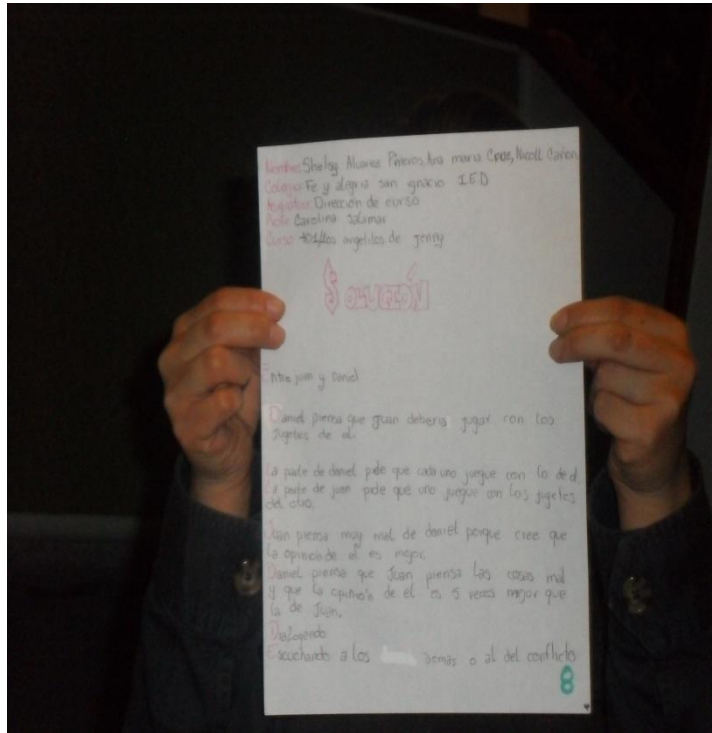


TALLER CONFLICTO



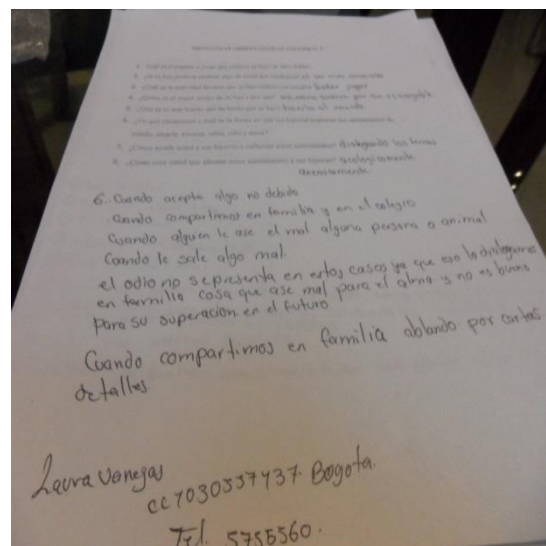
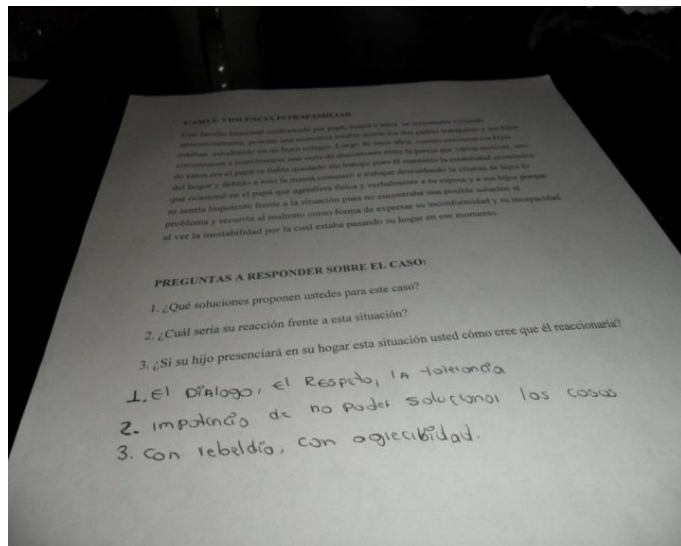
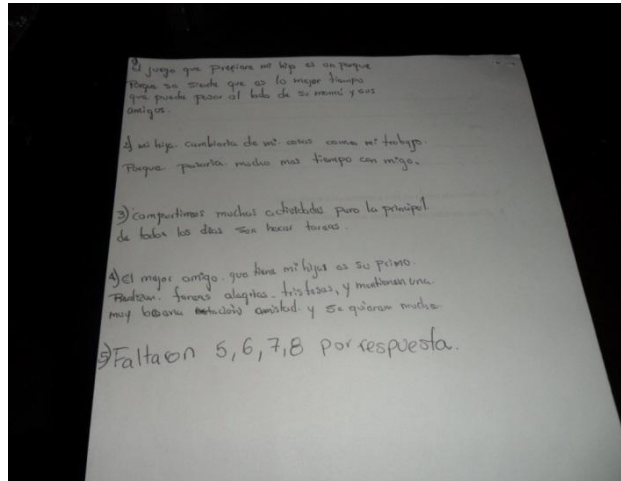
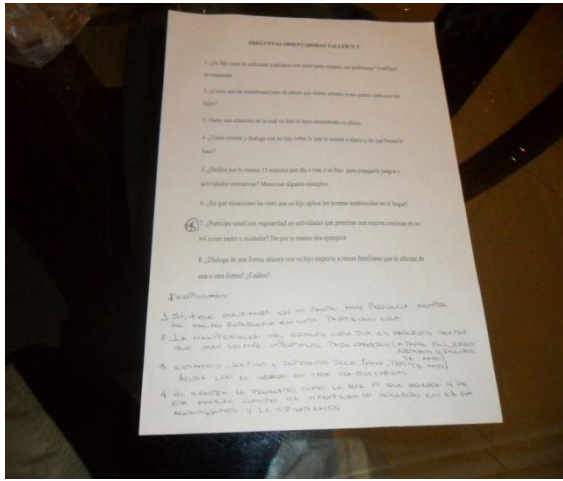
INTERESES Y POSICIONES

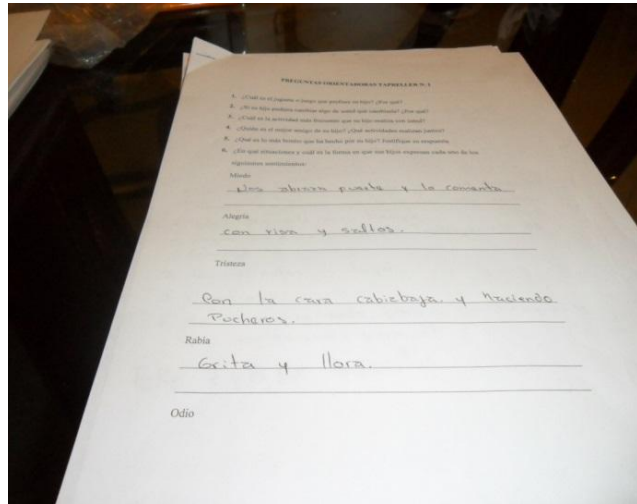
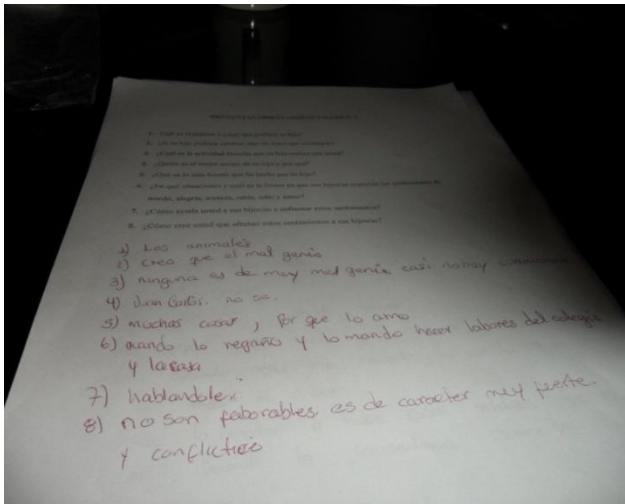
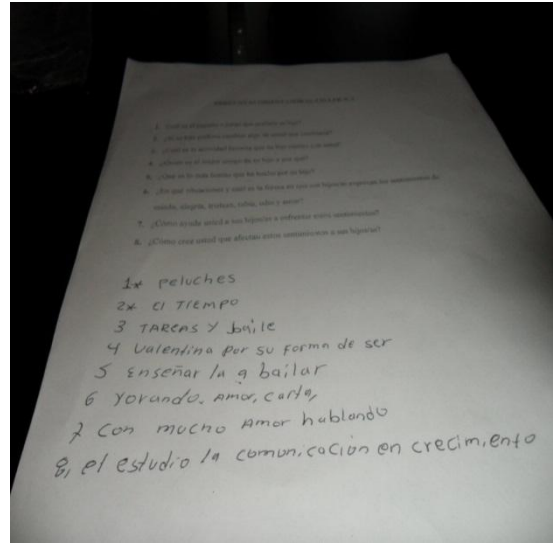
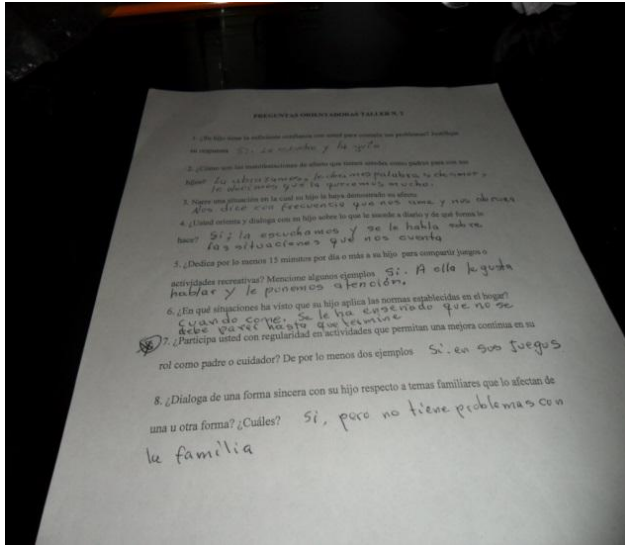




ANEXO 5

TRABAJOS DE LOS PADRES DE FAMILIA





ANEXO 6

PROUESTA

LA PEDAGOGIA DEL AFECTO EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR



**PROPUESTA PEDAGOGICA PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA ESCOLAR FE Y ALEGRIA SAN IGNACIO**

**GENY CAROLINA DIAZ MORENO
NANCY NORELY SALAMANCA CABRERA**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL
BOGOTÁ D.C.
2013**



JUSTIFICACIÓN

En la Institución Educativa Distrital Fe y Alegría San Ignacio a lo largo de la observación realizada durante la práctica formativa se hace evidente una problemática frecuente que actualmente ha ido creciendo como es la agresividad donde los estudiantes al interactuar con los otros (pares y docentes) y resolver los problemas tienden a emplear la agresión física y verbal como forma adecuada de solucionarlos; sin tener en cuenta la existencia de otras alternativas para evitarlos; donde se fortalezcan y promuevan las buenas relaciones con los demás utilizando la comunicación y la escucha como elementos mediadores de las mismas.

De acuerdo a lo anterior, las docentes en formación diseñaron y desarrollaron talleres para estudiantes con el objetivo de mejorar la convivencia de los niños y las niñas desde el diálogo, la mediación y la negociación aceptando la diferencia del otro. Además de talleres para padres con el fin de generar un reconocimiento de sí mismos y de sus hijos y la toma de conciencia sobre la importancia de consolidar los lazos afectivos entre los miembros de la familia.



The page is framed by a vibrant orange border decorated with various cartoon characters from the show 'Dora the Explorer'. In the top left, Dora and Boots are hanging from a vine. In the top right, a green dinosaur-like creature is visible. On the right side, a character in a blue suit is peeking out. At the bottom left, Boots is peeking out. At the bottom center, Dora is running. At the bottom right, Dora and Boots are in a red car. The central content is on a white background.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la convivencia escolar en los estudiantes de la Institución Educativa Distrital Fe y Alegría San Ignacio a partir la implementación de talleres que aporten en la consolidación de buenas relaciones con los otros.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mejorar los comportamientos agresivos de los niños y las niñas de la Institución Educativa Fe y Alegría San Ignacio.
- Promover espacios de reflexión a través de la puesta en marcha de talleres que permitan el reconocimiento de sí mismo y del otro.
- Hacer partícipes a los padres de familia en la ejecución de los talleres con el objetivo de hacerlos tomar conciencia sobre la importancia de mantener buenas relaciones con sus hijos.

DESCRIPCIÓN

Esta propuesta se plantea como respuesta a la problemática de agresividad encontrada por las docentes en formación dentro de la institución educativa quienes consideran necesario llevar a cabo una pronta mediación y prevención de la problemática ya que esta puede desencadenar en Bullying o matoneo escolar.

La propuesta se desarrolló teniendo en cuenta no solo la constante pregunta sobre los factores que influían en el irrespeto al otro dentro y fuera del aula de clase sino también en la preocupación y la necesidad de intervenir rápidamente en el mismo pues este afectaba directamente la convivencia escolar acarreando un deterioro en las relaciones entre estudiantes y de ellos con los docentes.

Por lo tanto, las intervenciones pedagógicas realizadas se encaminaron hacia dos perspectivas, la primera ahondar en las relaciones familiares visibilizando el papel de los padres en la formación afectiva de los hijos y la segunda abordando a los estudiantes en el reconocimiento de sí mismos y del otro.



MARCO TEÓRICO DE LA PROPUESTA

El vínculo afectivo se propicia desde la existencia de expresiones de cariño y afecto entre las personas involucradas en la relación como son en este caso los estudiantes y sus padres, respetando y aceptando sus particularidades como sujetos únicos que poseen unas características diferentes a los demás en sus pensamientos, comportamientos, actitudes y emociones . Al fortalecer los vínculos afectivos se fomenta la confianza y seguridad en sí mismo esenciales para el desarrollo afectivo de los niños y las niñas.

Según lo planteado en el texto Vinculación Afectiva de la Alcaldía Mayor de Bogotá (2010) los vínculos afectivos en los niños y las niñas aluden a la construcción y mantenimiento de proximidad que tienen ellos con personas significativas con las cuales se sienten cercanos, seguros y confiados, pero si el vínculo por alguna circunstancia se rompe se generan sentimientos de desolación e intentos de restablecer la relación.



Es más, para afianzar los vínculos afectivos en los estudiantes es importante que los padres estén dispuestos y atentos a las distintas reacciones y conductas con el fin de conocer mejor aún a sus hijos y brindar un apoyo en el proceso afectivo de ellos orientándolos en la comprensión y regulación de sus emociones y actitudes generados en distintos momentos de la vida por diversas situaciones ya que en muchas ocasiones los padres ni siquiera reconocen como se sienten sus hijos o por que se comportan de cierta manera puesto que no hay un acercamiento ni acompañamiento en la formación de los niños y las niñas que les permita a ellos aceptarse como sujetos y comprender que todos los individuos en la vida pasan por el desarrollo afectivo.





CONTENIDOS

TALLERES ESTUDIANTES

Taller N. 1: Valores

Taller N. 2: Convivencia Escolar

Taller N. 3: Actitudes Positivas y Negativas

Taller N.4: ¿Qué es un conflicto?

Taller N. 5: Intereses y Posiciones

Taller N. 6: Violencia Física y Violencia Verbal

Taller N. 7: Nuestro Propio Código

TALLERES PADRES DE FAMILIA

Taller N. 1: Cuánto conoce de su hijo

Taller N. 2: Expresiones de afecto de los padres hacia sus hijos/as



SUMMER Day

TALLERES

ESTUDIANTES



CONOCETE Y CONVIVE CON LOS DEMÁS





TEMA: Valores

OBJETIVO: Identificar algunos valores presentes en la convivencia diaria en el entorno familiar, escolar y social de los estudiantes.

MATERIALES: cartulina, tijeras, esferos, colores, fotocopia de una imagen de flor, hojas, marcadores y tablero.

METODOLOGIA:

En un primer momento, las responsables del encuentro plantearán a los estudiantes una pregunta inicial la cual es ¿Qué creen o piensan que es un valor? dando el espacio para que algunos estudiantes opinen respecto a la misma.

En un segundo momento, las responsables del encuentro repartirán a cada uno de los estudiantes el dibujo de una flor con el fin de posibilitar una reflexión sobre:

¿Crees que los valores que se encuentran dentro de los pétalos de la flor permiten tener una buena relación con tus padres?

Construye tu flor con los valores que creas que tiene tu familia.

En un tercer momento, los estudiantes se organizarán en 8 grupos de 5 cada uno para entregarles un pétalo de la flor con el cual relatarán ciertas situaciones relacionadas con el valor correspondiente teniendo en cuenta sus experiencias previas.

En un cuarto momento, los estudiantes socializarán sus trabajos y realizarán una comparación entre los resultados de los grupos. El análisis se hará a partir de los valores que los estudiantes conocen y de esta manera participarán en la construcción de la convivencia desde sus propias experiencias.






TEMA: Convivencia Escolar

OBJETIVO: Identificar y plantear soluciones a problemas dentro de la convivencia escolar.

MATERIALES: Hojas, colores, esferos, lápices, marcadores, tablero.



METODOLOGIA:

En un primer momento, las responsables del encuentro plantearán a los estudiantes distintas situaciones con el fin de que ellos recreen en un dibujo la reacción a estas y a su vez propongan una solución para las mismas como:

1. Quitar un objeto al compañero
 2. Dos compañeras son muy amigas y por alguna circunstancia una de ellas decide cambiar de amiga suceso que ocasiona una discusión entre ellas.
 3. Un compañero se encuentra discutiendo con otro compañero porque él le ha faltado el respeto a su mamá.
 4. Un estudiante da quejas a la docente sobre el mal comportamiento de un determinado compañero y este a su vez como una forma de defensa le dice groserías y lo empuja originando un enfrentamiento entre ellos.
- 

En segundo momento, se pedirá a los estudiantes elaborar una lista de palabras que expresen los sentimientos generados por las situaciones planteadas anteriormente.

En un tercer momento, los estudiantes socializarán sus creaciones ante los compañeros y tomando en cuenta estas se harán una reflexión sobre las posibles formas de resolución de conflictos.





TEMA: Actitudes Positivas y Negativas

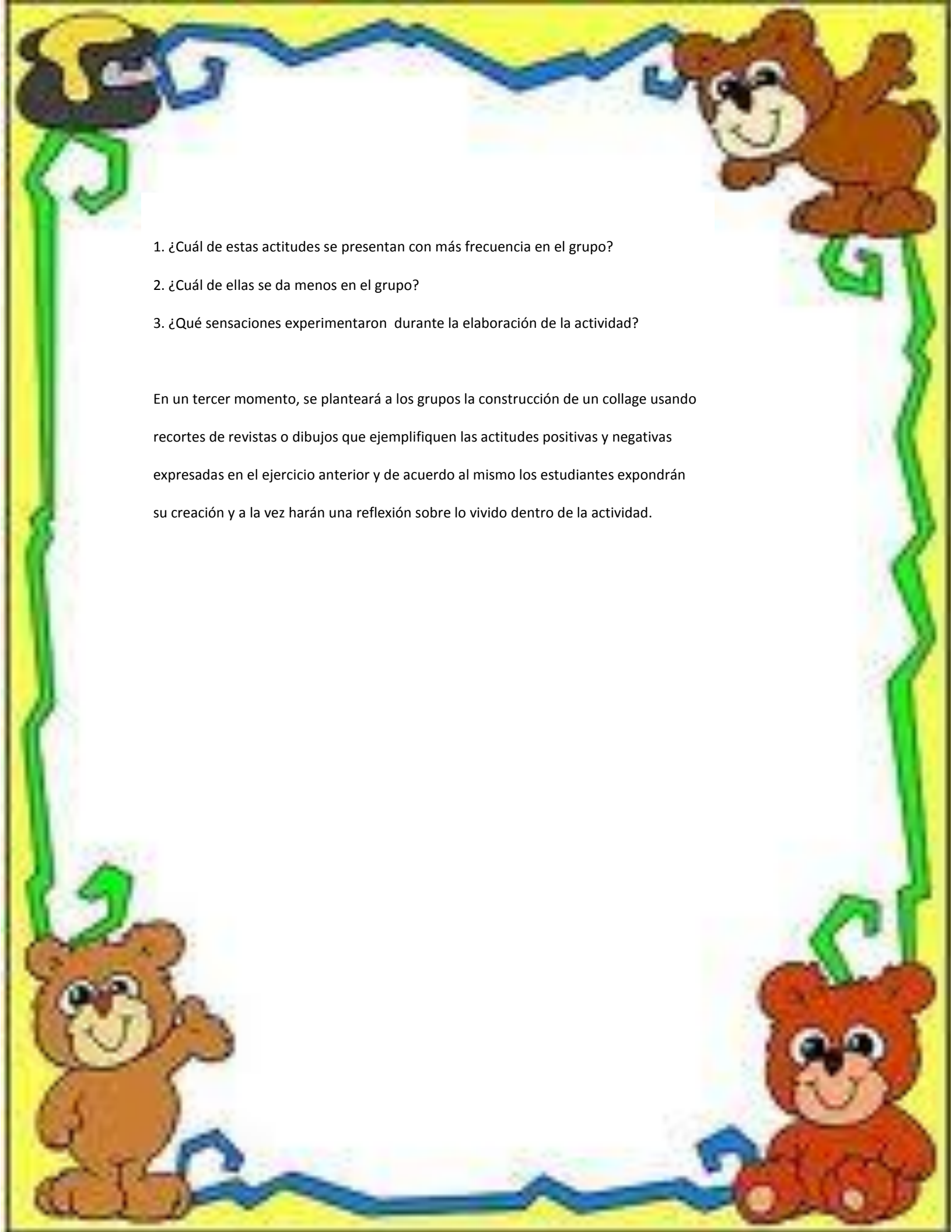
OBJETIVO: Analizar e Identificar en los estudiantes las actitudes negativas y positivas presentes en la relaciones con los otros.

MATERIALES: Peluches, hojas, lápiz, esfero, revistas, pegante, tijeras, cartulina, colores, tablero, marcadores.

METODOLOGIA:

En un primer momento, se pedirá a los estudiantes que conformen 8 grupos de a 5 personas donde cada grupo deberá tener un peluche(juguete de tela relleno de algodón u otro material, a menudo con forma de animal como el oso, gato, león, perro), el cual será empleado para demostrar las actitudes positivas o negativas que experimenta y siente cada uno de los miembros del grupo al momento de relacionarse. El peluche será rotado por cada uno de los miembros del grupo, quienes imaginarán que el peluche es su compañero al cual le quiere expresar dichas actitudes por ejemplo; el estudiante toma el peluche y le da un puño, expresando el odio que siente por las cosas que su compañero le hace, otro estudiante coge el peluche y lo abraza manifestándole así el cariño que siente por su compañero.

En un segundo momento, se solicitará a los grupos que teniendo en cuenta el punto anterior elaboren una lista donde registren en dos columnas las actitudes negativas y positivas que se observaron y den repuesta a las siguientes preguntas:

- 
1. ¿Cuál de estas actitudes se presentan con más frecuencia en el grupo?
 2. ¿Cuál de ellas se da menos en el grupo?
 3. ¿Qué sensaciones experimentaron durante la elaboración de la actividad?

En un tercer momento, se planteará a los grupos la construcción de un collage usando recortes de revistas o dibujos que ejemplifiquen las actitudes positivas y negativas expresadas en el ejercicio anterior y de acuerdo al mismo los estudiantes expondrán su creación y a la vez harán una reflexión sobre lo vivido dentro de la actividad.



TEMA: ¿Qué es un conflicto?

OBJETIVO: Analizar y utilizar algunas estrategias de solución de conflictos identificando las ventajas y desventajas que tienen cada una de ellas.

MATERIALES: Hojas, lápices, ficha de contenido sobre el concepto y las estrategias de manejo de un conflicto, tablero, marcadores, ½ pliego de cartulina.

METODOLOGIA:

En un primer momento, las responsables del encuentro plantearán a los estudiantes una pregunta inicial la cual es ¿qué es un conflicto para ti?, dando el espacio para que algunos estudiantes opinen respecto a esta, dichas opiniones se registrarán en el tablero con el fin de construir entre todos la definición de conflicto.





En segundo momento, se les pedirá a los estudiantes que formen grupos de 5 personas, a cada uno de los integrantes del grupo se le entregará una hoja para que recuerden y escriban un suceso reciente en el que ellos hayan estado involucrados en un conflicto con otra persona indicando como reaccionaron y como se sintieron después de este.

En un tercer momento, se expondrá a los estudiantes dos estrategias de resolución de conflictos que son la negociación entendida como la forma en que tratan de llegar a un acuerdo las personas que tienen diferentes intereses logrando satisfacer cada uno sus necesidades; la otra estrategia es la actitud de fuerza que consiste en la búsqueda de un acuerdo que favorezca los intereses personales pasando por encima de los de la otra persona.





De acuerdo a lo anterior, los estudiantes deberán analizar a que estrategia corresponde la reacción que tuvieron a la situación de conflicto plasmada en la hoja.

A continuación, se entregará a los estudiantes la cartulina y los marcadores para que en la parte superior escriban la estrategia utilizada y luego la dividan en dos columnas donde en una anotarán las ventajas (consecuencias positivas que obtuvieron o negativas que evitaron) y en la otra las desventajas (consecuencias no deseadas).

Finalmente, cada grupo expondrá a los demás los trabajos realizados dando el tiempo necesario para el planteamiento de preguntas y comentarios en relación a las ventajas y desventajas señaladas por los compañeros, además de intercambiar las experiencias suscitadas en la actividad.



TEMA: Intereses y Posiciones

OBJETIVO: Identificar en un conflicto interpersonal cuáles son las posiciones e intereses defendidos por cada parte.

MATERIALES: Documento de trabajo (situaciones de conflicto), hojas, lápices, marcadores, tablero.

METODOLOGIA:

En un primer momento, las responsables del encuentro pedirán a los estudiantes la conformación de 8 grupos de 5 personas; a cada grupo se le entregará una situación que estará previamente establecida en la cual se presente un conflicto:

Grupo 1 y 3: Daniel se encuentra jugando con Juan en el descanso pero Daniel se queja de que su compañero le quita los juguetes y no se los devuelve. Daniel dice a Juan "te presté mis juguetes para que jugáramos juntos" y Juan dice a Daniel "a mí me gustan tus juguetes y yo quiero jugar solo con ellos".

Discutieron sin llegar a ningún acuerdo razón por la cual Daniel se remite a la docente informándole la situación quién se dirige a Juan y le expresa "Devuélvele los juguetes a Daniel porque son de él y no tuyos", a Juan no le agrada el hecho de tener que entregar los juguetes pero viendo la posición de la docente accede a entregárselos.

Grupo 2 y 4: Carlos el menor de dos hermanos ha cogido el control del x-box sin permiso para jugar sabiendo que a su hermano Felipe esto le molesta, circunstancia que lleva a Felipe, hermano mayor a enojarse ya reclamarle de forma agresiva con insultos diciendo " el control es mío no tuyo, además no me gusta que cojan mis cosas sin permiso";



motivo que lleva a Carlos a responderle con “no seas envidioso, somos hermanos y debemos compartir las cosas” y a la vez con un puño ocasionando una gran pelea. La mamá escucha la discusión, interviene para tratar de controlarla y evitar que sus hijos sigan peleando les comunica que si continúan con esas peleas les quitará por un mes el x-box.

Grupo 6 y 8 : La docente de Ciencias quiere iniciar su clase con el curso de tercero, pero el grupo se encuentra realizando diferentes actividades como hablar con sus compañeros, leer historietas, jugar con cartas, escuchar música, entre otras cosas; lo que ocasiona en la docente gran molestia pidiéndole a sus estudiantes que se organicen para dar comienzo a la clase; los estudiantes no la determinan ni le prestan atención llevándola a subir el tono de voz para lograr captar la atención suceso que a los estudiantes no les agrada continuando con las actividades que se encuentran realizando, la docente al ver esto expresa que si no la dejan comenzar la clase llamará a la coordinadora para que tome las medidas necesarias como citar a padres, firmar el observador, entre otras.

Grupo 5 y 7: En el área de español, la docente propone un trabajo en grupo sobre la creación de fábulas donde deben inventar una fábula y representarla ante sus compañeros siguiendo unas pautas para el desarrollo de la misma. Se da el espacio para la organización de los grupos y la presentación de los avances del trabajo, aunque en el desarrollo de la actividad se genera un conflicto en el grupo de Paola porque según sus compañeros ella hace todo y no permite que los demás participen, suceso que lleva a que algunos de los compañeros



porque según sus compañeros ella hace todo y no permite que los demás participen, suceso que lleva a que algunos de los compañeros irrespeten a Paola con burlas y gestos malintencionados con el fin de sacarla del grupo y así ellos poder trabajar. Paola se pone triste y de malgenio por la actitud de sus compañeros y a ellos no les importa puesto que no demuestran ningún sentimiento.

En un segundo momento, las responsables del encuentro plantearán a los estudiantes responder las siguientes preguntas a partir de las situaciones mencionadas anteriormente:

1. ¿Entre quiénes se da el conflicto?
2. ¿Qué piensa cada uno del otro y de la situación?
3. ¿Qué pide cada parte?
4. ¿Qué necesita o que desea cada parte? ¿Por qué?
5. Existen otras formas de resolver el conflicto ¿Cuáles?
6. Plantee una solución diferente al conflicto

En un tercer momento, se brindará un espacio para la socialización de las respuestas a las preguntas que dieron los grupos y en relación a estas se realizará un comentario final sobre las diferentes formas de resolución de conflictos a cargo de las responsables del encuentro.



SUPER MARIO



TEMA: Violencia Física y Violencia Verbal

OBJETIVO: Analizar y reflexionar sobre la violencia como una forma inadecuada de resolver conflictos interpersonales.

MATERIALES: Documento de trabajo (casos), hojas, lápices, marcadores, tablero.

METODOLOGIA:

En un primer momento, las responsables del encuentro piden a los estudiantes que formen grupos de 5 personas, a cada uno de estos se les entregará uno de los siguientes casos donde se ve reflejadas situaciones de violencia física o verbal para que dentro del grupo sea leídos:

1. Un estudiante del grado tercero, se encuentra muy interesado por sus estudios y feliz de estar compartiendo con sus compañeros y profesores. Cierta día, un compañero comienza a agredirlo con insultos como “vete de mi colegio, no te queremos ver más aquí”, eres un nerd”, “deje de ser sapo con la profesora”; burlas; amenazas como “deme sus onces o sino lo golpeo”; entre otros, factores que han influido negativamente en el estudiante debido a que se ha mostrado nervioso y agresivo dentro del colegio y en su casa.



SUPER MARIO



2. Raúl tiene y es bastante tímido, quien está siendo agredido diariamente por un grupo de compañeros del colegio, debido a su aspecto físico, pues él es un niño de baja estatura, gordo, y además utiliza gafas; razones por las cuales sus compañeros lo rechazan y lo molestan constantemente al empujarlo, tirarlo al suelo, golpearlo, darle patadas, encerrarlo en el baño, mojarle sus cuadernos y ensuciarle el uniforme lo que llevo a que Raúl le comentará a su profesora y a sus padres sobre las continuas agresiones estaba siendo víctima, pero ellos no le dieron la importancia necesaria a la situación porque consideraron que era un juego y que con el tiempo cambiaría.

De acuerdo con los anteriores casos responder las siguientes preguntas:

- ¿Existe violencia en este caso? ¿Por qué?
- ¿Qué consecuencias tiene la conducta violenta para cada una de las personas implicadas en el caso correspondiente?
- Plantea una posible solución para cada caso

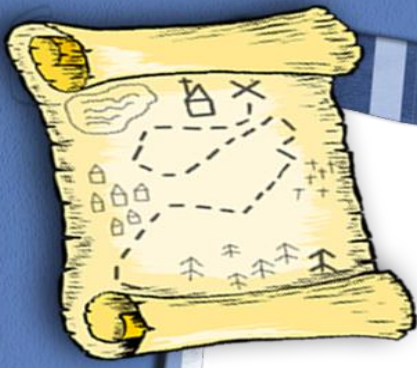


SUPER MARIO



En un segundo momento, cada grupo escogerá un representante para que socialice al resto de los grupos las respuestas dadas a las preguntas a partir de estas, las encargadas del encuentro realizarán una reflexión orientada a las causas que llevan a las personas a las personas a comportarse de forma violenta y como se podría reducir la violencia en las relaciones con los demás.





TEMA: Nuestro Propio Código

OBJETIVO: Incluir a los estudiantes en la regulación de la convivencia en el aula, haciendo que ellos mismos elaboren su propio código (sus propias normas).

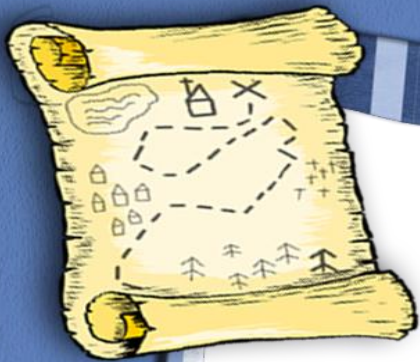
MATERIALES: Cartulina, hojas, lápices, marcadores, tablero.

METODOLOGIA:

En un primer momento, se pide que formen 8 grupos de 5 estudiantes donde cada grupo planteará y escribirá algunas normas que ellos consideran que pueden mejorar la convivencia dentro del colegio.

En un segundo momento, los grupos socializarán las normas que escribieron y estas serán escritas por las responsables del encuentro en el tablero para ser analizadas entre todos, considerando que se puedan llevar a cabo dentro del colegio y serán eliminadas las que no lo sean, pero los grupos darán sus razones por las cuales defienden su norma para ser incluida dentro de las 7 que mejorarán la convivencia.





En un tercer momento, las 7 normas elegidas serán escritas en una cartulina y colocadas en un lugar visible con el fin de ser aplicadas en su entorno escolar, si alguna de estas normas es incumplida los mismos estudiantes impondrán una sanción acorde a la misma.



TALLERES DE PADRES DE FAMILIA



CONOCE A TUS HIJOS Y DEMUESTRALES CUANTO LOS QUIERES



TEMA: Cuánto conoce de su hijo

OBJETIVO: Reconocer y comprender los sentimientos y las expresiones de afecto que experimentan sus hijos/as en diferentes situaciones personales, familiares y sociales.

MATERIALES: Hojas, esferos, bombas, cartulina, tablero, marcadores.

METODOLOGÍA:

En un primer momento, se entregará a cada uno de los asistentes al encuentro una hoja donde se perciben una serie de preguntas sobre sí mismos y sobre sus hijos las cuales serán:

1. ¿Cuál es el juguete o juego que prefiere su hijo? ¿Por qué?
2. ¿Si su hijo pudiera cambiar algo de usted que cambiaría?
¿Por qué?
3. ¿Cuál es la actividad más frecuente que su hijo realiza con usted?
4. ¿Quién es el mejor amigo de su hijo? ¿Qué actividades realizan juntos?
5. ¿Qué es lo más bonito que ha hecho por su hijo?



Justifique su respuesta

6. ¿En qué situaciones y cuál es la forma en que sus hijos/as expresan cada uno de los siguientes sentimientos:

Miedo

Alegría

Tristeza

Rabia



Odio

Amor

7. ¿Cómo ayuda usted a sus hijos/as a enfrentar estos sentimientos?

8. ¿Cómo cree usted que afectan estos sentimientos a sus hijos/as?

En un segundo momento, en el salón se ubicarán unas bombas en distintos puntos para que por grupos elijan dos representantes que tomen una bomba y la rompan empleando distintas formas como abrazados, sentados uno encima del otro o de espaldas sin utilizar las manos ni ningún objeto que facilite el rompimiento de las bombas, en el interior de estos hallarán seis sentimientos (miedo,



alegría, tristeza, rabia, odio, amor).

La pareja que ha roto la bomba plantea una situación a todos los grupos en la cual represente dicho sentimiento para que sea descubierto por los mismos; teniendo en cuenta las representaciones se solicitará a todos los asistentes que den respuesta a las preguntas planteadas inicialmente articulándolas con sus vivencias y construyan una reflexión final.



TEMA: Expresiones de afecto de los padres hacia sus hijos/as

OBJETIVO: Crear conciencia del papel de los padres en el desarrollo afectivo de los niños/as.

MATERIALES: Hojas, esferos, marcadores, tablero.

METODOLOGÍA:

En un primer momento, se entregará a cada uno de los asistentes al encuentro una hoja donde se encuentran una serie de preguntas sobre cómo son las relaciones entre padres e hijos de acuerdo a distintas situaciones que se viven a diario:

1. ¿Su hijo/a tiene la suficiente confianza con usted para contarle sus problemas? Justifique su respuesta
2. ¿Cómo son las manifestaciones de afecto que tienen ustedes como padres para con sus hijos?
3. Narre una situación en la cual su hijo le haya demostrado su afecto
4. ¿Usted orienta y dialoga con su hijo/a sobre lo que le sucede a diario y de qué forma lo hace?
5. ¿Dedica por lo menos 15 minutos por día o más a su hijo/a para compartir juegos o actividades recreativas? Mencione algunos ejemplos
6. ¿En qué situaciones ha visto que su hijo aplica las normas establecidas en el hogar?



7. ¿Participa usted con regularidad en actividades que permitan una mejora continua en su rol como padre o cuidador? De por lo menos dos ejemplos

8. ¿Dialoga de una forma sincera con su hijo/a respecto a temas familiares que lo afectan de una u otra forma? ¿Cuáles?

En un segundo momento, las responsables del encuentro pedirán a los padres o cuidadores que conformen grupos, a cada uno de los grupos se entregará un caso sobre una determinada problemática en las que pueden estar inmersos los niños/as, con el fin de analizarlos y buscar una posible solución.

CASO 1: BULLYING O MATONEO ESCOLAR: Esteban un estudiante de tercer de grado cuenta que estaba siendo agredido por destacarse tanto en la parte académica como en disciplinar. Sus compañeros lo agredían frecuentemente porque lo consideraban un informante de todo lo malo que ellos hacían. Un día un grupo de estudiantes se encontraba jugando fútbol y lanzaron el balón fuera del colegio, al intentar recuperarlo se subieron a la reja para lograrlo pero se quedaron en las afueras del colegio jugando, situación que observó Esteban y fue a comentársela a la docente, quién rápidamente atendió la solicitud dirigiéndose al lugar este motivo Esteban detestaba ir al colegio debido a las múltiples agresiones que recibía por parte de sus compañeros debido a que por cualquier motivo lo golpeaban pero en especial por haberlos



Acusados con la docente, a raíz de esto Esteban pidió a sus padres que no lo obligarán a volver al colegio porque según él ese colegio no le gustaba; sin embargo, sus padres lo siguieron llevando, pero indagaron con la docente para conocer si había algún problema dentro del colegio, la docente al no conocer la situación lo único que les expresaba a los padres era que en algún momento él cambiaría de opinión.

Con base en el caso anterior responder las siguientes preguntas:

1. ¿Qué soluciones proponen ustedes para este caso?
2. ¿Cómo padres o cuidadores que orientación darían ustedes a sus hijos/as si se convierten en agresores o agredidos?
3. ¿Usted cree que la postura de la docente ante la situación planteada por los padres de Esteban fue la adecuada? Justifique su respuesta.

CASO 2: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Una familia funcional conformada por papá, mamá e hijos se encontraba viviendo armoniosamente, poseían una economía estable donde los dos padres trabajaban y sus hijos estaban estudiando en un buen colegio. Luego de unos años, cuando crecieron los hijos comenzaron a manifestarse una serie de discusiones entre la pareja por varios motivos, uno de estos era el papá se había quedado sin trabajo pues él era el que mantenía la estabilidad



sus hijos lo que ocasiono en el papá que agrediera física y verbalmente a su esposa y a sus hijos porque se sentía impotente frente a la situación pues no encontraba una posible solución al problema y recurría al maltrato como forma de expresar su inconformidad y su incapacidad al ver la inestabilidad por la cual estaba pasando su hogar en ese momento.

PREGUNTAS A RESPONDER SOBRE EL CASO:

1. ¿Qué soluciones proponen ustedes para este caso?
2. ¿Cuál sería su reacción frente a esta situación?
3. ¿Si su hijo presenciara en su hogar esta situación usted cómo cree que él reaccionaría?

CASO 3: SEPARACION

Miguel tiene 8 años y sus padres se separaron hace unos pocos días debido a que ya no se entendían al estar juntos y pensaron que era lo mejor para el bienestar de su hijo, ahora él se encuentra viviendo con su mamá, quien es la encargada de cuidado y su crianza, ella sale a trabajar y Miguel se siente muy solo al estar en su casa, además se siente culpable por la ausencia de su padre y no entiende el motivo de su partida. El padre visita a Miguel regularmente para que no se sienta abandonado pero siempre él le cuestiona a su padre si el motivo por haberse marchado es por falta de cariño o si tuvo que ver su



Comportamiento; el padre le aclara que no fue por su comportamiento y que él los quiere mucho a los dos pero que lo mejor era separarse de su mamá.

PREGUNTAS A RESPONDER SOBRE EL CASO:

1. ¿Qué soluciones proponen ustedes para este caso?
2. ¿Considera usted necesaria en sus hijos la ayuda psicológica de un profesional que les proporcione las herramientas necesarias para sobrellevar dicha situación? justifique
3. ¿Qué postura deben asumir los padres con Miguel?

CASO 4: PADRE MALTRATADOR, HIJO MALTRATADOR.

Oscar es un niño de 10 años vive con su padre y su madre. Él se encuentra estudiando en un colegio oficial, se le dificulta cumplir con las normas de convivencia establecidas en la institución; esto influye en su bajo rendimiento académico; la docente titular se encuentra muy preocupada por los comportamientos agresivos del estudiante (groserías, amenazas y golpes) con sus compañeros y para con ella. A la docente le inquieta mucho esta situación y llama a los padres para que se acerquen al colegio para informarles sobre la situación; los padres demuestran una actitud despreocupada y a la docente le inquieta tal comportamiento; lejos de imaginar las continuas agresiones que el padre propicia a los miembros de la familia cuando se encuentra en estado de alcoholamiento.



PREGUNTAS A RESPONDER SOBRE EL CASO:

1. ¿Usted cree que estas conductas en la familia traen consecuencias en el comportamiento social de Oscar y de qué manera?

2. ¿Si usted fuera el docente como ayudaría a la familia de Oscar para afrontar dicha situación?

En un tercer momento, se pedirá a cada uno de los grupos que den su reflexión sobre lo suscitado en la experiencia trabajada en el transcurso del taller.

